

Toluca

Programa de Prevención Social
de la Violencia y la Delincuencia





MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el municipio de Toluca, Estado de México.

Diagnóstico

Coordinador general:
Arturo Arango Durán

Investigadores:

Juan Pablo Arango Orozco
Luis Arturo Arango Orozco



Tabla de Contenido

1. Antecedentes	4
Ejes rectores	¡Error! Marcador no definido.
1. Contexto sociodemográfico	11
Población	14
Etnicidad	16
Migración	17
Situación conyugal	19
Hogares	19
2. Contexto socioeconómico	22
Viviendas	22
Educación	34
Salud	38
Empleo	41
Trabajo no remunerado	48
3. Contexto urbano y de servicios	51
4. Actividad delictiva	61
Incidencia delictiva registrada por el INEGI y el SESNSP	61
Atención de emergencias y actividad delictiva	80
Incidencia registrada por el REV	82
Delincuencia organizada	94
5. Encuestas de percepción y victimización	94
6. Mortalidad	104



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



7. Factores de riesgo según PRONAPRED	114
a. Embarazo temprano	114
b. Consumo y abuso de drogas legales e ilegales.....	116
c. Ambientes familiares deteriorados o problemáticos.....	118
d. Deserción escolar	119
e. Falta de oportunidades laborales.....	120
f. Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente	121
g. Entornos de ilegalidad	122
h. Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados	123
i. Marginación y exclusión social	124



1. Antecedentes

Según el diagnóstico que acompaña al Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia¹ (PRONAPRED) se identificaron nueve factores de riesgo que facilitan la reproducción de conductas violentas o delictivas entre la sociedad mexicana:

- Embarazo temprano
- Consumo y abuso de drogas legales e ilegales
- Ambientes familiares deteriorados o problemáticos
- Deserción escolar
- Falta de oportunidades laborales, informalidad y desocupación
- Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente
- Entornos de ilegalidad
- Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados
- Marginación y exclusión social

Desde la óptica de dicho programa, los cambios que se logren en los temas mencionados permitirán reducir la incidencia delictiva y con ello la inseguridad. Según dicho programa, el fin es fortalecer los factores de protección, para la prevención social de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y los factores que la generan, buscando propiciar la cohesión comunitaria y el fortalecimiento del tejido social (República, 2014). Así pues, el presente diagnóstico se centra en identificar tales factores en el municipio de Toluca.

Para construir un diagnóstico integral se consideran además las variables de contexto sociodemográfico y socioeconómico, con la finalidad de promover una comprensión multifactorial del fenómeno delictivo y de violencia que se vive en Toluca.

Comentado [WU1]: Explicar dicha correlación. El tema de violencia no es mencionado.

Comentado [AA2R1]: La cita es textual, en todo caso el PNPSVD no explica más allá.

¹ Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014- 2018
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014&print=true



Regulación

La **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**² en el artículo 21 establece en su artículo 21 que La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución.

En el año 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF 30/04/2014) el **Programa Nacional de Seguridad Pública 2014- 2018**³ (PNSP), en el cual se hace una revisión y diagnóstico de la problemática de seguridad pública que, en ese momento, enfrentaba el país. Señalando entre otros puntos que la crisis de seguridad pública durante el cambio de siglo fue el resultado de un largo proceso de acumulación de rezagos reflejado en crecimiento sostenido, consolidación y especialización de grupos de delincuencia organizada combinado con la colusión y corrupción de autoridades policiales y de administración y procuración de justicia.

Esta situación dio lugar, según el PNSP, a que hubiera un escalamiento de la violencia, sobre todo en delitos de alto impacto los cuales registraron un importante crecimiento de 93% entre los años 2006 al 2012, y cuyo crecimiento no ha podido ser contenido entre los años 2013 al 2016.

Parte de esta problemática, reconoce el PNSP se debe a la debilidad institucional y escasa coordinación mostrada por las instituciones de seguridad pública que no contaron con la

² http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

³ http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343081&fecha=30/04/2014



solidez suficiente para hacer frente a la transformación del fenómeno delictivo y a las nuevas demandas ciudadanas. Esta falta de coordinación entre las instituciones de seguridad pública en los tres niveles de gobierno limitó los alcances del intercambio de información e inteligencia.

Según el PNSP, Los documentos programáticos de la Administración Pública Federal vinculados con el tema de seguridad pública son el complemento operativo que da sustento a la nueva Estrategia de Seguridad Pública y permiten alcanzar los objetivos de la Política Pública de Seguridad y Justicia. Dicha Estrategia se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018, así como en el presente Programa Nacional de Seguridad Pública. El PNSP reconoce que “El logro de este objetivo requiere sumar esfuerzos de las distintas instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno a través de un sistema de coordinación y cooperación que genere orden, confianza y corresponsabilidad. Para servir a la sociedad, las corporaciones, lejos de competir entre sí, deben coordinarse y trabajar en un frente común.”

Por su lado, la **Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**⁴ establece las bases de coordinación entre federación, estados y municipios y la mecánica para integrar el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

También el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en particular el apartado de Un México en Paz⁵ considera que la tarea del desarrollo y el crecimiento de México les corresponde a todos los actores, todos los sectores y todas las personas de nuestro país. Por lo que, según el Plan, es imperativo avanzar hacia un federalismo articulado en el que todos los órdenes de gobierno asuman corresponsablemente sus funciones, sin que nadie sea marginado de

⁴ <http://www.pgr.gob.mx/Fiscalias/feadle/Documents/LEY%20GENERAL%20DEL%20SISTEMA%20NACIONAL%20DE%20SEGURIDAD%20P%C3%9ABLICA.pdf>

⁵ http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465



participar en alcanzar los grandes objetivos nacionales. En la construcción de un federalismo articulado es necesario esclarecer los ámbitos de competencia y de responsabilidad de cada orden de gobierno, profundizando la redistribución de autoridad, responsabilidades y recursos hacia las entidades federativas y municipios

A nivel estatal, la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**⁶, establece que todos los planes deberán tener congruencia con los planes y programas federales, estatales, regionales y metropolitanos.

La **Ley de Protección Civil del Estado Libre y Soberano de México**⁷ señala que “Es de utilidad pública la ejecución de obras destinadas al monitoreo, la prevención, mitigación, protección, restauración y atención de las situaciones generadas por el impacto de siniestros o fenómenos que afecten al bienestar y la seguridad de la sociedad y tengan efectos destructivos en la población, sus bienes y entorno en su ámbito territorial, así como aquellas relacionadas con la infraestructura pública de la detección de riesgos. En este contexto, el Principio Precautorio tendrá vigencia en el territorio del Estado.” Asimismo, establece, dicha ley como principio que, conforme a sus respectivas atribuciones, las autoridades locales competentes podrán “Promover esquemas permanentes para la prevención y mitigación de las consecuencias de desastres naturales y antropogénicos, a través del intercambio de datos y el uso eficiente de infraestructuras y medios técnicos que permitan la previsión, seguimiento y evaluación temprana de las consecuencias de fenómenos naturales y antropogénicos potencialmente peligrosos”

La **Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**⁸ establece que “El proceso de planeación democrática para el desarrollo de los habitantes del Estado de México y

⁶ <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/lev/vig/levvig001.pdf>

⁷ <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/lev/abr/levabr059.pdf>

⁸ <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/lev/vig/levvig087.pdf>



municipios, comprenderá la formulación de planes y sus programas, los cuales deberán contener un diagnóstico, prospectiva, objetivos, metas, estrategias, prioridades y líneas de acción; la asignación de recursos, de responsabilidades, de tiempos de ejecución, de control, seguimiento de acciones y evaluación de resultados, así como la determinación, seguimiento y evaluación de indicadores para el desarrollo social y humano” por ello señala que es atribución de los Ayuntamientos “Garantizar, mediante los procesos de planeación estratégica, la congruencia organizativa con las acciones que habrán de realizar para alcanzar los objetivos, metas y prioridades de la estrategia del desarrollo municipal”

La **Ley Orgánica Municipal del Estado de México**⁹ señala que entra otras los ayuntamientos podrán “Expedir y reformar el Bando Municipal, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio del municipio, que sean necesarios para su organización, prestación de los servicios públicos y, en general, para el cumplimiento de sus atribuciones”, asimismo señala dicha ley que podrán “Promover las acciones y ejecutar los programas sociales necesarios para la recuperación de espacios públicos, a fin de fortalecer la seguridad jurídica, mantenimiento, sostenibilidad, control y la apropiación social de éstos”

El **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**¹⁰, señala que “El Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios reconoce como ámbitos de planeación con incidencia en el desarrollo del Estado los siguientes: Federal; Estatal; Sectorial; Metropolitano; Regional y Municipal.”

⁹

<http://www.toluca.gob.mx/dependencias/mejoraregulatoria/datos/normateca/LEY%20ORG%C3%81NICA%20MUNICIPAL%20DEL%20ESTADO%20DE%20M%C3%89XICO.pdf>

¹⁰ <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig044.pdf>



La **Ley de Seguridad del Estado de México**¹¹, señala que La función de seguridad pública se realizará, en los diversos ámbitos de competencia, por conducto de las Instituciones Policiales y de Procuración de Justicia, de los responsables de la prisión preventiva y ejecución de sentencias, de las autoridades competentes en materia de justicia para adolescentes, de las instancias encargadas de aplicar las infracciones administrativas, y de las demás autoridades que en razón de sus atribuciones deban contribuir directa o indirectamente al objeto de esta Ley. Por lo que dicha ley establece que “El Estado y los Municipios desarrollarán políticas en materia de prevención social del delito con carácter integral, sobre las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales, así como programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad y a la protección de las víctimas. Esta ley establece además que “los municipios establecerán un Consejo Municipal de Seguridad Pública, cuando las características y particularidades del municipio así lo exijan, en función de la incidencia delictiva, los factores criminógenos y demás circunstancias que establezcan los acuerdos generales que emita el Consejo Estatal y a propuesta de los Presidentes Municipales.”

El **Bando Municipal de Toluca**¹² señala que “La planeación en el Municipio de Toluca está sustentada en los postulados del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, como un mecanismo articulador orientado a la atención de las necesidades de la población, procurando el mejoramiento de su calidad de vida con planes, programas y acciones transversales sustentados en la perspectiva de género.”

El **Plan de Desarrollo Municipal Toluca 2016- 2018**¹³ indica en su Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la delincuencia mediante acciones coordinadas con otras instancias de

¹¹ <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig015.pdf>

¹² <http://www.toluca.gob.mx/archivos/2017/bando2017.pdf>

¹³ <http://187.174.218.158/sitios/transparencia/datos/fraccion%20IX/actividades/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%20de%20Toluca%202016-2018.pdf?iframe=true&width=100%&height=900>



seguridad pública” en donde la Estrategia 6. Línea de acción 1, señala que se deberán implementar acciones tendentes a impedir la comisión de actos delictivos.”

El **Código reglamentario 2016 del municipio de Toluca**¹⁴ señala como atribución de la Dirección General de Seguridad Ciudadana que entre otras atribuciones tiene la de “Instrumentar programas de seguridad pública considerando en todo momento la participación de los vecinos, habitantes y autoridades auxiliares municipales”.

El **Estatuto del Consejo Estatal de Seguridad Pública**¹⁵ señala que el Secretario Ejecutivo tendrá entre otras las funciones de “Coordinar la realización de estudios especializados sobre Seguridad Pública” así como la de “Colaborar con las Instituciones de Seguridad Pública, para fortalecer y volver más eficientes los mecanismos de coordinación para el suministro de información al Sistema Estatal”

El **Programa Municipal de Seguridad Pública H. Ayuntamiento de Toluca 2016-2018** (mimeo) tiene entre otros temas prioritarios sobre los que se desarrolla la actuación del gobierno municipal al de “Mejorar la seguridad pública. El municipio brindará a sus habitantes seguridad en su persona y en sus bienes, combatiendo la delincuencia, promoviendo la cultura de la paz y previniendo el delito para que la población viva con tranquilidad.”

El **Consejo Municipal de Seguridad Pública**¹⁶ tiene la atribución de “Generar capacidades para la elaboración de diagnósticos integrales para el Municipio de Toluca, en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia y de seguridad pública” así como la de

¹⁴ <http://www.toluca.gob.mx/reglamentario/>

¹⁵ <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2012/may245.PDF>

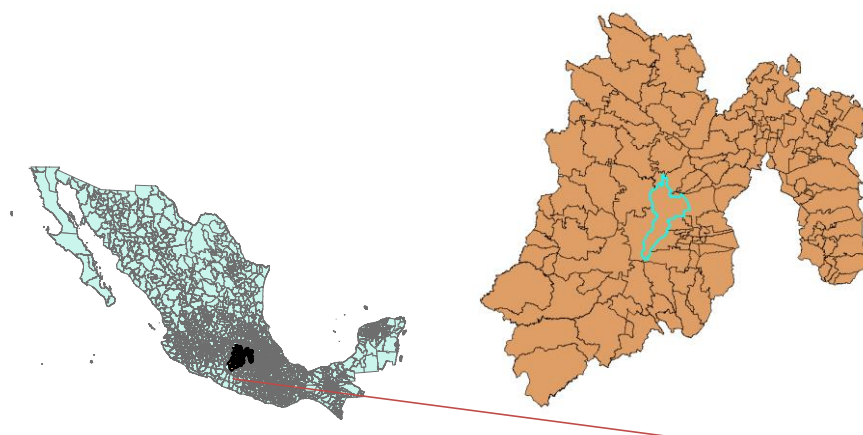
¹⁶



“Fomentar un compromiso de la autoridad local, para coordinar sus funciones y acciones en torno a un programa de prevención social de la violencia y la delincuencia”

1. Contexto sociodemográfico

El Municipio de Toluca, ubicado al centro del país, es la capital del Estado de México



De acuerdo con la Enciclopedia de los municipios de México¹⁷, el municipio se localiza en la zona central del Estado de México. Sus coordenadas extremas varían de los 18°59'02" a los 19°27'09" de latitud norte, de los 99°31'43" a los 99°46'58" de longitud oeste. La altura promedio es de 2,600 metros sobre el nivel del mar.

Los municipios colindantes son: al norte, Temoaya y Otzolotepec; al noroeste, Almoloya de Juárez; al sur, Villa Guerrero, Coatepec Harinas, Calimaya y Tenango del Valle; al sureste, Metepec; al este, Lerma y San Mateo Atenco y al oeste con Zinacantepec. Es la capital del Estado de México y se encuentra a 72 kilómetros de distancia de la capital del país.

Para una mejor aplicación de las políticas de seguridad en el municipio, Toluca fue dividido en 54 cuadrantes, los cuales se muestran en la Tabla siguiente. Para un mejor manejo de la información vertida en este diagnóstico, los mapas presentados se utilizaron siguiendo esta distribución geográfica, por lo que se pide al lector que consulte esta tabla a fin de contar con una mejor ubicación de los lugares. De esta forma, cada número corresponde a un

¹⁷ <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15106a.html>



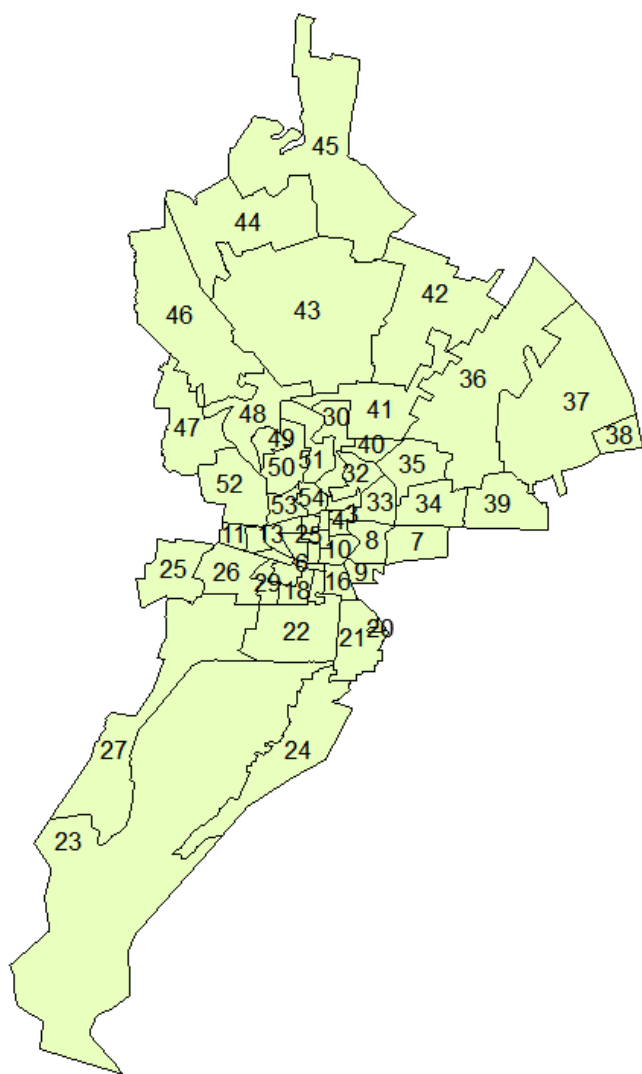
cuadrante en el mapa. En los casos donde esta numeración supere el 54, se habla de datos totales.

#	Cuadrante	#	Cuadrante
1	Centro Histórico	28	Seminario Las Torres
2	Centro Histórico	29	Seminario 2 de marzo
3	Centro Histórico	30	Santiago Miltepec
4	Centro Histórico	31	Árbol De Las Manitas
5	Centro Histórico	32	La Maquinita
6	Colón	33	Independencia
7	Santa Ana Tlapaltitlán	34	Santa Ana Tlapaltitlán
8	San Sebastián	35	San Lorenzo Tepaltitlán
9	Santa María de las Rosas	36	San Mateo Oztacatipan
10	Universidad	37	San Pedro Totoltepec
11	Adolfo López Mateos	38	El Cerro Vista Hermosa
12	Nueva Oxtotitlán	39	Santa María Totoltepec
13	Ciudad Universitaria	40	Santa Cruz Atzcapotzaltongo
14	Morelos	41	San Cristóbal Huichochitlán
15	Colón	42	San Andrés Cuexcontitlán
16	Del Parque	43	San Pablo Autopan
17	Moderna De La Cruz	44	San Cayetano Morelos
18	Felipe Chávez Becerril	45	Tlachaloya
19	Seminario Conciliar	46	San Martín Toltepec
20	Metropolitana	47	Tecaxic
21	San Felipe Tlalmimilolpan	48	Calixtlahuaca
22	Capultitlán	49	San Marcos Yachihuacaltepec
23	Santiago Tlacotepec	50	Santiago Tlaxomulco
24	San Juan Tilapa	51	Santa Cruz Atzcapotzaltongo
25	San Antonio Buenavista	52	San Mateo Oxtotitlán
26	San Buenaventura	53	Sánchez
27	Cacalomacán	54	Barrios Tradicionales

Mapa 1. Cuadrantes y su clasificación

Comentado [WU3]: Explicar el proceso de conformación de los cuadrantes y mencionar la fuente de información de donde se retoma.

Los mapas de cuadrantes se consiguieron por otro lado, no hubo intervención del equipo, por lo que no puedo explicar cómo se conformaron. Me los pasaron a trasmano, en su caso si se quitan, tendría que quitar todo el análisis relacionado.





MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

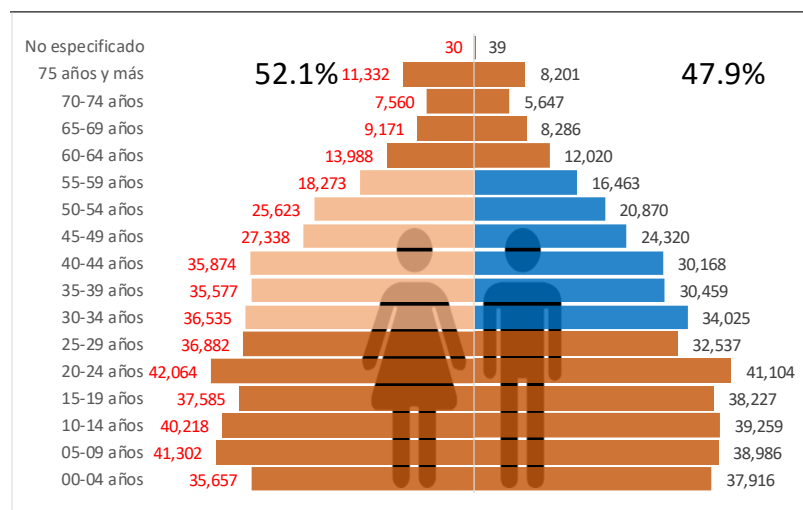


Población

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015¹⁸, realizada por el INEGI, en ese año Toluca contaba con 873 536 habitantes, lo que representa al 5.40 % de la población total del Estado de México.

Las mujeres representan el 52.1% de la población total en el municipio. La mayoría se concentra entre los 0 y los 44 años. En el caso de los hombres, ocupan el 47.9% y la mayoría de la población se concentra en el mismo rango de edad. Sin embargo, los jóvenes entre 0 y 29 años aglutinan más del 50% de la población total y, a su vez, representan al principal grupo etáreo del municipio en correspondencia con la Pirámide poblacional del municipio. Por su parte, 38.4% de la población municipal tiene entre 30 y 59 años.

Ilustración 1. Toluca. Pirámide poblacional. 2015



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015¹⁹.

Comentado [WU4]: Incluir el link donde puede consultarse la encuesta.

¹⁸ <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/default.html>

¹⁹ id



Tabla 1. Población Total

	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
de 0 a 14 años	116,161	117,177	233,338	26.7%
de 15 a 29 años	111,868	116,531	228,399	26.1%
de 30 a 59 años	156,305	179,220	335,525	38.4%
de 60 años y más	34,154	42,051	76,205	8.7%
	418,488	454,979	873,467	100%

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

La población total en riesgo²⁰ asciende a 873 467 personas. Esto corresponde a 228 399 jóvenes entre 15 y 29 años y a 233 3389 entre 0 y 14 años. Las mujeres representan la mayoría, con 116 399 y 117 177 mujeres respectivamente, según la Tabla 1..

Comentado [WU5]: Explicar el fundamento de "Población en riesgo"

Tabla 2 Población en riesgo

Población en riesgo	Hombre	Mujer	Total
de 0 a 14 años	13.3%	13.4%	26.7%
de 15 a 29 años	12.8%	13.3%	26.1%
de 60 años y más	3.9%	4.8%	8.7%
	30.0%	31.6%	61.6%

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Por la naturaleza del fenómeno de seguridad, 61.6% de la población se encuentra clasificada como población en riesgo. 31.6% es corresponde al sexo femenino y 30% al sexo masculino. Los grupos de edad en riesgo corresponden a personas entre 0 y 29 años y a las personas de 60 años o más, como se observa en la Tabla 2.

Comentado [WU6]: A qué tipo de riesgos se refiere? Cuál es el fundamento teórico?

²⁰ Son aquellos grupos que comparten ciertas características que los colocan en una situación de debilidad o desventajas, las cuales, aumentan el riesgo de que padezcan daños en bienes o valores sociales importantes; y limitan el ejercicio de sus derechos humanos. En general se aplica a aquellos grupos etarios que son los que tienen más riesgo de ser delincuentes o víctimas. Así se consideran a los grupos entre los 0 a 14 años, los de 15 a 29 años y los de 60 años o más. Que de acuerdo con las estadísticas es donde se concentran los delitos



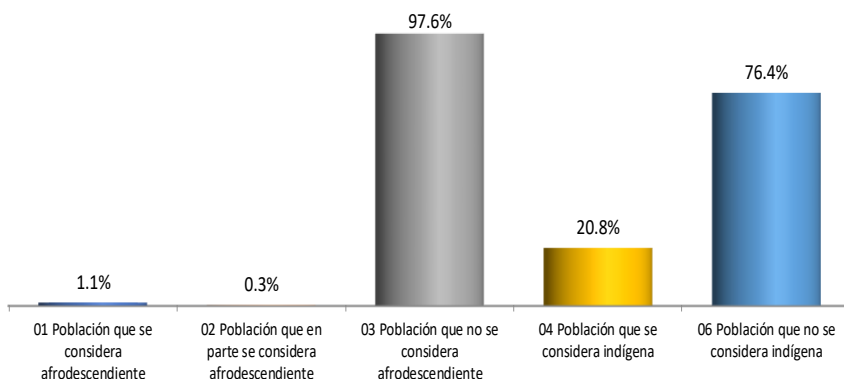
En virtud que la información de los mapas se consiguió por aparte en la policía del Ayuntamiento de Toluca y aparentemente existen conflictos en nombres y demás, se decidió quitarla, ya que no se puede explicar ni los nombres que ellos utilizan ni como se hicieron los cuadrantes, ni demás.

Etnicidad

Según el Censo 2010, el Estado de México contaba con una población de más de 379 mil habitantes de alguna lengua indígena. 222 mil de ellos pertenecen a los pueblos originarios Mazahua, Otomí, Nahuatl, Tlahuica y Matlazinca.

Toluca se encuentra en la región Mazahua- Otomí. 85% de los habitantes indígenas hablan otomí y 5.3% mazahua. El resto habla Náhuatl, Mixteco, Zapoteco, Matlazinca y otros, según el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral [IGECEM]. El gobierno municipal reconoce la tendencia hacia la desaparición de las lenguas indígenas, por lo que busca la conservación de usos y costumbres de este sector de la población.

Ilustración 2. Población según condiciones de afrodescendencia o descendencia indígena. Porcentajes con respecto del total de la población



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Comentado [WU7]: Colocar el nombre completo del Instituto. Se utilizan siglas cuando ya se ha mencionado previamente el significado de la Institución.

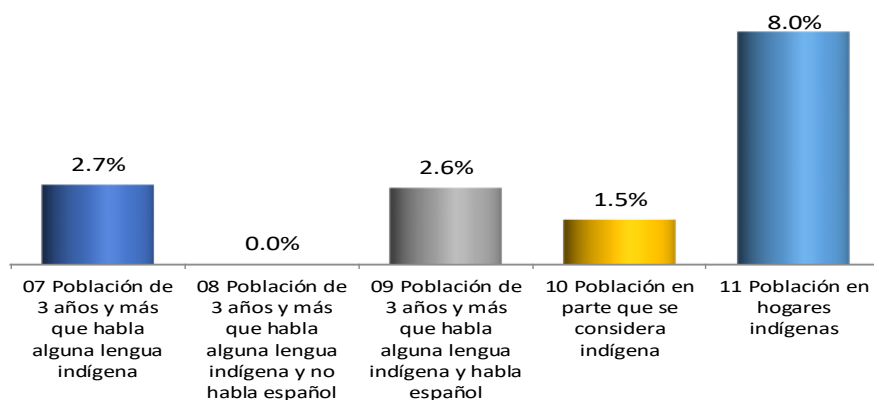
Comentado [AA8R7]: Ya se puso el nombre completo



Toluca cuenta con un 20.8% de población que se considera indígena y pertenece a alguno de los pueblos señalados. 0.3% se considera afrodescendiente. 76.4% de la población no se considera de estos grupos sociales.

En relación con el municipio, las comunidades indígenas ocupan 8% de los hogares. 2.6% habla español y su lengua étnica. Este grupo se considera de mayor marginación, pues en su mayoría viven en condiciones de pobreza y discriminación social.

Ilustración 3, Población según condiciones de lengua indígena, Porcentajes con respecto del total de la población



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

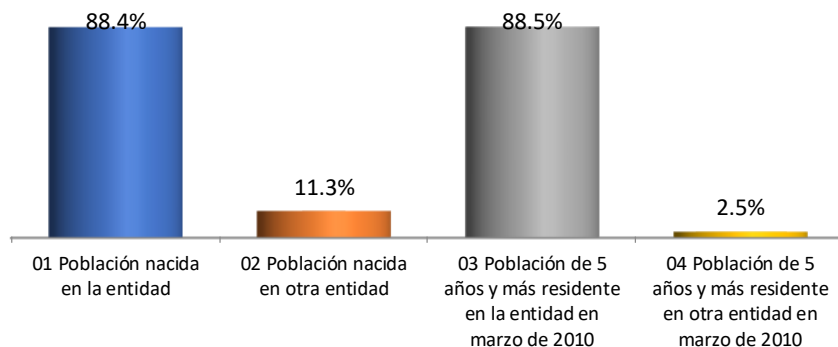
Migración

Toluca no se caracteriza por ser un municipio con alta movilidad en materia de migración pues solo 11.3% de su población provino de otra entidad mientras que el resto nació ahí. En cambio, se encuentra clasificado entre las 10 zonas metropolitanas con mayor movilidad inmigratoria entre 2005 y 2010, con un total estimado de 107.8 mil migrantes internos que llegaron a vivir ahí.²¹

²¹ CONAPO, Prontuario de migración interna, Migración Metropolitana, consultado el 26 de septiembre de 2017.
http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2043/1/images/Migracion_metropolitana.pdf



Ilustración 4. Población según condiciones de migración, Porcentajes con respecto del total de población



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

De la población nacida en otra entidad el 10.76 % son hombres, mientras que el 11.73 % son mujeres. Sólo 858 **personas** tenían en 2015 registro de nacimiento en otro país, mientras que 4791 personas no contaban con registro de nacimiento.

Sin embargo, desde al menos 2015, el municipio se ha convertido en punto de paso de una de las rutas de migrantes centroamericanos, los cuales pasan por el Valle de Toluca y con dirección hacia Michoacán, donde les esperan para trasladarlos hacia el norte del país. Este fenómeno se ha incrementado porque en otras rutas, como la de Veracruz, han sido víctimas de robos y extorsiones por miembros del crimen organizado.²²

Según nota de abril de 2017, para la administración municipal existe improvisación en política migratoria pues se está utilizando a la policía municipal para “cazarlos”²³ mientras que no hay opciones para tratar con ellos.

²² “Toluca, ruta de migrantes”, Tollocan a 8 columnas, 9 de diciembre de 2015, consultado el 20 de septiembre de 2017, <http://8columnas.com.mx/toluca-ruta-de-migrantes/>

“Crece flujo de migrantes centroamericanos en Toluca”, AD Alfa Diario, 2 de septiembre de 2016, <http://www.alfadiario.mx/articulo/2016-09-02/67993/crece-flujo-de-migrantes-centroamericanos-en-toluca>

²³ “Toluca le hace el ‘trabajo sucio’ a EU en migración”, Transeúnte MX, 3 de abril de 2017, consultado el 20 de septiembre de 2017, <http://transeuntemx.com/2017/04/03/toluca-le-trabajo-sucio-eu-migracion/>

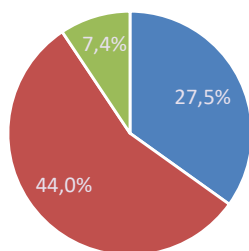


Situación conyugal

La composición familiar de Toluca es principalmente nuclear. Según la encuesta intercensal 2015, más del 50% de la población entre los 18 y los 59 años está casada. En ese mismo rango, 46.73% de los hombres y 49.37% de las mujeres tienen esa situación civil. Por otro lado, hay un 34.84% de personas solteras, un 11% en unión libre y 9.37% en calidad de separadas, divorciadas o viudas.

De toda la población casada o unida, 17% pertenece a jóvenes entre 15 y 24 años.

Ilustración 5 Situación conyugal



- 01 Población soltera o nunca unida de 12 años y más
- 02 Población casada o unida de 12 años y más
- 03 Población que estuvo casada o unida de 12 años y más

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

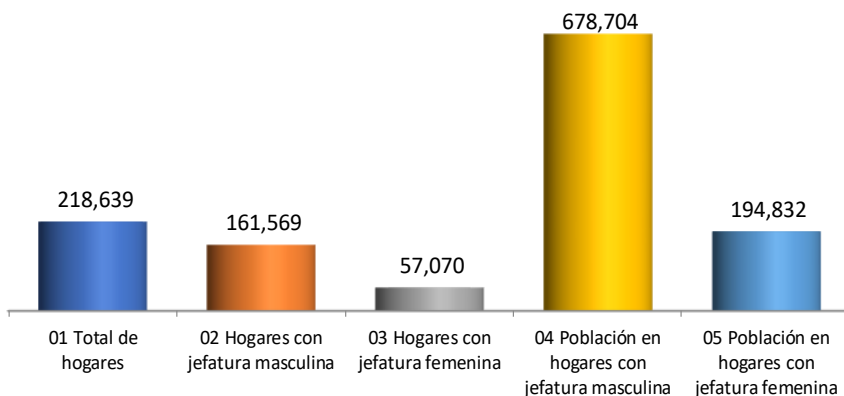
Hogares

De 218,639 hogares registrados en Toluca, según la encuesta intercensal del INEGI 2015, la mayoría, 161,569 tienen jefatura masculina, mientras que los demás tienen jefatura femenina. La población en hogares con jefatura masculina triplica a la población de hogares con jefatura femenina.

En hogares con jefatura masculina, en promedio, viven 4.2 personas, en tanto que en los hogares con jefatura femenina tienen un promedio de 3.41 habitantes.



Ilustración 6. Total de hogares y tipo de hogares según condición de jefatura



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

91.82% de los hogares son familiares. Del total de hogares, 68.34% contienen familias de tipo nuclear y 30.25% son ampliados, es decir, además de los padres e hijos, habitan familiares como abuelos, tíos o hermanos. 72.4% de los hogares nucleares tienen una jefatura masculina, mientras que 84.06% corresponden a una jefatura femenina. En cambio, en los hogares con núcleos familiares ampliados, 26.4% son dirigidos por un hombre y 55.24% son dirigidos por una mujer, lo que implica que las mujeres separadas tienen a compartir la casa con otros familiares.

Respecto a los hogares ampliados, contemplan los integrantes de la familia nuclear, ampliada y la presencia de miembros que no tienen vínculos sanguíneos o legales. Este tipo de hogar concentra el 30.25% del total de los hogares, con un 39.7% de la población que vive en estas condiciones. 35.9% de estos hogares tiene jefatura masculina y 42.41% femenina.



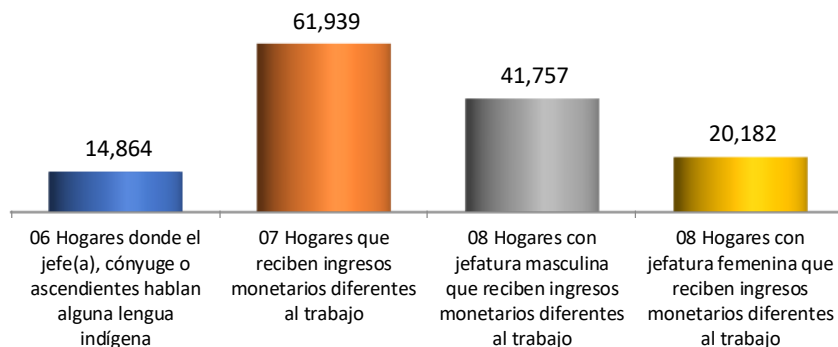
Tabla 3. Estimadores de los hogares, su población y su distribución porcentual según tipo y clase de hogar por sexo del jefe o la jefa

Sexo del jefe o la jefa			Total	Total	Hombres	Hombres	Mujeres	Mujeres
Hogares/Población en hogares			Hogares	Población en hogares	Hogares	Población en hogares	Hogares	Población en hogares
Hogares y su población			218,639	873,536	161,569	678,704	57,070	194,832
Tipo y clase de hogar	Familiar	Total	91.82	97.64	94.57	98.49	84.06	94.64
		Nuclear	68.34	58.51	72.46	62.69	55.24	43.38
		Ampliado	30.25	39.74	26.44	35.90	42.41	53.63
		Compuesto	0.51	0.61	0.33	0.38	1.08	1.44
		No especificado	0.89	1.14	0.77	1.03	1.27	1.55
	No familiar	Total	8.06	2.30	5.39	1.48	15.61	5.16
		Unipersonal	91.04	79.73	91.07	78.76	91.02	80.70
		De corresponsables	8.96	20.27	8.93	21.24	8.98	19.30
		No especificado	0.12	0.06	0.04	0.02	0.33	0.20

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

28.32% de los hogares perciben un ingreso adicional diferentes al trabajo. De ellos, 48 % de los hogares con jefatura femenina, perciben ingresos monetarios diferentes del trabajo, mientras que el 67 % de los hogares con jefatura masculina, están en esta situación. Esto equivale a 20 182 y 41 757 hogares, respectivamente. Del total de hogares, 14,864 al menos un integrante habla lengua indígena.

Ilustración 7. Hogares según tipo de ingresos que perciben y condición de lengua indígena



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Comentado [WU9]: Colocar la fuente de información de donde se obtuvo la tabla



En cuanto a los hogares no familiares, estos corresponden hogares unipersonales y de co residencia, con 8.06% del total de este tipo de hogares, que corresponde a 19 590. 91.04% son unipersonales y el resto de co residencia.

2. Contexto socioeconómico

El contexto socioeconómico se refiere al conjunto de circunstancias que enmarcan la vida económica de una población determinada. Toluca, es un municipio predominantemente urbano en donde se integran diversas comunidades de origen rural que fueron absorbidas para conformar el área metropolitana que hoy existe. En este apartado se revisarán las distintas condiciones que predominan en el municipio y sus características en términos de vivienda, educación, salud y empleo.

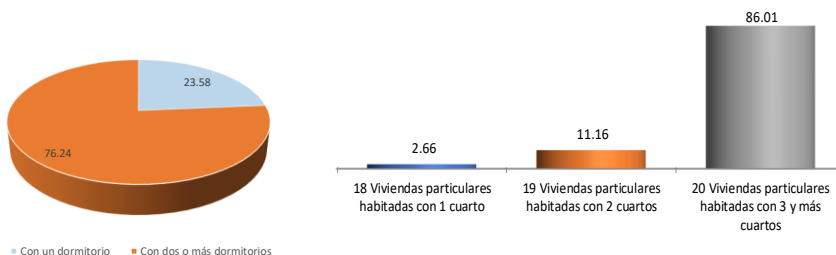
Viviendas

En la encuesta intercensal 2015 se registraron 218 639 viviendas particulares habitadas. El 23.58% de las viviendas contaban sólo con un dormitorio y el 76.24 % de las viviendas particulares habitadas tenía 2 dormitorios o más. El promedio de ocupantes por dormitorio en vivienda fue de 1.78 mientras que el promedio de ocupantes por cuarto en vivienda fue de 0.95.

Para ser más específico, 86.01% de las viviendas habitadas tenía 3 cuartos o más, 11.16% con solo dos cuartos y 2.66% con un solo cuarto. Esto implica que la mayoría tiene al menos un área destinada al descanso y otra a los servicios y la habitación.

Comentado [WU10]: ¿Es porcentaje?

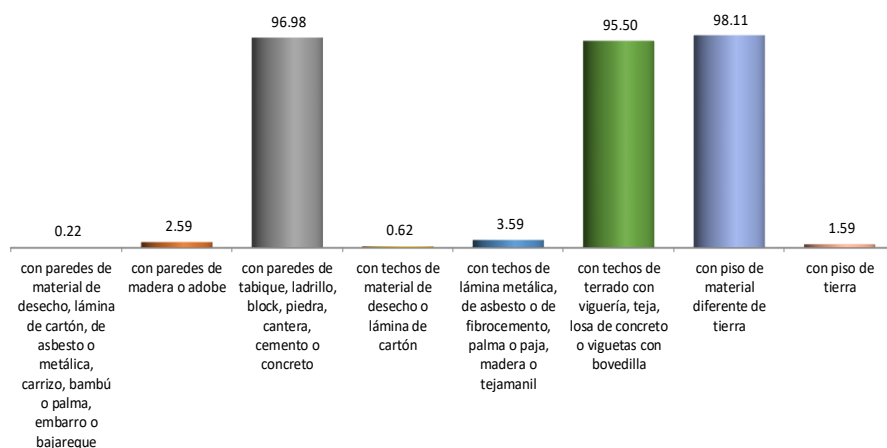
Ilustración 8. Viviendas según número de dormitorios y cuartos en la vivienda. Porcentajes con respecto del total de viviendas particulares habitadas



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Las viviendas están construidas principalmente de materiales como cemento, bloque, tabique, cantera o piedra, para un total de 96.98% con esta característica. Sólo 1.59% de las viviendas permanece con piso de tierra. Igualmente, la mayoría cuenta con techos sólidos ya sea de losa de concreto, teja o viguería, como se observa en la Ilustración 14.

Ilustración 9. Viviendas según material en paredes techos y pisos. Porcentajes con respecto del total de viviendas particulares habitadas

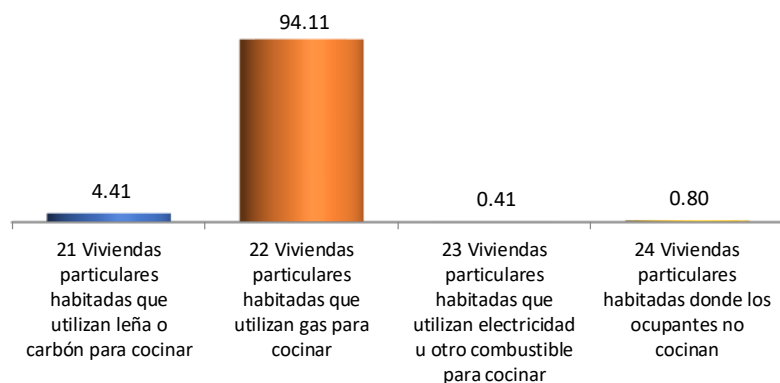


Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015



La principal fuente de energía utilizada para cocinar es el gas. 94,11% de las viviendas utiliza gas para cocinar. No obstante, conserva un 4.4% de viviendas que siguen utilizando carbón o leña, mientras que 0.41% aprovechan otro medio para cocinar y el 0.8% restante no cocinan.

Ilustración 10. Viviendas según material utilizado para cocinar, Porcentajes con respecto del total de viviendas

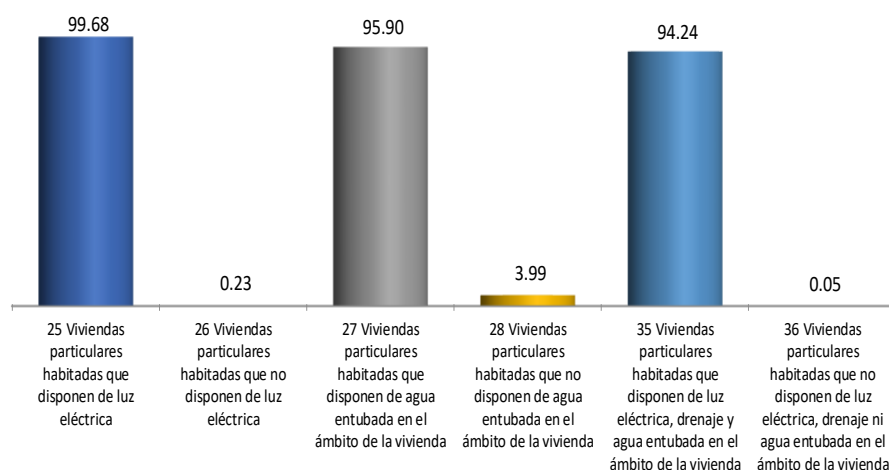


Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

El municipio dispone de más de 94% de cobertura en los servicios de energía, drenaje y agua. La principal afectación es el servicio de agua entubada con 3.99% de las viviendas en carencia de la misma. Se carece de luz en 0.23% y un total de 0.05% del total de las viviendas no cuentan con luz, drenaje, ni agua.



Ilustración 11. Viviendas según disponibilidad de servicios de energía, drenaje y agua.



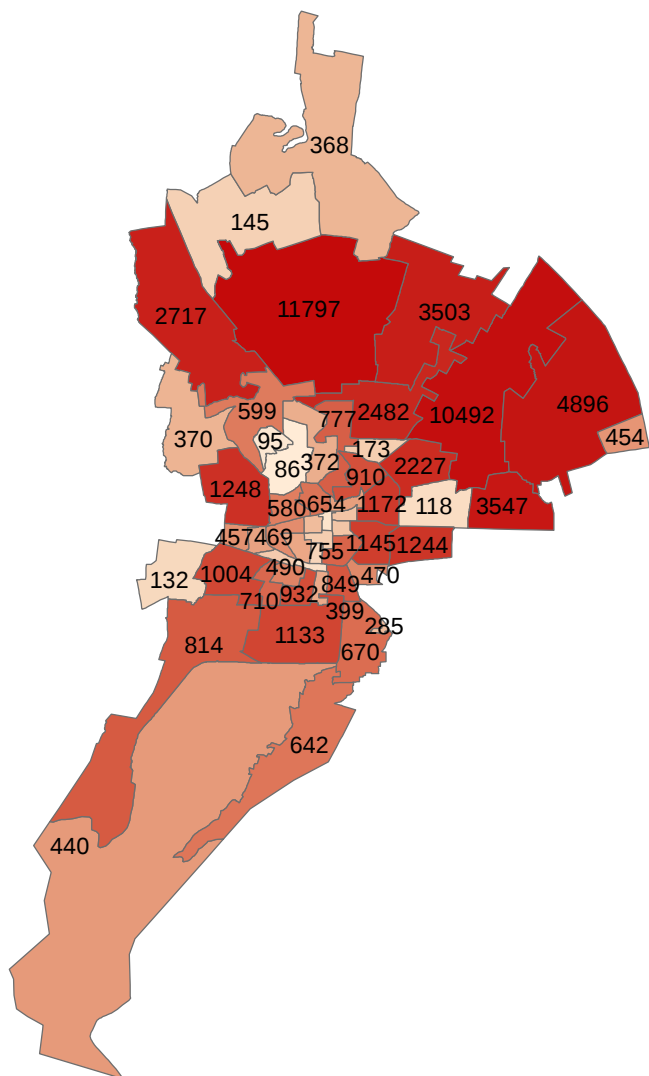
Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

En materia de drenaje, más 2 mil viviendas carecen de excusado o letrina mientras que más de 4 mil utilizan fosa séptica por no estar conectadas al drenaje público y cerca de dos mil drenan sus desechos hacia grietas o barrancas. 2.46% no tienen ningún tipo de drenaje, lo que equivale a más de 5 mil viviendas. Esto representa un riesgo para la salud pública de quienes habitan ahí, así como un potencial problema ecológico por la acumulación de desechos orgánicos al aire libre en zonas pobladas, situación que se agrava en la medida que el 6.16 % de las viviendas particulares habitadas no dispone del servicio de recolección de basura.

Cuadrante	Nombre	Sin agua dentro de la vivienda	%	% acumulado
43	San Pablo Autopan	11,797	16.5%	16.5%
36	San Mateo Oztzacatipan	10,492	14.7%	31.3%
0	No especificado	5,633	7.9%	39.2%
37	San Pedro Totoltepec	4,896	6.9%	46.0%
39	Santa María Totoltepec	3,547	5.0%	51.0%
42	San Andrés Cuexcontitlán	3,503	4.9%	55.9%
46	San Martín Tultepec	2,717	3.8%	59.7%
41	San Cristóbal Huichochitlán	2,482	3.5%	63.2%
35	San Lorenzo Tepaltitlán	2,227	3.1%	66.3%
52	San Mateo Oxtotitlán	1,248	1.8%	68.1%
7	Santa Ana Tlapaltitlán	1,244	1.7%	69.8%
33	Independencia	1,172	1.6%	71.5%
Total general		71,284		

Comentado [WU11]: Colocar fuente de información de donde se obtuvo la tabla

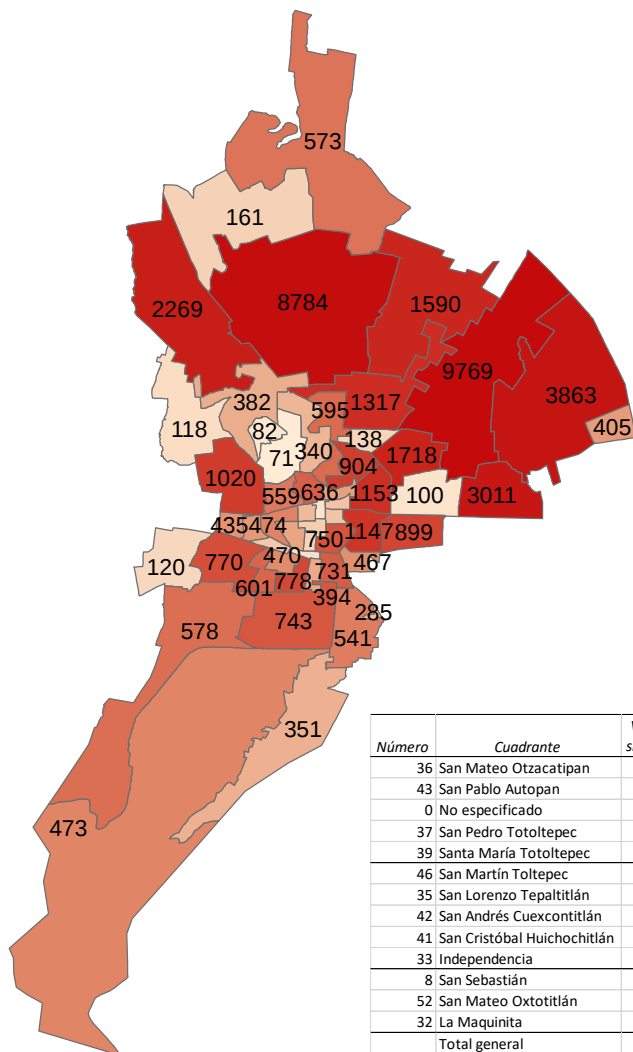
Mapa 2. Viviendas particulares que NO disponen de agua dentro de la vivienda.



El número en cada cuadrante corresponde a las viviendas sin agua, en cada cuadrante

Comentado [WU12]: No contiene descripción. Debe explicarse la información del mapa que se considere más importante, anteponiendo que debe ser un documento público entendible para la mayoría de Toluqueños. En la descripción no mencionar números de cuadrantes sino nombres, a pesar de existir la referencia en otro mapa no es correcto hacer que el lector regrese a consultarla.

Mapa 3. Viviendas particulares que NO disponen de drenaje dentro de la vivienda



Número	Cuadrante	Viviendas sin drenaje	%	% acumulado
36	San Mateo Otzacatipan	9,769	16.9%	16.9%
43	San Pablo Autopan	8,784	15.2%	32.1%
0	No especificado	4,422	7.7%	39.8%
37	San Pedro Totoltepec	3,863	6.7%	46.5%
39	Santa María Totoltepec	3,011	5.2%	51.7%
46	San Martín Toltepec	2,269	3.9%	55.6%
35	San Lorenzo Tepaltitlán	1,718	3.0%	58.6%
42	San Andrés Cuexcontitlán	1,590	2.8%	61.3%
41	San Cristóbal Huichochitlán	1,317	2.3%	63.6%
33	Independencia	1,153	2.0%	65.6%
8	San Sebastián	1,147	2.0%	67.6%
52	San Mateo Oxtotitlán	1,020	1.8%	69.4%
32	La Maquinita	904	1.6%	70.9%
	Total general	57,764		

El número en cada cuadrante corresponde a las viviendas sin drenaje, en cada cuadrante

Comentado [WU13]: Colocar la fuente de información de donde se obtuvo la tabla.

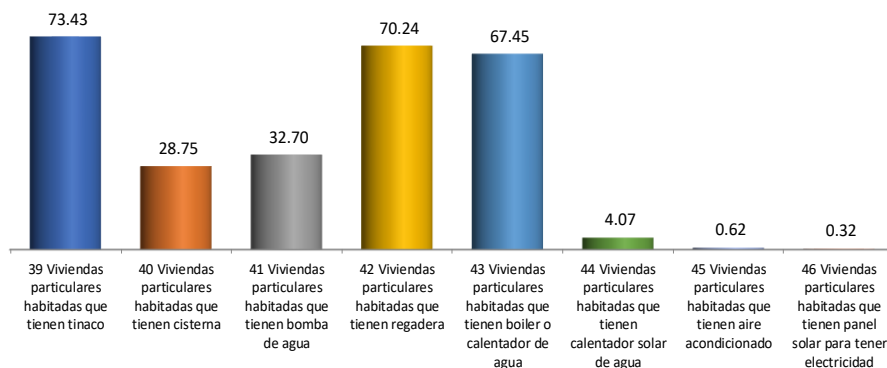
El tema del drenaje debe ir antes que el del agua, ya que se hizo una descripción de este asunto en la página 27 y en este mapa no hay descripción, se puede unificar.

Ilustración 12. Viviendas según disponibilidad de excusado y drenaje. Porcentajes con respecto del total de viviendas



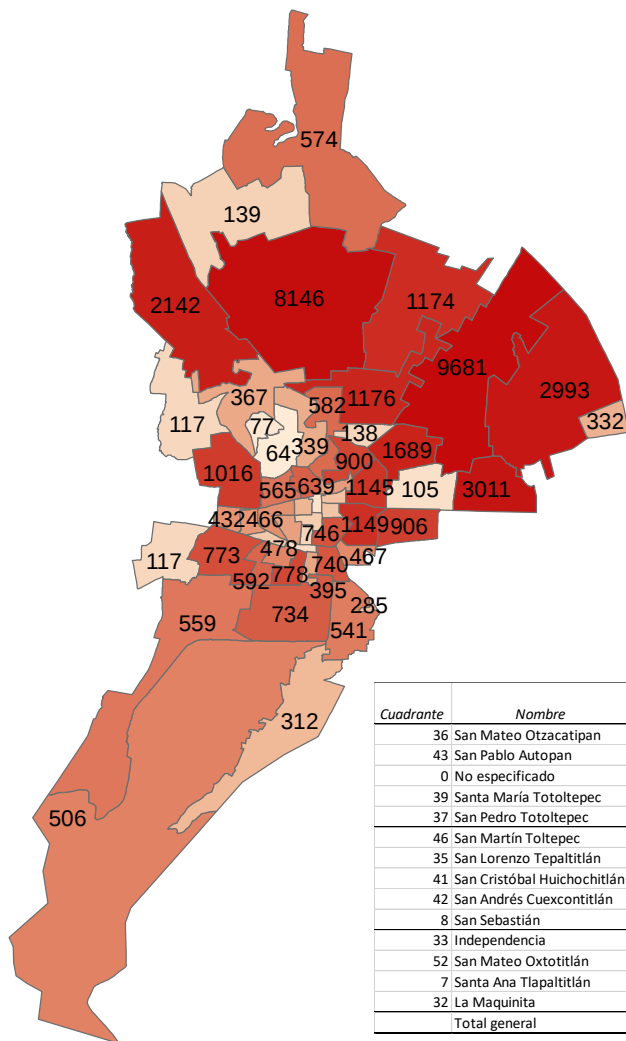
Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Ilustración 13. Viviendas según disponibilidad de bienes domésticos relacionados con el agua y la energía. Porcentajes con respecto del total de viviendas



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Mapa 4. Viviendas particulares que NO disponen de excusado dentro de la vivienda



Cuadrante	Nombre	Viviendas sin excusado	%	# acumulado
36	San Mateo Oztzacatipan	9,681	17.6%	17.6%
43	San Pablo Autopan	8,146	14.8%	32.4%
0	No especificado	4,183	7.6%	40.0%
39	Santa María Totoltepec	3,011	5.5%	45.5%
37	San Pedro Totoltepec	2,993	5.4%	50.9%
46	San Martín Tultepec	2,142	3.9%	54.8%
35	San Lorenzo Tepaltitlán	1,689	3.1%	57.8%
41	San Cristóbal Huichochitlán	1,176	2.1%	60.0%
42	San Andrés Cuexcontitlán	1,174	2.1%	62.1%
8	San Sebastián	1,149	2.1%	64.2%
33	Independencia	1,145	2.1%	66.3%
52	San Mateo Oxtotitlán	1,016	1.8%	68.1%
7	Santa Ana Tlalpatitlán	906	1.6%	69.8%
32	La Maquinita	900	1.6%	71.4%
Total general		55,051		

Comentado [WU14]: Colocar la fuente de información de donde se obtuvo la tabla

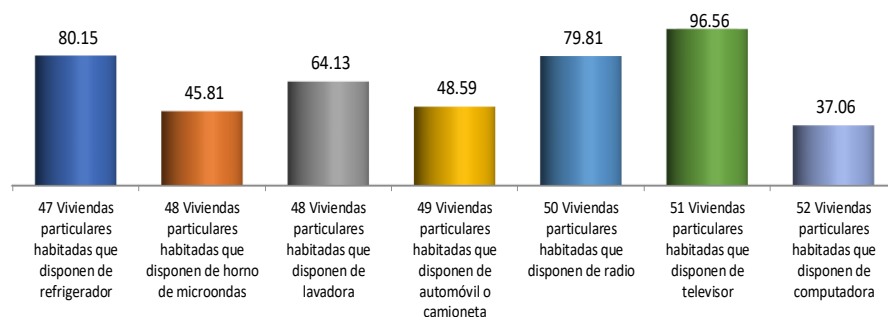
El número en cada cuadrante corresponde a las viviendas sin excusado, en cada cuadrante

Comentado [WU15]: No contiene descripción. Debe explicarse la información del mapa que se considere más importante, anteponiendo que debe ser un documento público entendible para la mayoría de Toluqueños. En la descripción no mencionar números de cuadrantes sino nombres, a pesar de existir la referencia en otro mapa no es correcto hacer que el lector regrese a consultarla.



En cuanto a la disponibilidad de servicios para la acumulación de agua, como tinacos, cisternas y bombas, 26% carecen de tinacos, 71% carecen de cisternas y solo 32% cuenta con bomba de agua. No cuentan con regadera en casi 30% de las viviendas ni con calentador de agua en 32% de ellas. El tema de la carencia de agua significa un riesgo de molestia social latente, en la medida que es un bien básico para la subsistencia humana.

Ilustración 14. Viviendas según disponibilidad de bienes domésticos. Porcentajes con respecto del total de viviendas



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

La disponibilidad de bienes domésticos permite conocer el nivel socioeconómico de una comunidad. El principal bien es la televisión, más del 96% tiene al menos una. Pero bienes más esenciales, como refrigeradores o lavadoras, son más escasos. Casi 20% carece de refrigerador y más del 35% de lavadora, lo que implica que hay más de 40 mil viviendas no cuentan con espacio para conservación de víveres y casi 80 mil deben lavar su ropa a mano o en lavanderías, con los gastos que implica.

Solo 37% de los hogares disponen de computadora y 35% de internet, dejando al televisor y el radio como la principal fuente de información disponible en los hogares, pero también, con el impedimento de aprovechar las herramientas digitales para mejorar su calidad de vida, en el empleo y en la educación.

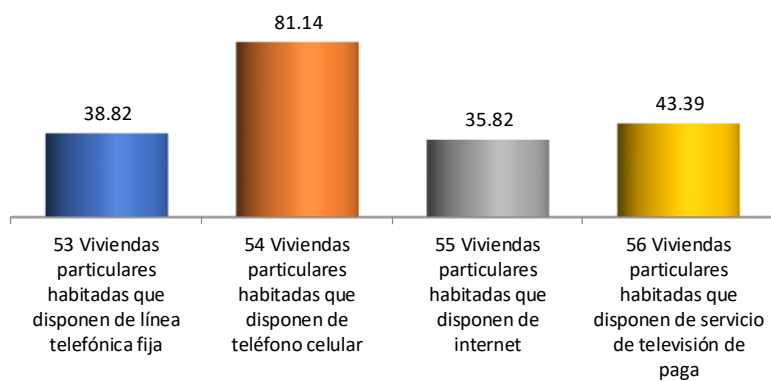
La cobertura de telefonía celular es superior al 80% pero no se puede afirmar en qué grado de penetración este servicio va acompañado del uso de datos para el aprovechamiento de internet. A diferencia de este nivel de uso de los servicios de comunicación, la telefonía local



solo alcanza el 38.8% de los hogares, pues se ha visto desplazado por el uso de telefonía móvil.

La televisión abierta y el radio permanecen como las principales fuentes de información. Casi 80% tiene radio y aunque casi todos los hogares cuentan con televisión, sólo 43% dispone de servicios de televisión de paga.

Ilustración 15. Viviendas según disponibilidad de equipo de comunicaciones. Porcentajes con respecto del total de viviendas



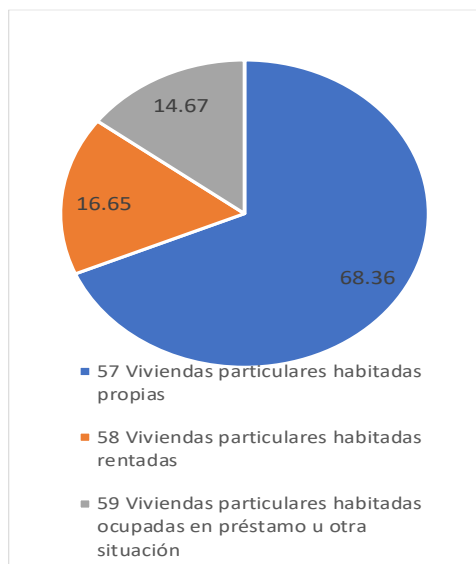
Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Ilustración 16 Viviendas según condición de propiedad. Porcentajes con respecto del total de viviendas



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

La mayoría de los hogares son propiedad de sus habitantes. 32% se encuentran en calidad de préstamos o en régimen de renta.

Respecto a la vivienda, el tema de la desocupación representa un riesgo importante para la seguridad en la medida que las viviendas no ocupadas pueden ser utilizadas para fines distintos a los que fueron pensadas. Al observar el siguiente mapa, el número en cada cuadrante representa la cantidad de viviendas deshabitadas para ese cuadrante. A medida que el color es más rojo, implica mayor cantidad de viviendas deshabitadas.

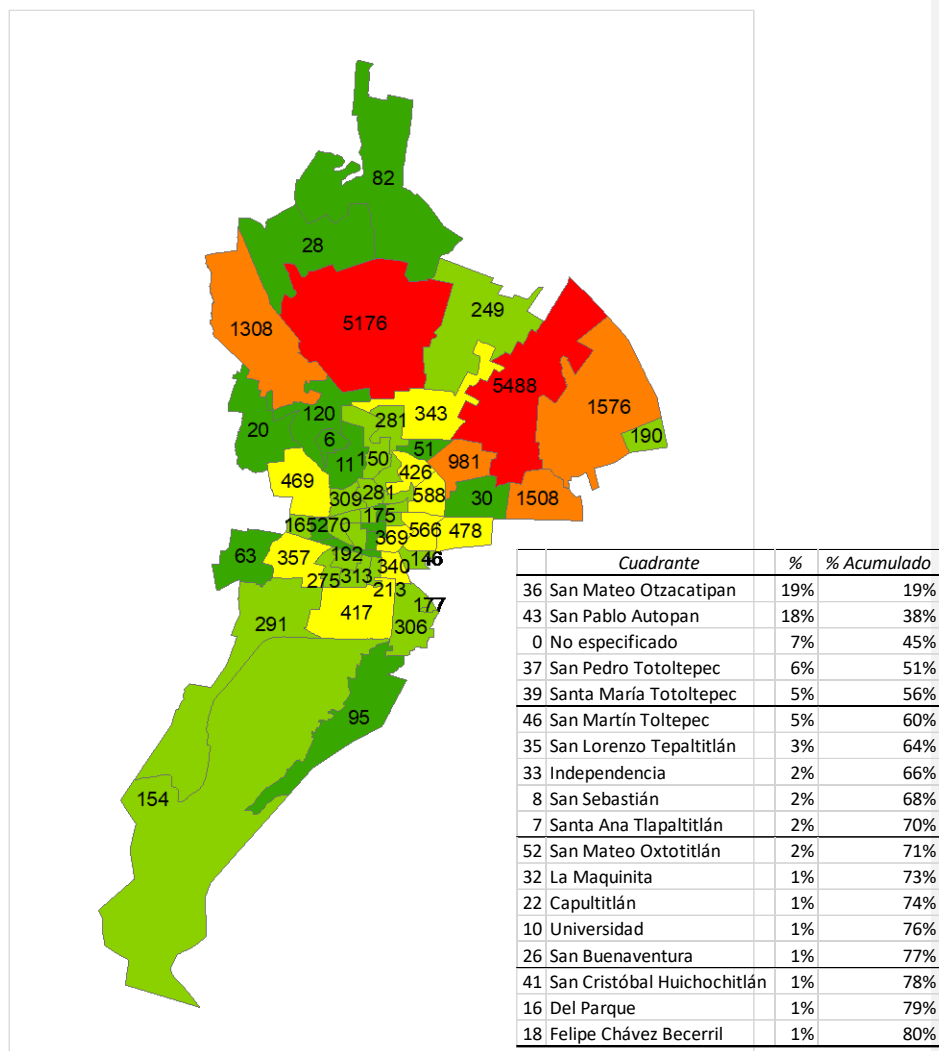
Así, al contrastar contra el mapa 1, más atrás, se observa que los cuadrantes 36 y 43 son los que cuentan con un mayor número de manzanas con el mayor número de viviendas deshabitadas; 5,488 y 5,176 viviendas abandonadas, que equivalen a un 19 y un 18% del total de viviendas del municipio.



De esta forma, San Mateo Otzacatipan y San Pablo Autopan, al norte, de Toluca, concentran el 38% de las viviendas abandonadas del municipio. Mientras que, en suma con los otros 16 cuadrantes mostrados en la tabla, se concentra el 80 % de las viviendas no utilizadas en Toluca.

Mapa 5. Viviendas particulares deshabitadas.

Comentado [WU16]: Colocar fuente de información





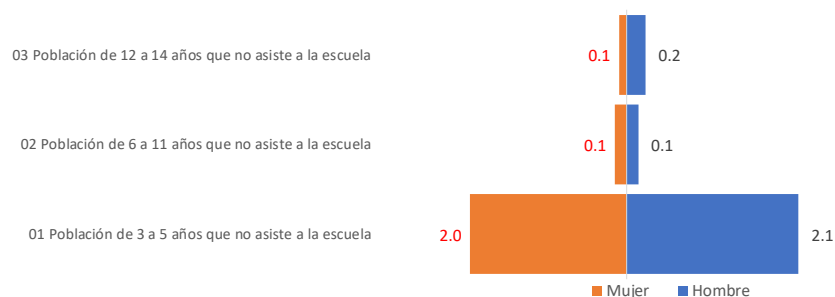
Educación

El acceso a la educación es uno de los principales referentes para medir el desarrollo social de la comunidad. Se espera que una población más educada podrá contar con mejores herramientas para resolver conflictos, más aptitudes para relacionarse con su entorno, así como mejores oportunidades para acceder a los medios de producción.

Más del 95% de la población de educación básica asiste a la escuela. La mayor cantidad de inasistencia se ubica en la edad preescolar, que acumula el 2%, con un promedio de 2% en hombres y 2.0% en mujeres como se observa en la Ilustración 2.

Ilustración 17. Porcentaje de asistencia escolar con respecto de la población total, mujeres y hombres

Porcentajes con respecto del total de población por sexo



Comentado [WU17]: Información diferente. En el diagnóstico la ilustración 2 habla sobre población según condiciones de descendencia indígena.

2.7% de la población de 15 años o más carece de escolaridad, lo que facilita la existencia de un 2.5% de analfabetismo.

Como se observa en las ilustraciones 6 y 7, sólo 18.5 % de las personas de 15 años y más tiene secundaria completa. 26.97% hombres y 23.8% mujeres. El 2.2% de la población no terminó la secundaria. 2.7% de las mujeres y 3.5% de los hombres.

9.2% cuenta con primaria completa, 13.5% mujeres y 11.57% de los hombres en el mismo rango de edad.

5.1% cuenta con la primaria incompleta, equivalente a 7.6% de mujeres, y 6.19% de hombres. 5% de las mujeres y 2.31% de los hombres no cuentan con escolaridad. El promedio de años estudiados asciende a 10.2.

Comentado [WU18]: Información diferente. En el diagnóstico la ilustración 6 habla sobre el total de hogares y tipo de hogares según condición de jefatura. La ilustración 7 es sobre hogares según tipo de ingresos.

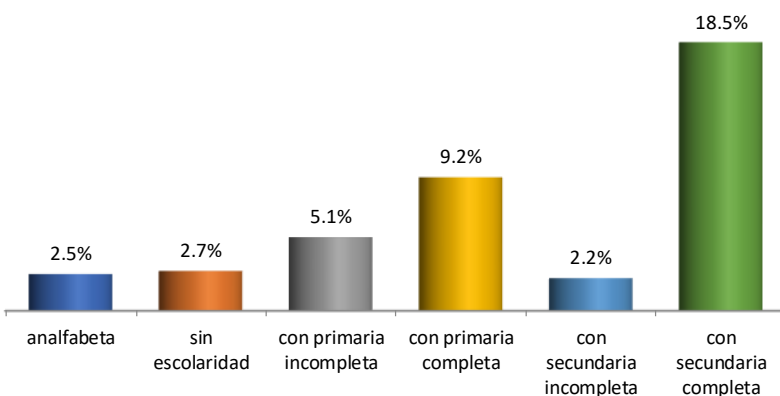


Del total de la población por sexo, 33.2% tiene educación pos básica. 33.4% son hombres y 33% mujeres.

El grado promedio de escolaridad de la población femenina es de 9.98 Años mientras que para los hombres asciende a 10.48 Años.

Hacia 2015, 10.5% de la población total de Toluca con 15 a 24 años asistía la escuela, lo equivale a 91 721 alumnos de 158 980 jóvenes registrados.

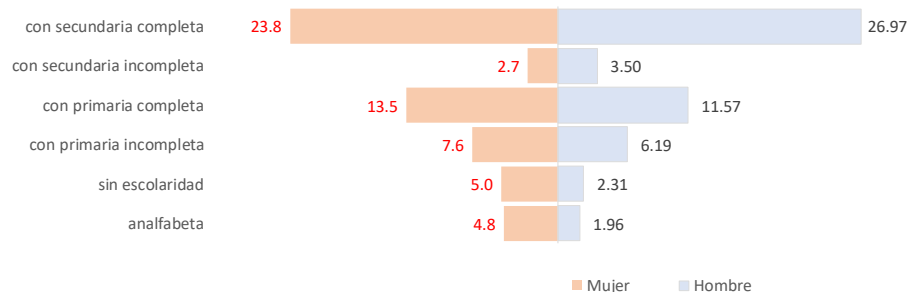
Ilustración 18. Condiciones de escolaridad y alfabetismo, Porcentajes con respecto del total de la población



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

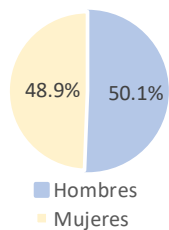


Ilustración 19. Condiciones de escolaridad y alfabetismo, Porcentajes con respecto del total de la población de 15 años y más por sexo



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Ilustración 20. Condición de asistencia escolar Porcentajes con respecto del total de la población



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Según la Tabla 5, la distribución de la población de 3 años y más, estima que: 31.71% del total asiste a la escuela. En comparación con su propio grupo poblacional, asisten 89.1% de los niños entre tres y 14 años, 79.54% entre 15 y 17 años, 26% entre 18 y 29 años% y sólo 2% de 30 años o más.

Del total de personas entre los 15 a los 24 años, por sexo. El 50 % de los hombres entre los 15 a los 24 años, asiste a la escuela y el 49 % de las mujeres.



EL sector de la sociedad más preocupante se ubica pues, entre los 15 y los 17 años, ya que son jóvenes que posiblemente no cuentan con alguna otra ocupación.

Tabla 4. Estimadores de la población de 3 años y más y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo por grandes grupos de edad

Grandes grupos de edad		Total	3-14 años	15-17 años	18-29 años	30 años y más
Población de 3 años y más	Total	831,163	191,034	45,944	182,455	411,730
	Hombres	396,893	94,566	23,455	88,413	190,459
	Mujeres	434,270	96,468	22,489	94,042	221,271
Condición de asistencia escolar	Asiste	Total	31.71	89.16	79.54	26.13
		Hombres	49.43	49.27	50.99	50.33
		Mujeres	50.57	50.73	49.01	49.67
	No asiste	Total	68.23	10.78	20.46	73.84
		Hombres	46.99	51.36	51.31	47.81
		Mujeres	53.01	48.64	48.69	52.19
	No especificado	0.06	0.06	0.00	0.03	0.09

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

En cuanto a la condición de alfabetismo, se estima que 92.3% de la población entre 6 y 14 años, sabe leer y escribir. El mayor porcentaje de analfabetismo se concentra en las mujeres, con un 51.70%, lo cual equivale a más de 6 mil niñas. Los niños ocupan el 48.3%.

Tabla 5. Estimadores de la población de 6 a 14 años y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir y sexo

Población de 6 a 14 años		Total	143,588
Aptitud para leer y escribir	Hombres	69,928	
	Mujeres	73,660	
	Sabe leer y escribir	Total	92.28
		Hombres	48.57
		Mujeres	51.43
	No sabe leer y escribir	Total	5.38
		Hombres	48.30
		Mujeres	51.70
No especificado			2.35

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Respecto a la población mayor de 15 años, existe un 3.46% de mujeres y hombres que no saben leer ni escribir. 73.3% de ellas son mujeres, la mayoría menores a 34 años.



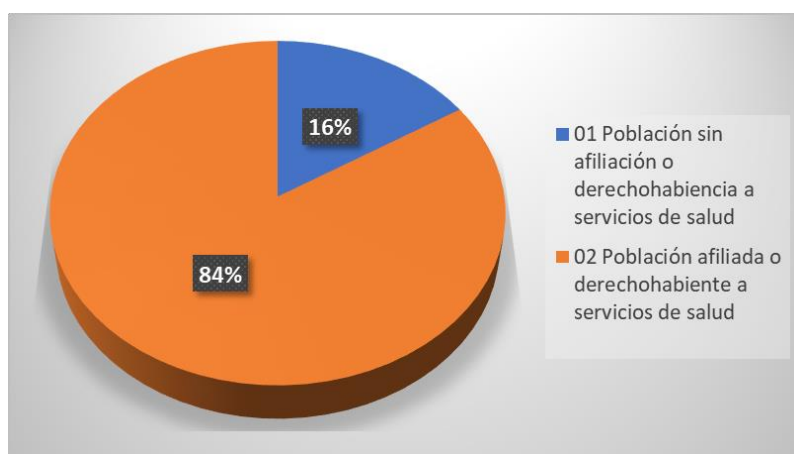
MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Salud

El acceso a los servicios de salud es estratégico para garantizar el desarrollo de la comunidad. Toluca cuenta con una cobertura del 84% distribuida principalmente entre el Seguro Popular, el IMSS y el ISSSTE/ISSSTE estatal, que concentran el 96.34% del total de los servicios de salud pública ofrecidos.

Ilustración 21- Población según condiciones de derechohabencia a servicios de salud. Porcentajes con respecto del total de población



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Según la Tabla 12, el Seguro Popular o Nueva Generación, concentra la mayoría de la población derechohabiente con 43.73% que, a su vez, se concentra en la Secretaría de Salubridad y Asistencia. 43.19% de los hombres y 44.21% de las mujeres están afiliadas a este programa. El IMSS ocupa el segundo lugar de derechohabencia con 38.67% de la población adscrita. 39.49% son hombres y 37.95% mujeres.

De la población que no cuenta con derechohabencia a algún servicio de salud, 17.93% son hombres y 14.78% son mujeres.

Los servicios de salud privado ocupan el 1.8% de la cobertura mientras que 3.71% corresponden a otros tipos, como son dispensarios, organismos descentralizados, organizaciones civiles, entre otros.



La infraestructura en salud consta de 110 unidades de consulta externa y 91 unidades de hospitalización según datos de 2014, con 387 camas disponibles, 16 incubadoras, 7 quirófanos y 5 salas de expulsión.²⁴

Tabla 6 . Estimadores de la población total y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud e institución por sexo

		Sexo	Total	Hombres	Mujeres
Población total			873,536	418,527	455,009
Condición de afiliación a servicios de salud	Afiliada	Total	83.81	82.54	84.98
		IMSS	38.67	39.49	37.95
		ISSSTE e ISSSTE estatal	13.94	13.47	14.36
		Pemex, Defensa o Marina	0.16	0.18	0.15
		Seguro Popular o para una Nueva Generación	43.73	43.19	44.21
		Institución privada	1.81	1.97	1.66
		Otra institución	3.71	3.81	3.62
	No afiliada		15.96	17.23	14.78
	No especificado		0.23	0.23	0.23

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

De acuerdo con la Tabla 13, la SSA y el IMSS concentran más del 55% de uso de los servicios de salud. 13% de la población prefiere asistir a servicios privados y casi 9% asiste a consultorios de farmacia.

A nivel estatal, la principal causa de morbilidad es el parto, lo que suma 70 417 eventos. En términos de la morbilidad cuyas causas pueden encontrarse en la situación social de la comunidad, destaca que las causas externas como traumatismos, envenenamientos u otros, ocupan el quinto lugar, con 15 574 casos, mientras que el aborto suma 15 828 casos.

Las principales causas de mortalidad son las infecciones respiratorias, la diabetes, y las enfermedades cerebrovasculares. Los homicidios ocupan el lugar 15 y le siguen el consumo

²⁴ Instituto de salud del Estado de México (2014) Camas Censables por municipio según tipo de unidad médica 2014. Instituto de Salud EDOMEX, (1/10/2017) Sitio Web

<http://salud.edomexico.gob.mx/html/doctos/estadisticas/infraestructura/2014/CAMAS%20CENSABLES%202014.pdf>

Instituto de salud del Estado de México (2014) Consultorios por municipio según tipo de unidad médica 2014 Instituto de Salud EDOMEX, (1/10/2017)

<http://salud.edomexico.gob.mx/html/doctos/estadisticas/infraestructura/2014/CONSULTORIOS%202014.pdf>



de alcohol y los accidentes de tránsito. En 2013, Toluca registraron 650 defunciones por causas externas de morbilidad y mortalidad, donde se concentran las últimas tres causas mencionadas. Este punto se verá con mayor detalle en el apartado 5 Mortalidad.

A nivel estatal, en 2014 se registraron 34 038 partos y 3 245 abortos entre las mujeres de 10 a 19 años. La mayor cantidad de los ambos se concentra entre los 15 y los 19 años.

Tabla 7 Estimadores de la población total y su distribución porcentual según condición de uso de servicios de salud e institución

Población total		873,536
Condición de uso de servicios de salud	Usuaría	Total
		98.65
		IMSS
		29.54
		ISSSTE e ISSSTE estatal
		11.04
		Pemex, Defensa o Marina
		0.18
	No usuaria	SSA
		34.44
	Otro lugar	Servicio Privado
		13.00
		Consultorio de farmacia
		8.97
		Otro lugar
		2.84
	No usuaria	1.15
		No especificado
		0.19

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Empleo

El acceso a un empleo es una condición determinante para el desarrollo económico de las personas. Así, se espera que toda la población económicamente activa pueda contar con la posibilidad de acceder a un trabajo que le permita satisfacer sus necesidades primordiales como educación, salud, vivienda y servicios y que, además, le permita la posibilidad de ascender en la escala social como un signifiante del desarrollo que, a su vez, permita lograr la plenitud individual y de su familia.

El informe país de la OCDE reconoce que hay un crecimiento en el empleo, pero las dificultades para los jóvenes persisten en la medida que las tasas de empleo se encuentran 2.2% por debajo de las logradas en 2007, lo que afecta la participación laboral de los jóvenes y los de edades mayores. La misma nota indica que 6 de cada 10 empleados está en la informalidad. A pesar de que el desempleo se ha reducido, México aún ofrece empleos de baja calidad en cuanto a ingresos, inseguridad en el mercado laboral y la tensión laboral.²⁵

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de México en su informe del segundo trimestre de 2017²⁶, indica que la ocupación en jóvenes de 14 a 19 años pasó de un 10 a un 5 entre 2000 y 2017, así como se redujo de 29 a 23% en el mismo periodo. Además, los desocupados entre 14 y 19 años pasaron de 28 a 11% y los de 20 a 29 años pasaron de 39 a 41% entre los 20 y 29 años para el mismo periodo, lo que permite inferir que la población más son quienes más sufren la falta de empleo. Esto se complementa con el incremento del empleo de personas desocupadas con nivel medio superior y superior, que pasó de 12 a 22% y de 12 a 25%, respectivamente, lo que implica que no necesariamente una mejor educación significa un mejor empleo. En tanto, la tasa de informalidad en la Entidad es superior al 50%.

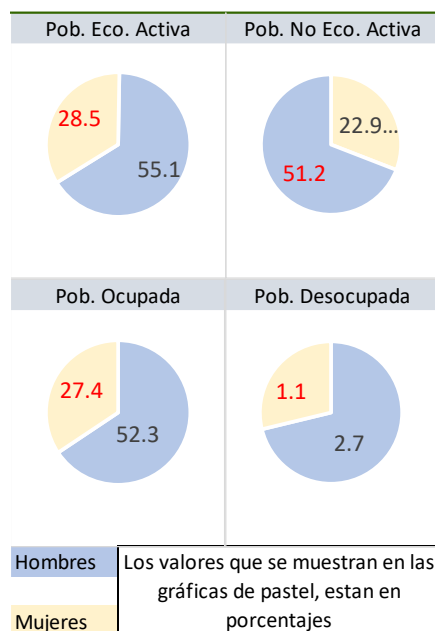
Comentado [WU19]: ¿Es porcentaje?

²⁵ Organización para el Desarrollo Económico (2017) ¿Cómo se sitúa México? Employment Outlook 2017, 18/09/2017, OCDE, Sitio Web <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Employment-Outlook-Mexico-ES.pdf>

²⁶ Subsecretaría de Empleo y y Productividad Laboral, información laboral, septiembre de 2017, (2017) Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 25/09/2017 Sitio Web. <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/perfiles/perfil%20estado%20de%20mexico.pdf>



Ilustración 22. Población total según características económicas.



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Para julio de 2017, la tasa de desocupación en el Estado de México era de 3.6, frente a la tasa nacional, según datos de Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la Entidad. La entidad registró, para el segundo trimestre de 2017, 12 millones 800 mil personas en edad de trabajar, de los cuales 7 millones 500 se encuentran económicamente activos y 7 millones 200 mil están empleados para un total de 270 571 personas desocupadas.

Según la encuesta intercensal 2015, Toluca cuenta con un 52.2% de población económicamente activa que se divide en un 70% de hombres y un 35% de mujeres en la población de 12 años y más. Sin embargo, si este cálculo se realiza considerando el total de la población, la cifra se reduce a un 55.1% de hombres y un 28.5% de mujeres activos en la economía.

En la Tabla 14 se estima un total de 95.4% de personas ocupadas, con un 95% de hombres y un 96% de mujeres, ambos con 12 años o más. Pero, siguiendo la misma lógica del párrafo anterior, las mujeres ocupadas respecto a la población total, es de solo 27.4%, información que se complementa con un 64.18% de mujeres de 12 años y más que no se encuentra activa económicamente, indicando la predominancia masculina en el mercado laboral.



Tabla 8 Estimadores de la población de 12 años y más y su distribución porcentual según condición de actividad económica y de ocupación por sexo

Sexo			Total	Hombres	Mujeres
Población de 12 años y más			689,423	326,501	362,922
Condición de actividad económica	Población económicamente activa	Total	52.26	70.62	35.74
		Ocupada	95.41	95.01	96.11
		Desocupada	4.59	4.99	3.89
	Población no económicamente activa		47.68	29.33	64.18
	No especificado		0.07	0.05	0.08

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

A pesar de estas diferencias, un mayor porcentaje de mujeres cuenta con trabajo asalariado que los hombres con 79.2 y 76% respectivamente.

En cuanto a la población no económicamente activa, 64% son mujeres y 29% son hombres, para complementar el 47% de la población mayo de 12 años que no cuenta con un empleo, indicador de que aún miles de mujeres dependen de sus familias o esposos para el sustento diario.

Tabla 9 Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según posición en el trabajo por y sexo

Sexo		Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada		343,736	219,089	124,647
Posición en el trabajo	Trabajadores asalariados	77.20	76.06	79.21
	Trabajadores no asalariados	21.92	23.29	19.53
	No especificado	0.87	0.66	1.26

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Cabe destacar que más del 88% de las mujeres ocupadas se desempeña en puestos administrativos, profesionales, técnicos o de gobierno, así como en el comercio y los **el sector de servicios**, mientras que solo un 65% de los hombres realiza actividades similares y el porcentaje restante de ellos trabaja en la industria, como se observa en la Tabla 16.



Tabla 10 Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional por sexo

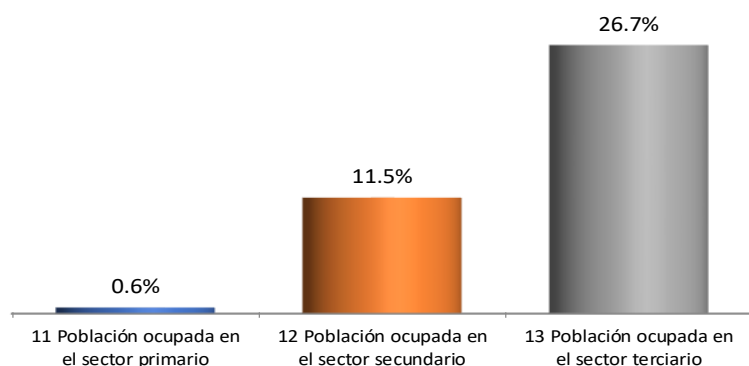
Sexo		Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada		343,736	219,089	124,647
División ocupacional	Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	35.40	30.17	44.57
	Trabajadores agropecuarios	1.23	1.83	0.19
	Trabajadores en la industria	24.04	32.40	9.35
	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos	38.10	34.59	44.27
	No especificado	1.22	1.00	1.61

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Al observar los datos por sector, predomina el sector terciario con 26.7% de la población total ocupada en este rubro y un 11.5% en el sector secundario, lo que implica que Toluca es un municipio donde la actividad económica se concentra en los servicios y muy por debajo, en la industria.



Ilustración 23, Población ocupada según sector de ocupación. Porcentaje con respecto del total de población



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Los datos por sexo respecto al tipo de sector de ocupación confirman que la mayoría de las mujeres (61%) laboran el sector de servicios, mientras que los hombres se distribuyen entre este sector (41.6%) y el industrial (36.2%). Destaca que las mujeres ocupadas tienen mayor presencia en el comercio (19.53%) que los hombres (18.5%) como lo indica la Tabla 17.

Tabla 11 Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica por sexo

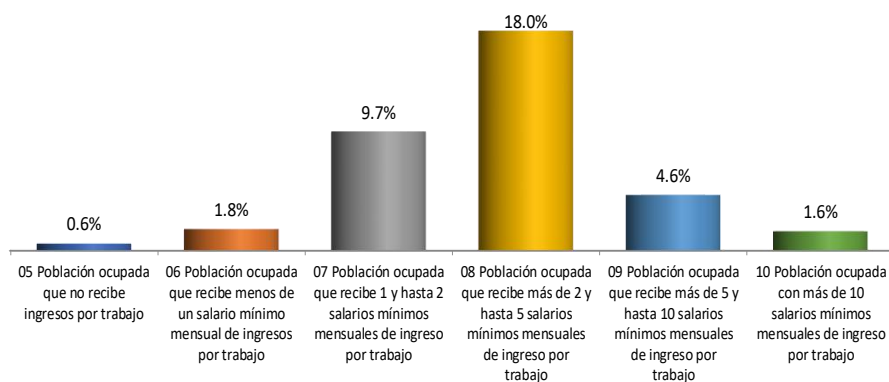
Sexo		Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada		343,736	219,089	124,647
Sector de actividad económica	Primario	1.51	2.20	0.29
	Secundario	29.25	36.27	16.91
	Comercio	18.87	18.53	19.45
	Servicios	48.87	41.69	61.49
	No especificado	1.51	1.30	1.86

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015



En términos de la población total, menos del 7% percibe más de cinco salarios mínimos. Y sólo 1.6% gana 10 salarios mínimos o más. La mayoría de la población recibe entre dos y cinco salarios mínimos o entre uno y dos, lo cual implica que alrededor de 28% de la población recibe entre \$2,400 y \$12,000 pesos mensuales, apenas suficientes para una familia reducida y con pocas posibilidades de ahorro, lo cual implica que muchas familias deben recurrir al empleo de más de un integrante de la misma o bien a segundos empleos para poder complementar sus ingresos.

Ilustración 24. Población ocupada según condición de recepción de ingresos por trabajo. Porcentajes con respecto del total de la población



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Al realizar el análisis según la población ocupada de 12 años y más, 24% recibe de uno a dos salarios mínimos y 61.3% más de dos. No es posible determinar una escala poblacional de salarios pues los datos del INEGI no lo permiten.



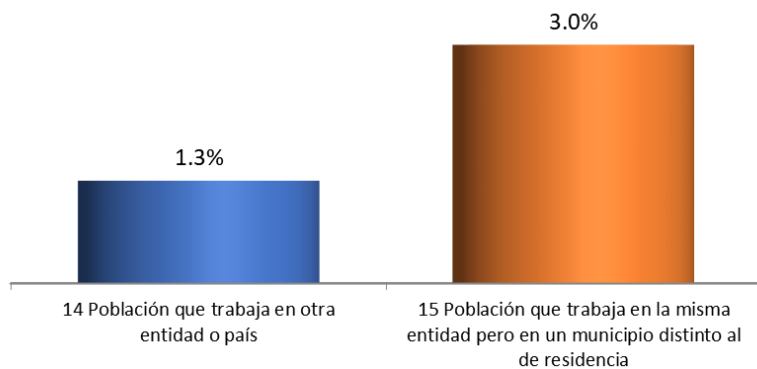
Tabla 12 Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según ingreso por trabajo por sexo

Sexo		Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada		343,736	219,089	124,647
Ingreso por trabajo	Hasta 1 s.m.	5.94	4.20	9.01
	Más de 1 a 2 s.m.	24.74	23.13	27.55
	Más de 2 s.m.	61.23	65.37	53.95
	No especificado	8.09	7.30	9.48

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

La mayoría de la población en Toluca habita y trabaja ahí. Sólo 3% de la población se debe trasladar de otros municipios para realizar sus funciones laborales y 1.3% debe dejar el municipio para asistir a otro lugar.

Ilustración 25, Población ocupada según entidad o municipio de trabajo. Porcentaje con respecto del total de población



Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015



Trabajo no remunerado

El trabajo no remunerado representa una parte poco visible del funcionamiento de la economía, pero no menos importante, porque permite desahogar actividades necesarias para la subsistencia de las familias que, si no tuvieran la participación de alguno de sus miembros generaría importantes afectaciones al ingreso familiar.

Las principales actividades no remuneradas se observan en el mantenimiento de la familia y se cargan, sobre todo, al ámbito femenino. Según la población de 12 años y más, mientras solo 56% realiza alguna de ellas, el 88% de las mujeres lo hacen. Las actividades más frecuentes son la limpieza del hogar (lavado, planchado, aseo), donde 94% del sexo femenino colabora y apenas el 68% masculino lo hace. En segundo lugar, está la preparación de alimentos. En este rubro, 88% de las mujeres participan y sólo 53% de los hombres. En tercer lugar, la compra de despensa y artículo de limpieza también tiene predominancia femenina con un casi un 83% contra el 67% de los hombres.

Tabla 13. Estimadores de la población de 12 años y más según condición de trabajo no remunerado y su distribución porcentual según tipo de actividad por sexo

	Total	Hombres	Mujeres
Población de 12 años y más	689,423	326,501	362,922
Realiza trabajo no remunerado	73.2	56.7	88.1
Atender a personas con discapacidad ¹	3.0	3.0	3.0
Atender a personas enfermas ²	3.3	3.3	3.3
Atender a personas sanas menores de 6 años ³	23.7	21.5	24.9
Atender a personas sanas de 6 a 14 años ³	20.6	18.5	21.8
Atender a personas de 60 años o más ⁴	5.7	6.0	5.6
Preparar o servir alimentos para su familia	75.7	53.9	88.4
Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	85.1	68.5	94.7
Hacer las compras para la comida o la limpieza	77.4	67.9	82.9
No realiza trabajo no remunerado	26.7	43.3	11.8
No especificado	0.1	0.1	0.1

¹ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

² Se refiere al cuidado de personas enfermas o con discapacidad que requieren ayuda para comer o moverse, dar medicamentos, entre otras actividades.

³ Se refiere a la atención de niñas o niños; para darles de comer, llevarlos a la escuela, vestirlos, entre otras actividades.

⁴ Se refiere al cuidado continuo de adultos mayores; para darles de comer, llevarlos al médico, vestirlos, entre otras actividades.



Fuente: CrimiPol, con base en información del INEGI

También destaca el cuidado de los hijos e hijas sanos menores de 6 años, así como de los jóvenes entre 6 y 14. 21% de las mujeres y 18% de los hombres participan en esta actividad, así como 21% y 18%, respectivamente.

En cuanto a la atención de personas con discapacidad, enfermas o de 60 y más años, la participación es equivalente, destacando que los hombres colaboran más en el cuidado de personas de la tercera edad.

Tabla 14 Estimadores del promedio de horas a la semana que dedica a las actividades no remuneradas la población de 12 años y más que realiza trabajo no remunerado por sexo según tipo de actividad

	Total	Hombres	Mujeres
Promedio de horas a la semana que dedica la población de 12 años y más a realizar trabajo no remunerado	34.06	18.76	42.91
Atender a personas con discapacidad ²	24.65	18.33	28.35
Atender a personas enfermas ²	24.88	20.91	27.22
Atender a personas sanas menores de 6 años ³	29.05	18.10	34.53
Atender a personas sanas de 6 a 14 años ³	26.66	17.03	31.38
Atender a personas de 60 años o más ⁴	19.75	16.51	21.75
Preparar o servir alimentos para su familia	9.78	6.04	11.10
Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	9.98	5.81	11.73
Hacer las compras para la comida o la limpieza	4.01	3.32	4.34

¹ Para el cálculo del indicador en cada actividad, el denominador corresponde a la población que realizó al menos una hora esa actividad en la semana de referencia.

² Se refiere al cuidado de personas enfermas o con discapacidad que requieren ayuda para comer o moverse, dar medicamentos, entre otras actividades.

³ Se refiere a la atención de niñas o niños; para darles de comer, llevarlos a la escuela, vestirlos, entre otras actividades.

⁴ Se refiere al cuidado continuo de adultos mayores; para darles de comer, llevarlos al médico, vestirlos, entre otras actividades.

Fuente: CrimiPol, con información de la Encuesta Intercensal 2015

Las mujeres dedican, en promedio, casi 43 horas a la semana a la realización de tareas no remuneradas, mientras que los hombres dedican menos de la mitad a ello (18 horas), para un promedio general de 34 horas.

La actividad que toma más tiempo es la atención de niñas y niños de 0 a 6 años. En segundo lugar, está la atención de niños de 6 a 14 años y en tercer lugar la atención de personas con discapacidad, lo que significa que, si se tiene un menor con discapacidad, será necesario, en la práctica, que alguien le dedique su jornada diaria a la atención de tiempo completo.



En cuanto a la realización de actividades cotidianas, como la limpieza o la preparación de alimentos, las mujeres ocupan prácticamente el doble de tiempo que los hombres. La implicación inmediata es para las mujeres que trabajan, pues evidencia que ellas deben realizar una jornada laboral doble para mantener cierto orden al interior de sus familias.



3. Contexto urbano y de servicios

A nivel geográfico, la disponibilidad de servicios, la libertad para transitar y las condiciones generales de la infraestructura urbana forman un aspecto cuya conjunción de características, sumadas a las características sociodemográficas, afecta el comportamiento de las personas y construye las oportunidades para delinquir, o bien, para evitar que se consumen determinados delitos. De esta forma, el contexto urbano y de servicios de una localidad suele ser un aspecto estratégico para la prevención del delito.

El **contexto de geográfico** del Valle de Toluca es predominantemente urbano. La mayor cantidad de población se acumula hacia el norte, mientras que el sur aún conserva algunos rasgos rurales, aunque se han ido agotando conforme el crecimiento de la mancha urbana.

Los aspectos principales que se consideran en este apartado son: libertad tránsito, distribución/disponibilidad de los servicios públicos, presencia de comercio informal y características de las viviendas, este último como un indicador del desarrollo económico de las personas.

En cuanto a la libertad de tránsito, se contempla la disponibilidad de calles pavimentadas, facilidad de uso de las calles para personas con capacidades diferentes, cierre de calles y tránsito de vehículos y personas.

La restricción a las vialidades se considera como la imposibilidad de transitar por alguna calle debido a que se encuentra cerrada por dispositivos físicos instalados por los vecinos con el uso de rejas, carpas para fiestas, problemas de pavimentación o banquetas, acceso para personas discapacitadas, o cualquier instrumento que dificulte el paso. Estos dispositivos pueden ser temporales o permanentes y **deberse a decid.**

En Toluca, prácticamente todos los cuadrantes tienen una o varias calles con restricciones de acceso a las personas. Los cuadrantes con mayor cantidad de calles restrictivas a las personas en algunas de sus calles son el número 43, 51, 21, 16, 34, 8 y 36, correspondientes a San Pablo Autopan, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, San Felipe Tlalmimilolpan, Del Parque, Santa Ana Tepaltitlán, San Sebastián y San Mateo Oztzacatipan.

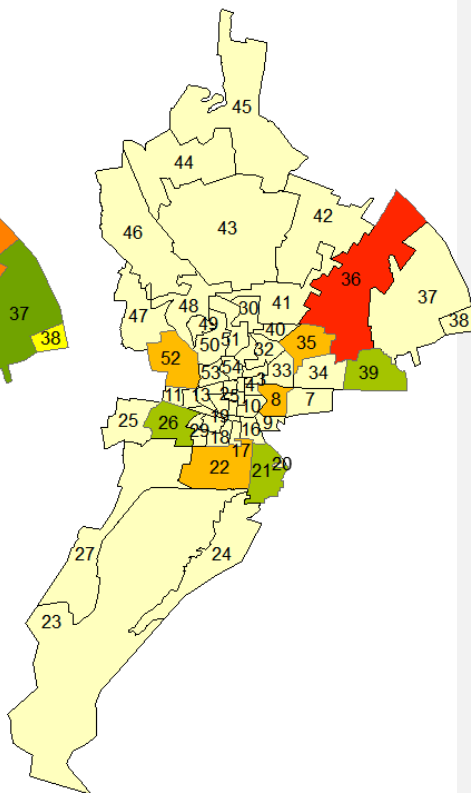
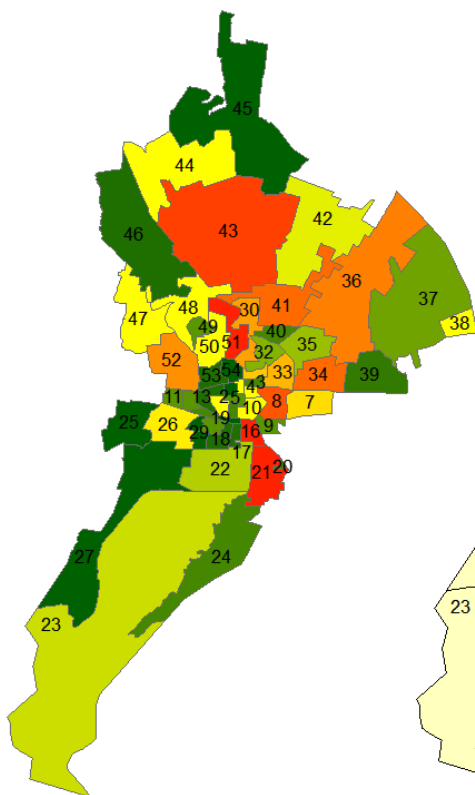
Los cuadrantes que tienen restricciones en todas sus vialidades son los correspondientes al 36, 39, 52, 35, 26, 8, 22 y 21, correspondientes a San Mateo Oztzacatipan, Santa María Totoltepec, San Mateo Oxtotitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, San Buenaventura, San Sebastián, Capultitlán y San Felipe Tlalmimilolpan. En ellos se detecta que todas las vialidades cuentan con infraestructura que impide el libre tránsito de las personas, ya sea por defectos de la propia infraestructura o por acciones propias de la comunidad que ahí habita.

Mapa 6 Restricción de acceso a las personas (El número en cada cuadrante representa el número de manzanas con restricción)

Comentado [WU20]: Colocar la fuente de información utilizada para elaborar el mapa

Alguna vialidad

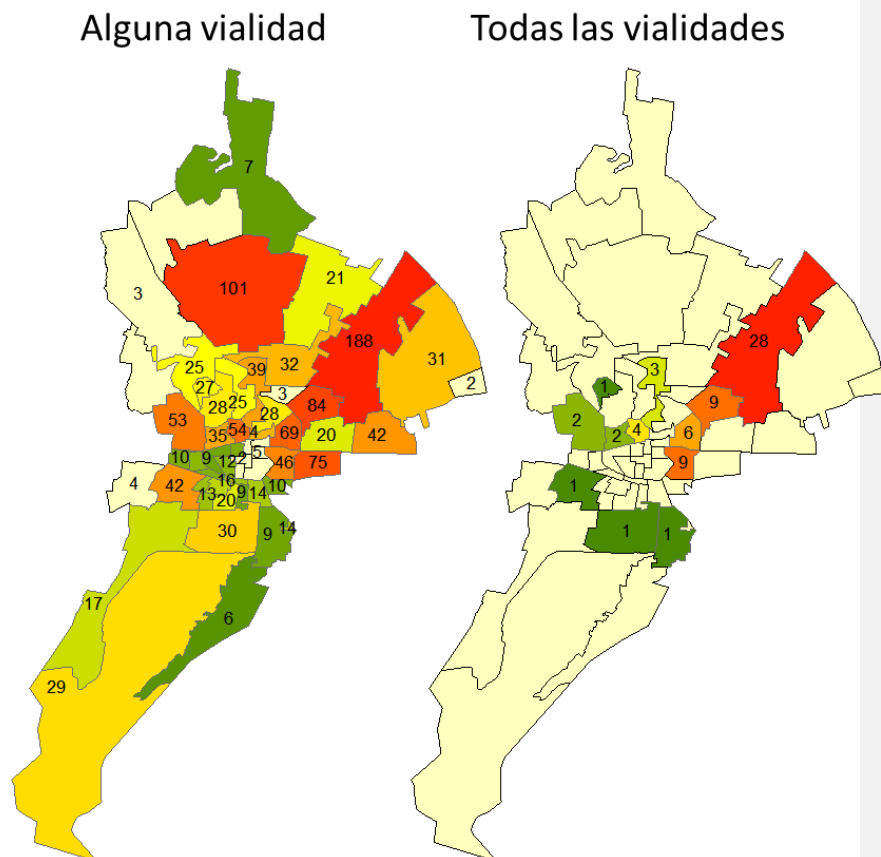
Todas las vialidades



La restricción de acceso a automóviles se refiere a la imposibilidad de que vehículos automotores puedan transitar debidamente entre las calles de los cuadrantes del municipio. Estas restricciones se deben a la instalación de controles de acceso, a carencias en la pavimentación y al uso de la calle para actividades distintas al libre tránsito de vehículo, como su uso para fiestas o como espacios de trabajo en vía pública.

Mapa 7 Restricción de acceso a los automóviles (Los números en cada cuadrante representa la cantidad de manzanas con restricciones)

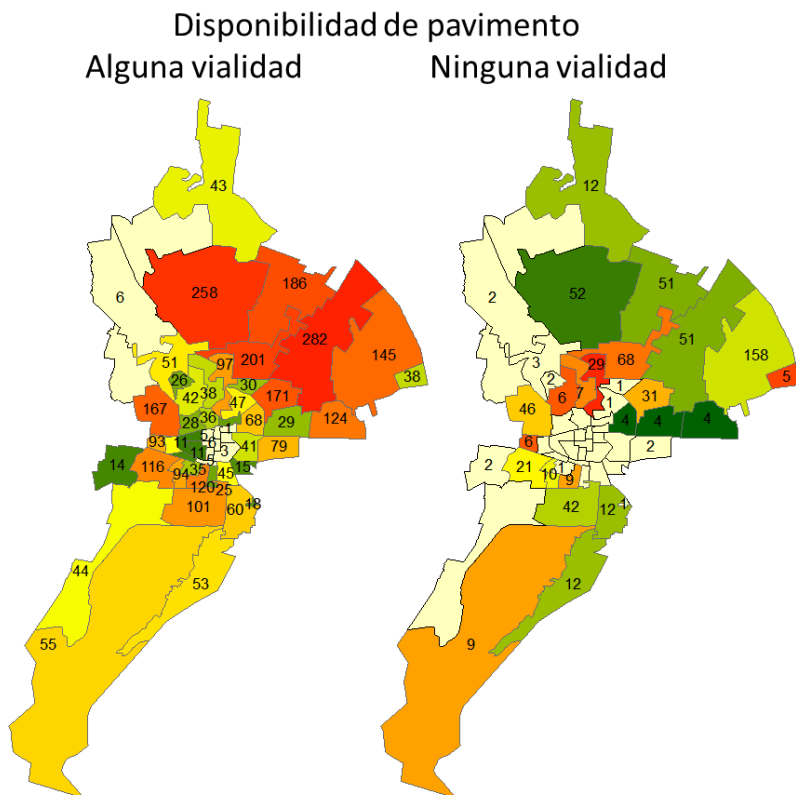
Comentado [WU21]: Colocar la fuente de información utilizada para elaborar el mapa



El cuadrante 36, Santa María Totoltepec cuenta con 188 calles con restricciones, seguido del cuadrante 43, San Pedro Autopan, con 101 calles. En tercer lugar, se ubica el cuadrante 35, San Lorenzo Tepaltitlán con 84 calles, posteriormente se identifica el cuadrante 7, Santa Ana Tlapaltitlán, con 75 calles.

Mapa 8 No disponibilidad de pavimento (los números en los cuadrantes representan la cantidad de manzanas con indisponibilidad de pavimento)

Comentado [WU22]: Colocar la fuente de información utilizada para elaborar el mapa



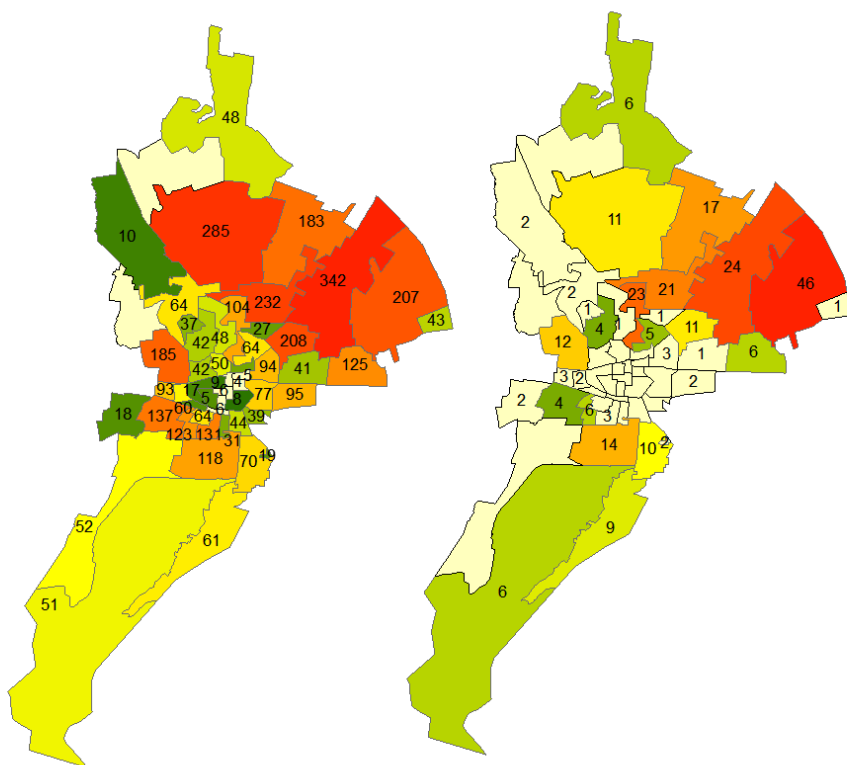
La disponibilidad de calles pavimentadas es un signo del desarrollo social y económico de las comunidades y su carencia implica no solo problemas de vialidad sino también muestra el grado de pobreza de quienes ahí habitan. La ausencia de calles pavimentadas representa un impedimento para el desarrollo económico, pues evita que se establezcan comercios, empresas y otros servicios. Los cuadrantes más afectados por esta situación se ubican al norte del municipio. En específico son el número 43, San Pablo Autopan, el 36, San Mateo Otzacatipan, el 41, San Cristóbal Huichochitlán, 42, el 35, San Lorenzo Tepaltitlán y el 37, San Pedro Totoltepec, con calles sin pavimentar en algún tramo o en toda la calle.

Mapa 9 No disponibilidad de alumbrado público (Los números en cada cuadrante representa la cantidad de manzanas con indisponibilidad de alumbrado)

Comentado [WU23]: Colocar la fuente de información utilizada para elaborar el mapa

Disponibilidad de alumbrado público

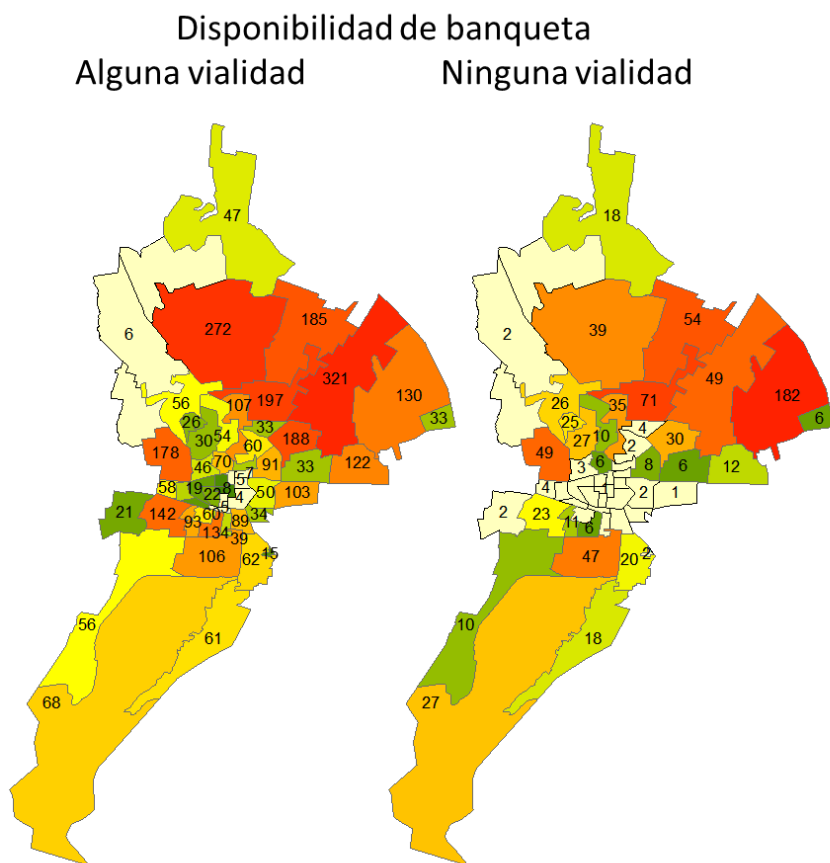
Alguna vialidad Ninguna vialidad



El servicio de alumbrado público resulta de especial importancia para la prevención de los delitos. Los cuadrantes, 37, 36, 43, 41, 39 y 35 son los más afectados por la ausencia de alumbrado público en algunos sectores de sus calles o en toda la calle, una vez más, esto se manifiesta en la zona norte del municipio.

Mapa 10 No disponibilidad de banqueta (Los números en cada cuadrante representan la cantidad de manzanas con indisponibilidad de banqueta)

Comentado [WU24]: Colocar la fuente de información utilizada para elaborar el mapa

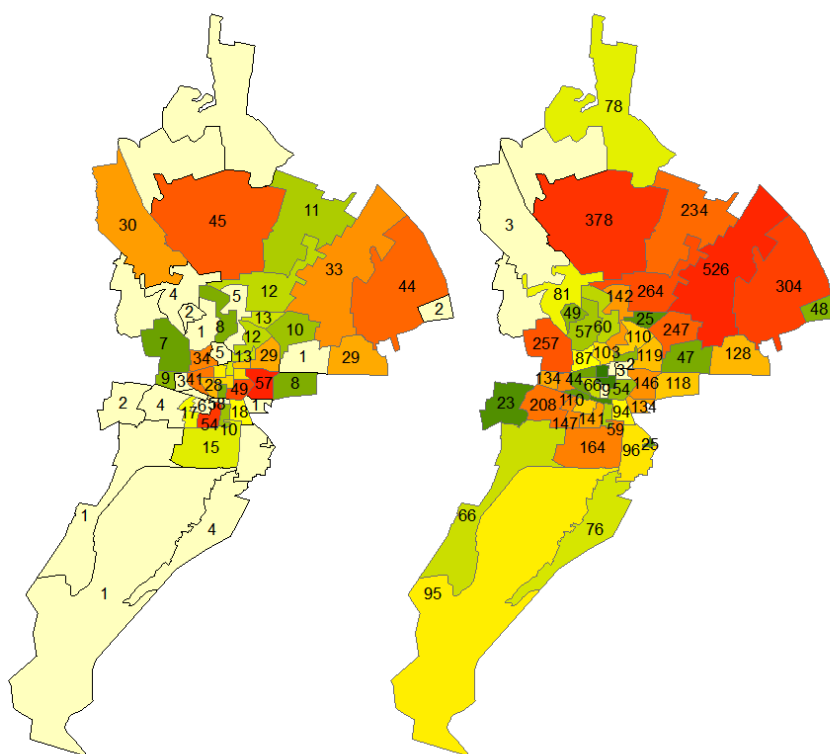


Mapa 11 No Rampas para discapacitados (Los números en cada cuadrante representan a la cantidad de manzanas con indisponibilidad de rampas para discapacitados)

Comentado [WU25]: Colocar la fuente de información utilizada para elaborar el mapa

Disponibilidad de rampas para discapacitados

Alguna vialidad Ninguna vialidad



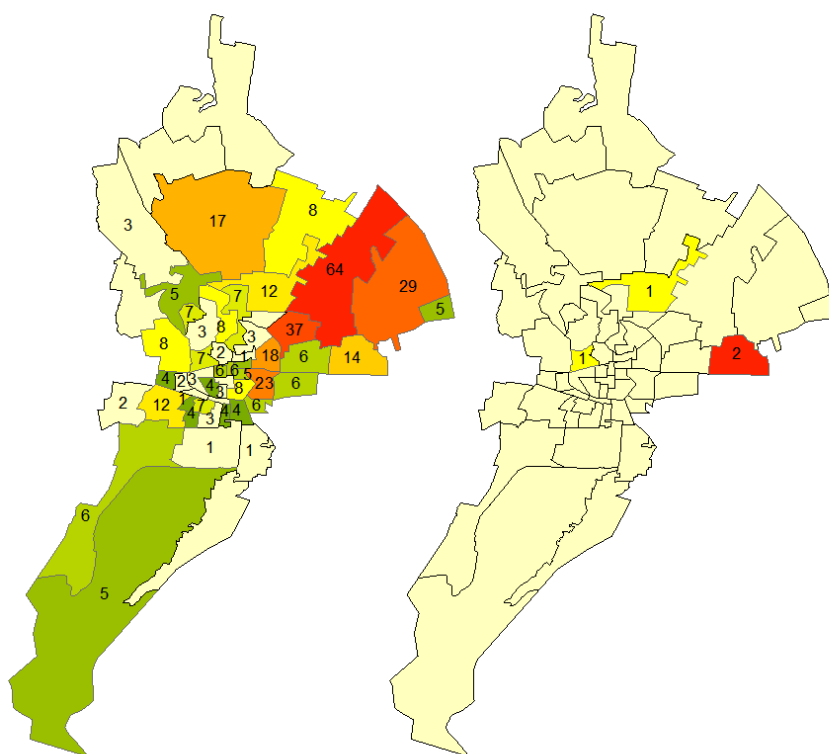
La carencia de rampas y espacios para la circulación de personas con dificultades físicas de movimiento se considera una discriminación. La mayoría del municipio tiene dificultades para cumplir con esta necesidad. Los cuadrantes más afectados son: 36, con 526, 43, con 378, 37, con 304, 41 con 264, y 35 con 248.

Mapa 12. Presencia de comercio semi ambulante (Los números en cada cuadrante representan la cantidad de manzanas con presencia de comercio semi ambulante)

Comentado [WU26]: Colocar la fuente de información utilizada para elaborar el mapa

Presencia de comercio semi ambulante

Alguna vialidad Todas las vialidades



La presencia de comercio informal, como es el ambulante y el semi ambulante, son un factor visible de la existencia de entornos de ilegalidad. La permisividad a esta actividad es un iniciador de conductas delictivas más graves. No obstante, es un tema complejo debido a que, para la mayoría de las personas dedicadas al comercio ambulante, sólo cuentan con esta fuente de ingresos para sus familias. Así, mientras no se cuente con alternativas laborales o de formalización de esta actividad, su erradicación no solo representa un problema para la seguridad de la comunidad, sino que también es un problema de carácter



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



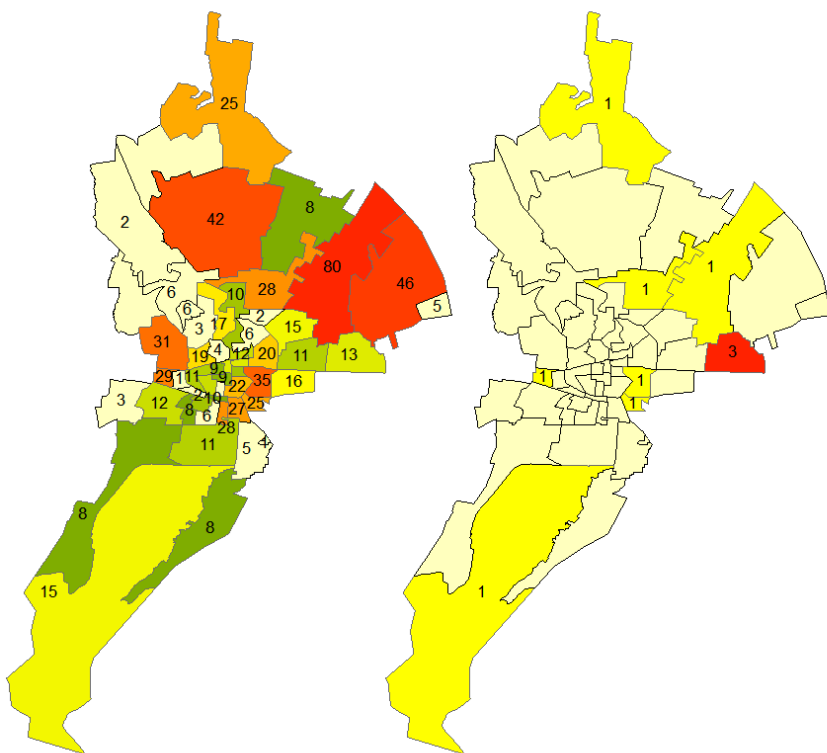
estructural. Los cuadrantes 35, 36, 13 y 18 son aquellos con mayor presencia de comercio semi ambulantes en más de 31 vialidades y hasta en 80, mientras que los cuadrantes 53, 41 y 39 cuentan con espacios de comercio semi ambulante toda la calle desde una hasta tres vialidades.

Mapa 13. Presencia de comercio ambulante (Los números en cada cuadrante representan la cantidad de manzanas con presencia de comercio ambulante)

Comentado [WU27]: Colocar la fuente de información utilizada para elaborar el mapa

Presencia de comercio ambulante

Alguna vialidad Todas las vialidades



Acerca del comercio ambulante, el cuadrante 36, Santa Mateo Otzacatipan cuenta con 80 calles con su presencia. El cuadrante adyacente, 37, San Pedro Totoltepec, tiene 46 calles con su presencia. Se suma el cuadrante 8, San Sebastián con 35 calles y el 52, Barrios



Tradicionales, tiene presencia de comercio ambulante en 31 calle. Mientras tanto, el cuadrante 39, Santa María Totoltepec, tiene 3 vialidades ocupadas en su totalidad con esta actividad.



4. Actividad delictiva

El análisis de la incidencia delictiva se aborda normalmente desde la perspectiva del número de delitos registrados por el sistema de procuración de justicia que se reflejan en las estadísticas publicadas mensualmente por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública SESNSP. Pero esta información tiene varias limitaciones debido a que una gran cantidad de delitos no son denunciados por las víctimas y eso impide conocer la actividad policial real. No obstante, existen distintas fuentes que registran información sobre delitos con distintos grados de aproximación.

En Toluca se cuenta con la información del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia CALLE 911, ahí cuentan con información sobre el número de llamadas atendidas por los cuerpos de seguridad y protección civil, así como el **Registro Estadístico de la Violencia REV** que lleva un control de las llamadas atendidas cuya característica es la presencia de violencia y delito. Considerando esta diversidad de fuentes, en este apartado se revisará la información proporcionada por el SESNSP, para posteriormente, contrastarla con los datos oficiales generados a través del CALLE y el REV.

Por otro lado, las encuestas de victimización e inseguridad funcionan de forma complementaria para comprender la perspectiva ciudadana acerca del fenómeno delictivo. **El instrumento más constante Así, en el punto 5 se integra un análisis de las encuestas más recientes.**

Incidencia delictiva registrada por el INEGI y el SESNSP

El SESNSP lleva un registro mensual de delitos basado en los registros de delitos denunciados ante las procuradurías de justicia locales y federal. Es la fuente oficial más utilizada por las Gobiernos, organizaciones civiles y especialistas para monitorear el comportamiento del fenómeno delictivo. Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía lleva un conteo de los delitos que se basa, además de los datos de las Procuradurías, en la información aportada por Secretarías de Seguridad Pública Estatales y Municipales, así como del sistema penitenciario, por lo que es frecuente encontrar discrepancias entre la información presentada por ambas instituciones.

El análisis de la actividad delictiva que aquí se presenta, se realiza con los delitos más relevantes registrados por INEGI hasta 2011 y desde entonces, por el SESNSP.

Con la finalidad de obtener un análisis que facilite la identificación de los problemas más importantes vividos en el municipio de Toluca, a lo largo de este apartado se presentan

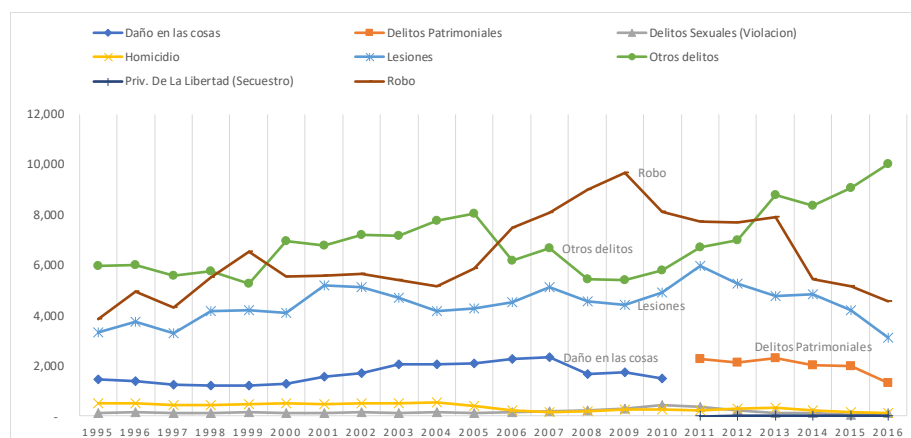


tablas acompañadas de gráficas que permitirán comparar al municipio de Toluca contra el Estado de México y la información nacional en cuanto a números totales, tasas de delito y tasas de crecimiento para los principales grupos de delitos, a saber: delitos patrimoniales, robos, homicidios, secuestros, extorsiones, delitos sexuales y otros tipos de delitos.

Para cada tipo de delito se desglosan sus principales variantes. De esta manera, los robos se muestran en su totalidad y posteriormente se muestran por cada tipo, con la finalidad de presentar un panorama general en principio y después, las particularidades de cada uno.

La Ilustración 26 muestra que hay una tendencia al subregistro estadístico en tanto la mayoría de los delitos registrados no está catalogado debidamente y se contempla como “otros delitos”, variable que muestra una tendencia creciente a partir de 2009 para alcanzar un pico máximo en 2016 con más de 8 mil delitos definidos así. Este dato contrasta con los robos, las lesiones y los delitos patrimoniales, que muestran una tendencia decreciente desde 2009, 2011, y 2013, respectivamente.

Ilustración 26. Incidencia delictiva registrada en Toluca. 1995 a 2016.



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

En la Ilustración 27 se observa un decrecimiento de la totalidad de los delitos desde 2013, cuando se contabilizaron 55 459 delitos, mientras que, en 2016, sólo se registraron 42 543 delitos, lo que representa una baja de 6256.5 delitos por cada 100 mil habitantes a una tasa de 4581.



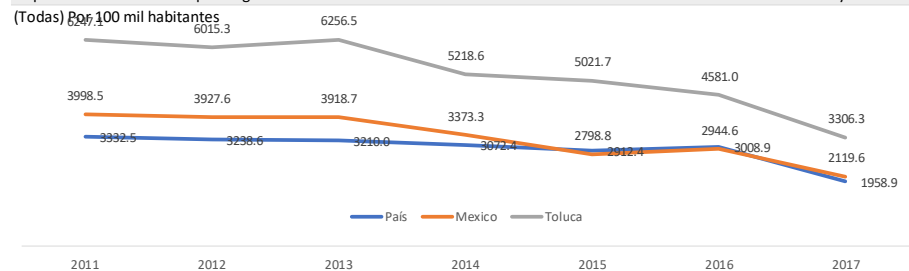
Para 2017 es posible que haya un crecimiento pues, hasta julio, la tasa asciende a 3306.3, misma que si se compara con el mismo periodo del año anterior, tiene un crecimiento de 3085.56, la cual contrasta con la tasa nacional, que se ha reducido en 1577.05. Tal incremento se debe principalmente a que el robo en todas sus modalidades no ha cedido. Así, Toluca ocupa el tercer lugar de los municipios con mayor incidencia delictiva en el Estado de México.

Ilustración 27. Incidencia delictiva registrada por el SESNSP. 2011 a julio de 2017

(Todas)		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	3,855,167	3,771,361	3,761,701	3,621,830	3,453,086	3,587,326	2,335,973
	México	633,586	632,599	641,262	560,604	472,170	504,076	365,103
	Toluca	53,525	52,441	55,459	47,007	45,941	42,543	30,905
Por 100 mil habitantes	País	3332.5	3238.6	3210.0	3072.4	2912.4	3008.9	1958.9
	México	3998.5	3927.6	3918.7	3373.3	2798.8	2944.6	2119.6
	Toluca	6247.1	6015.3	6256.5	5218.6	5021.7	4581.0	3306.3
Tasa de crecimiento de un año c/respecto del año anterior	País	0	-123.56	-99.66	-146.68	-249.16	15.82	-1577.05
	México	0	164.56	231.79	-6.72	-1339.57	-121.65	595.34
	Toluca	0	2855.46	2491.30	-968.63	-654.65	-74.11	3085.56
Posición que ocupó Toluca con respecto al total de los municipios del país								
Por datos brutos	Toluca	287	263	198	293	358	374	396
Por 100 mil habitantes	Toluca	2840	3272	2537	3931	4831	6234	5603

La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas

By CrimiPol



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

El robo común representa la suma de todos los robos registrados, a saber: robo a transeúnte, a casa habitación, de negocios y de vehículos. Por su naturaleza no contempla otros delitos contra la propiedad como el fraude, la extorsión o los daños a la propiedad ajena, los cuales se clasifican en la categoría de delitos patrimoniales.

Durante 2016, el Estado de México fue escenario del más del 10% del total de los robos registrados en todo el país. A pesar de ello, la entidad registró una reducción de 10.59% en



la tasa de este delito con respecto al año anterior mientras que la tasa nacional creció un 2.2%.

De los más de 65 mil robos ocurridos en la entidad, 4 555 fueron registrados en Toluca, que desde 2012 tiene una reducción constante en este delito. Sin embargo, en 2017 se contabilizan más de 3 500 hasta el mes de julio, lo que hace pensar que, de continuar la tendencia mensual, es posible que se supere la cantidad del año anterior ya que, a mitad de año, se han cometido dos terceras partes de los robos que en 2016.

Gracias a ello, Toluca ocupa el lugar 30 nacional en materia de robos si se revisa por sus datos brutos, mientras que desciende al lugar 158 al ubicarlo por la tasa de 100 mil habitantes.

Ilustración 28 Robo común registrado por el SESNSP 2011 a julio de 2017

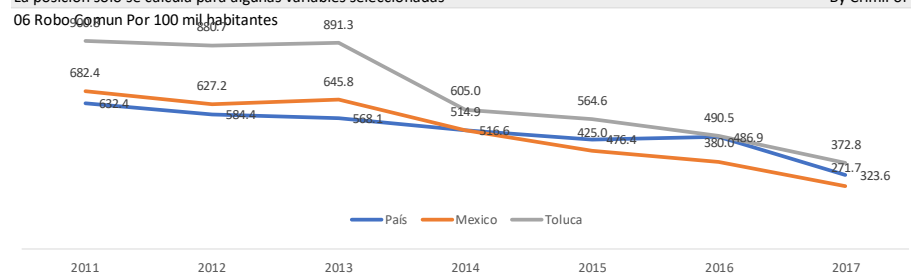
06 Robo Común		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	731,632	675,996	657,238	597,560	551,090	563,209	374,314
	México	108,124	101,026	105,682	85,566	71,706	65,055	47,173
	Toluca	7,718	7,678	7,901	5,450	5,165	4,555	3,513
Por 100 mil habitantes	País	632.4	584.4	568.1	516.6	476.4	486.9	323.6
	México	682.4	627.2	645.8	514.9	425.0	380.0	271.7
	Toluca	900.8	880.7	891.3	605.0	564.6	490.5	372.8
Tasa de crecimiento de un año c/respecto del año anterior	País	0	-7.60	-2.77	-9.08	-7.78	2.20	-33.54
	México	0	-8.08	2.96	-20.28	-17.45	-10.59	-28.51
	Toluca	0	-2.23	1.21	-32.12	-6.69	-13.12	-23.99

Posición que ocupó Toluca con respecto al total de los municipios del país

Por datos brutos	Toluca	23	17	13	31	31	31	30
Por 100 mil habitantes	Toluca	67	71	50	159	163	202	158

La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas

By CrimiPol

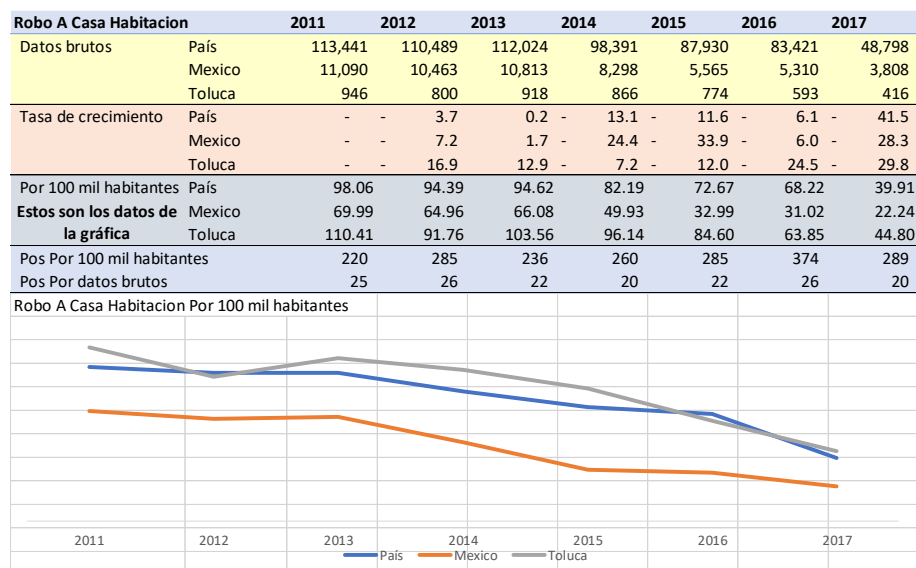


Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP



Al hacer un desglose de los tipos de robos que tienen lugar en el municipio, Toluca ocupa el lugar 20 nacional en materia de robo a casa habitación en términos brutos y el 289 por tasa, con un total de 593 registros en 2016 (181 menos que el año previo) y 416 hasta julio de 2017. Esto representa una tasa de menos 24.5 robos menos entre 2015 y 2016. La tendencia concuerda con los registros estatales y nacionales de acuerdo con la Ilustración 29. No obstante las reducciones, el municipio escaló del lugar 374 al 289 debido a que en otros municipios se ha logrado reducir este delito con más contundencia.

Ilustración 29 Robos a casa habitación registrados por el SESNSP 2011 a julio de 2017



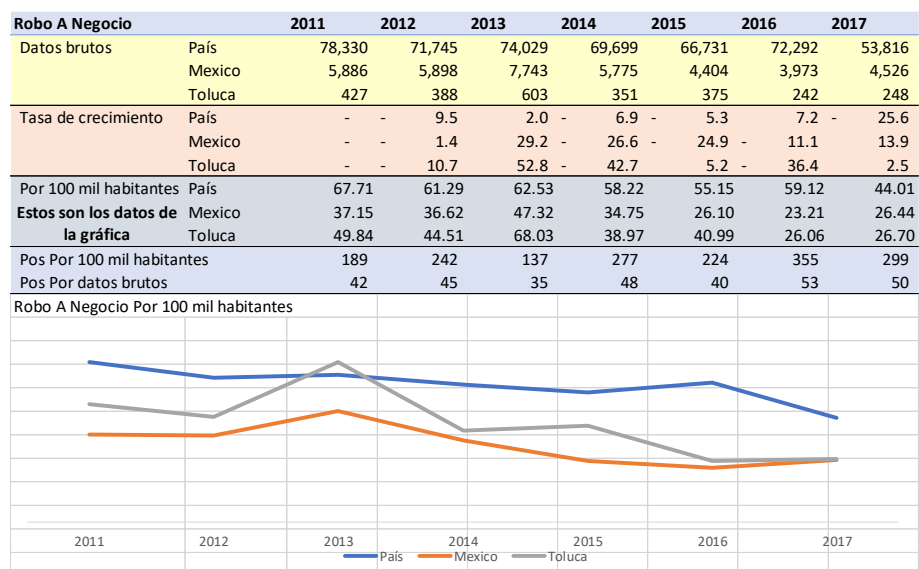
Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

En cuanto a los robos a negocios, la Ilustración 30 muestra que éstos han venido bajando desde 2013, cuando se registraron 7 743 hasta llegar a 3 973 en 2016 a nivel estatal. Sin embargo, la tendencia se interrumpió para el año en curso pues, a julio de 2017, ya llevan 4 526., que representan un crecimiento de 13.9% en los robos por cada cien mil habitantes. Este fenómeno es generalizado a la entidad en contraste con la caída de este delito a nivel nacional, que, para julio, llevaba un 25.6 menos en el mismo periodo.



A nivel de Toluca, pasó de estar en el lugar 53 a 50 en esta materia, en el último año, si medimos su posición por datos brutos, y del 355 al 299 en términos de tasa. En 2017 ya se superó la cantidad de robos pues llevan 248 frente a los 242 que se contabilizaron durante todo 2016. A ese ritmo es probable que se alcance el máximo histórico de 2013, cuando se registraron 603 robos a negocios, como lo muestra la Ilustración 30.

Ilustración 30 Robos a negocio registrados por el SENSP 2011 a julio de 2017



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SENSP

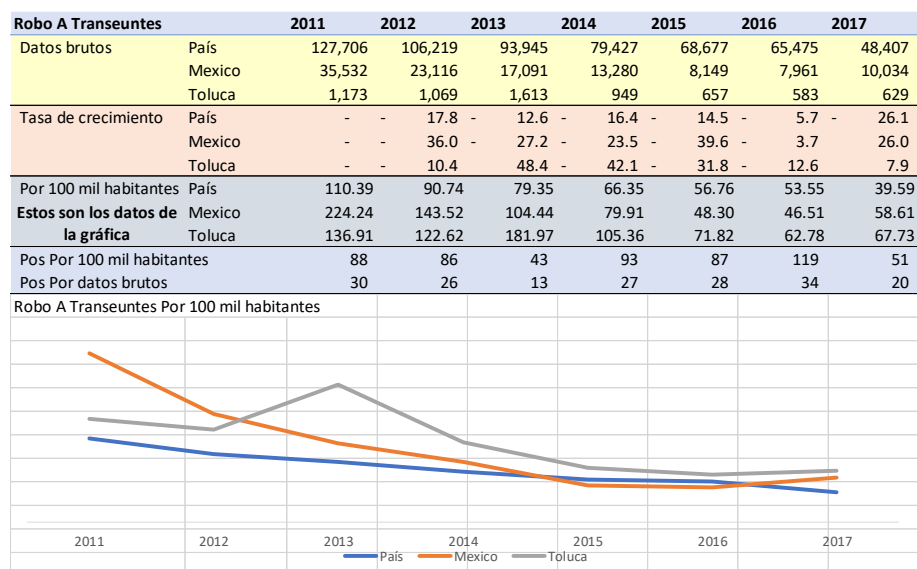
Los robos a transeúnte también se dispararon en 2017. Aunque no se espera que alcancen el máximo histórico de 2013, cuando se denunciaron 1613, 2017, ya supera los datos de 2016 y en julio casi logra alcanzar el registro de 2016, cuando se denunciaron 657.

El incremento es consistente con los datos del Estado de México, donde se pasó de 7 961 robos en 2016, a 10 034 sólo a mediados de 2017. A ese ritmo es probable que la entidad regreses a los niveles de 2012, cuando se registraron 23 116 robos, aunque aún quedaría lejos del máximo histórico de 2011, cuando se registraron más de 35 mil.



Se puede apreciar que este fenómeno social es característico de la entidad, pues, mientras en 2016 este delito representó el 12% del total nacional, para 2017 es el 20.7% y es una de las razones por las cuales, Toluca pasó de ocupar el lugar 119 nacional en materia de este delito, al 51, en términos de tasa por cada cien mil habitantes, como se aprecia en la Ilustración 31.

Ilustración 31 Robos a transeúntes registrados por el SESNSP 2011 a 2017



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

En cuanto al delito de robo de vehículos, se contabiliza el robo total, con y sin violencia, incluyendo motocicletas y sin contar los vehículos comerciales, que se caracterizan aparte, como robo a transportista. El máximo del último lustro corresponde al año 2013, cuando se robaron más de 57 mil automotores en todo el Estado de México. A partir de ese año se aprecia una reducción constante hasta llegar a 42 mil robos.

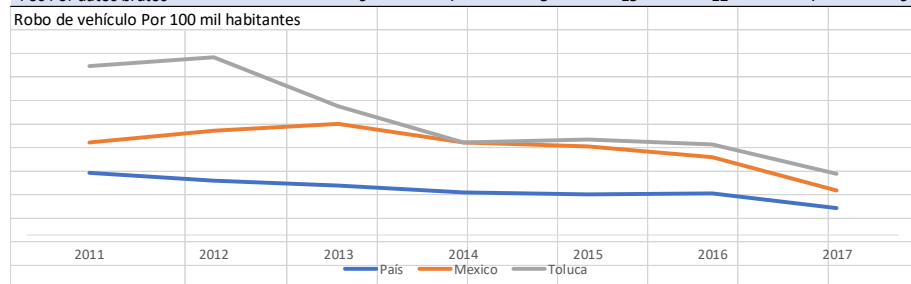
Toluca, en cambio, se ha mantenido estable, con un promedio de 2 600 autos entre 2014 y 2016. Esto le ha permitido bajar del lugar 54 al 73 entre 2016 y 2017, a pesar que en 2017 se han registrado 68% del total de robos que tuvieron lugar el año anterior y que



representan una tasa de 196 robos por cada cien mil, frente al 86.7 nacional y 141.1 estatal, lo cual significa que el municipio continúa como un reto importante para el municipio, aún cuando ya lograron reducir esa tasa si se compara con los registros de años anteriores, según se identifica en la Ilustración 32.

Ilustración 32 Robos de vehículo registrados por el SESNSP 2011 a julio de 2017

Robo de vehículo		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	228,152	203,609	185,256	163,644	157,832	161,700	106,031
	Mexico	46,589	53,393	57,854	49,093	47,457	42,264	24,170
	Toluca	4,597	4,937	3,620	2,655	2,772	2,668	1,823
Tasa de crecimiento	País	-	-	11.8	-	10.0	-	12.6
	Mexico	-	-	12.7	-	6.6	-	16.4
	Toluca	-	-	5.5	-	27.9	-	27.8
Por 100 mil habitantes	País	197.22	173.94	156.47	136.70	130.43	132.24	86.72
	Mexico	294.02	331.50	353.54	295.40	281.30	246.89	141.19
	Toluca	536.53	566.30	408.38	294.75	303.00	287.29	196.30
Pos Por 100 mil habitantes		18	14	15	51	63	54	73
Pos Por datos brutos		9	7	8	15	12	7	9



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

La tasa municipal de delitos patrimoniales (141.4 por cada cien mil) es muy superior a la tasa estatal (83.), pero inferior a la tasa nacional (141.4). No obstante, presentan una tendencia a la baja. Entre 2015 y 2016 se redujeron 34.87%, al pasar de una tasa de 217.1 a 141.4, mismos que representan un total de 1 313 en 2016. Sin embargo, debido a que, hasta julio de 2017 se cuentan 1 208 casos en contraste con los ocurridos el año anterior, es probable que este delito rebase la cifra en el año, tal como se puede observar en la Ilustración 33.



El municipio se encuentra 12 puntos por arriba de la media nacional en este tipo de delitos y duplica la incidencia estatal, al tener una tasa de 128 delitos patrimoniales por cada cien mil, frente a los 61 del estado.

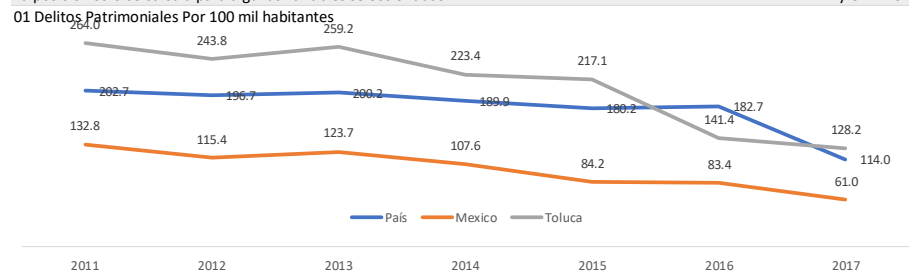
Actualmente ocupa el lugar 414 nacional en la materia al ser medido por tasa y el 31 en números brutos, recuperando posiciones frente al año anterior, pero lejos del lugar alcanzado en 2013, cuando estuvo entre los doscientos municipios con más delitos patrimoniales del país, según los resultados evidenciados en la Ilustración 33.

Ilustración 33. Delitos patrimoniales registrados por el SESNSP 2011 a julio de 2017

01 Delitos Patrimoniales		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	234,518	227,580	231,617	219,667	208,508	211,310	131,924
	Mexico	21,038	18,588	20,242	17,877	14,197	14,283	10,587
	Toluca	2,262	2,125	2,298	2,012	1,986	1,313	1,208
Por 100 mil habitantes	País	202.7	196.7	200.2	189.9	180.2	182.7	114.0
	Mexico	132.8	115.4	123.7	107.6	84.2	83.4	61.0
	Toluca	264.0	243.8	259.2	223.4	217.1	141.4	128.2
Tasa de crecimiento de un año c/respecto del año anterior	País	0	-2.96	1.77	-5.16	-5.08	1.34	-37.57
	Mexico	0	-13.08	7.18	-13.04	-21.77	-0.85	-26.92
	Toluca	0	-7.67	6.36	-13.84	-2.81	-34.87	-9.33
Posición que ocupó Toluca con respecto al total de los municipios del país								
Por datos brutos	Toluca	28	34	28	25	28	43	31
Por 100 mil habitantes	Toluca	197	273	194	239	245	594	414

La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas

By CrimiPol



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Como parte de los delitos patrimoniales, la extorsión es uno de los que mayor preocupación provoca por las consecuencias inmediatas de temor contra las víctimas, además de ser una actividad que se relaciona estrechamente con el crimen organizado y la realización de éste desde las prisiones. Además, este delito se ha expandido en cuanto al perfil de las víctimas pues ya no son solo personas con recursos, sino que se ha generalizado. Además, es un delito que tiene uno de los índices más altos de subregistro pues la mayoría decide no



denunciarlo, pues muchas veces incluye amenazas a la integridad de las víctimas y sus familias.

El Estado de México concentró, en 2016, más de la tercera parte del total de extorsiones registradas a nivel nacional, con 1 923, de las cuales 129 tuvieron lugar en Toluca. A julio de 2017, el 42% de las extorsiones registradas en el país corresponden al Estado de México y Toluca lleva la mitad de las ocurridas en 2016.

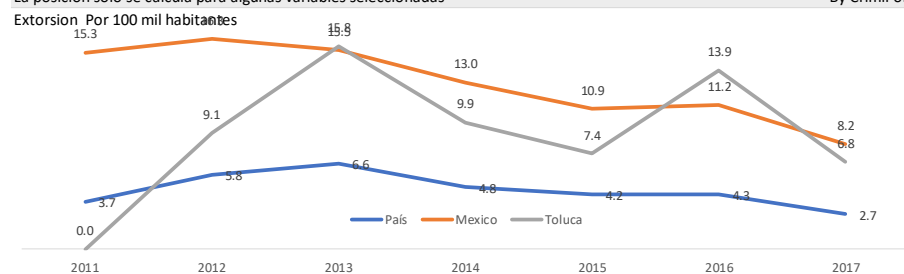
En la Ilustración 34 se observa que, al comparar 2015 contra 2016, en el último año mencionado, hubo un incremento de 88.6% en la tasa de este delito, que ya está por regresar a los máximos registrados en 2013.

Ilustración 34 Extorsiones registradas por el SESNSP 2011 a julio de 2017

Extorsion		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País		4,282	6,774	7,853	5,778	5,128	5,246
	Mexico		2,422	2,633	2,535	2,154	1,841	1,923
	Toluca		-	79	140	89	68	129
Por 100 mil habitantes	País		3.7	5.8	6.6	4.8	4.2	4.3
	Mexico		15.3	16.3	15.5	13.0	10.9	11.2
	Toluca		0.0	9.1	15.8	9.9	7.4	13.9
Tasa de crecimiento de un año c/respecto del año anterior	País		0	56.34	14.62	-27.23	-12.20	1.24
	Mexico		0	6.95	-5.24	-16.33	-15.81	2.94
	Toluca		0	0.00	74.29	-37.44	-24.77	86.88

La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas

By CrimiPol



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

En ocasiones, la extorsión puede evolucionar al secuestro, como una forma de extraer más recursos a las víctimas. Al igual que la extorsión, este delito se relaciona con las actividades del crimen organizado que lo utiliza con distintos fines como: allegarse de recursos para



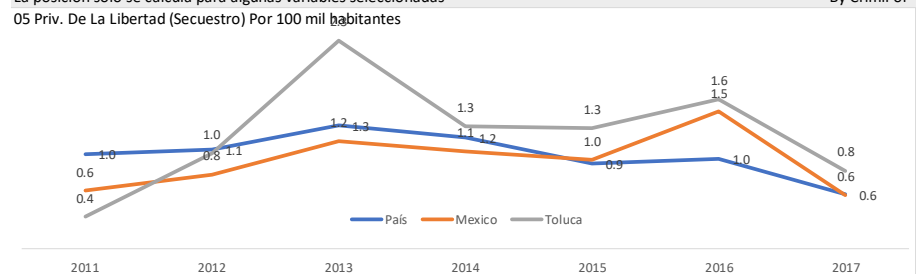
mantener sus operaciones, levantar enemigos para extraer información de organizaciones rivales, o bien, generar presiones políticas para modificar las fuerzas de oposición generadas por las autoridades o por otras organizaciones. En el caso mexicano, el secuestro como una forma de lograr riqueza tuvo su primera expansión desde la década de 1990 y es un fenómeno que evolucionó gracias a la dispersión de las organizaciones criminales.

En lo que va de la década, 2013 registró 1 547 secuestros, el nivel más alto visto hasta el momento, con el Estado de México aportando más del 10% de los casos (191) y de los cuales, a su vez, el 10% (20) tuvieron lugar en Toluca.

Ilustración 35 Delitos de privación ilegal de la libertad registrados por el SESNSP 2011 a julio de 2017

05 Priv. De La Libertad (Secuestro)		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	1,189	1,240	1,547	1,394	1,067	1,128	683
	México	100	130	191	176	163	254	101
	Toluca	3	9	20	12	12	15	8
Por 100 mil habitantes	País	1.0	1.1	1.3	1.2	0.9	1.0	0.6
	México	0.6	0.8	1.2	1.1	1.0	1.5	0.6
	Toluca	0.4	1.0	2.3	1.3	1.3	1.6	0.8
Tasa de crecimiento de un año c/respecto del año anterior	País	0	4.29	24.76	-9.89	-23.46	5.72	-39.45
	México	0	27.89	44.61	-9.27	-8.77	53.57	-60.80
	Toluca	0	194.84	118.55	-40.96	-1.54	23.14	-47.44
Posición que ocupó Toluca con respecto al total de los municipios del país								
Por datos brutos	Toluca	25	17	12	15	10	8	9
Por 100 mil habitantes	Toluca	228	213	190	232	200	226	186

La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

La Ilustración 35 muestra que el Estado de México tuvo su máximo histórico en 2016, con 254 secuestros, que representan cerca de la cuarta parte del total nacional y significa el 53% más que el año anterior. En cuanto a Toluca, esto equivale a un incremento del 23%. Es posible que esta cifra incremente para el municipio toda vez que lleva 8 secuestros hacia el



mes de julio, aunque es probable que no se rebase la cifra estatal debido a que llevan 101 a mitad de año.

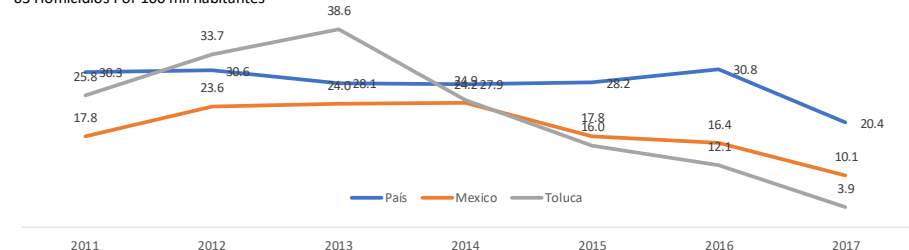
Ilustración 36 Homicidios registrados por el SESNSP 2011 a julio de 2017

03 Homicidios		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	35,078	35,343	32,491	32,298	32,651	35,668	23,629
	México	2,814	3,797	3,931	4,020	3,005	2,810	1,762
	Toluca	221	294	342	224	146	112	37
Por 100 mil habitantes	País	30.3	30.6	28.1	27.9	28.2	30.8	20.4
	México	17.8	23.6	24.0	24.2	17.8	16.4	10.1
	Toluca	25.8	33.7	38.6	24.9	16.0	12.1	3.9
Tasa de crecimiento de un año c/ respecto del año anterior	País	0	0.76	-8.07	-0.59	1.09	9.24	-33.75
	México	0	32.75	1.90	0.70	-26.36	-7.84	-38.18
	Toluca	0	30.74	14.41	-35.55	-35.82	-24.43	-67.44
Posición que ocupó Toluca con respecto al total de los municipios del país								
Por datos brutos	Toluca	26	20	11	19	47	56	76
Por 100 mil habitantes	Toluca	627	729	444	751	1098	1449	1339

La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas

By CrimiPol

03 Homicidios Por 100 mil habitantes



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

La principal preocupación del Estado en materia de inseguridad es el delito de homicidio. Desde 2006 se ha apreciado como una fuente de crítica a su actuar, debido a la impunidad con que estos actos llegan a consumarse.

A pesar de que en 2013 se apreció una disminución de este delito, misma que duró sólo hasta el año siguiente, es un tema que en 2016 volvió a los mismos índices que la época de la llamada "Guerra contra el narco", al alcanzar 35 668 homicidios frente a los 35 343 que ocurrieron en el año tomado como base. En este año se espera que la cifra sea superada dado que van más de 23 mil homicidios al mes de julio. Sin embargo, contra las cifras nacionales, el Estado de México marca una reducción importante al pasar de 4 020 casos en 2014, a 2 810 en 2016 aunque es posible que esa cifra se rebase en 2017 dado que van 1 762 homicidios al mes de julio.



Es importante aclarar que el municipio pasó de ocupar el lugar 11 nacional en 2013, al 76 en 2017 en términos brutos, en términos de tasa, está muy lejos de los municipios más violentos pues ocupa el lugar 1339 para el mismo año.

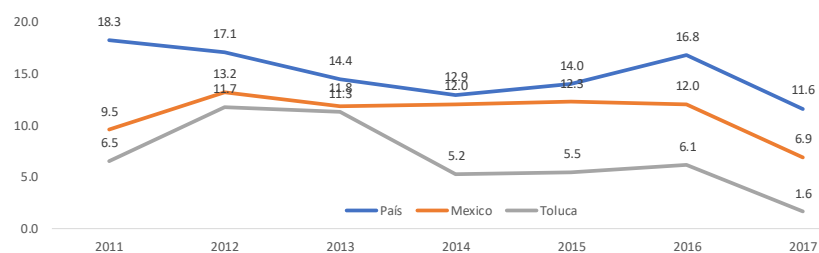
60% de los más de 23 mil homicidios que van en 2017 son dolosos y representan casi las tres cuartas partes de los registrados en 2016, cuando tuvieron lugar más de 20 mil casos y que fueron casi cuatro mil más que en 2015. De los más de 14 mil homicidios dolosos ocurridos en el transcurso del año, 1 174 ocurrieron en el Estado de México y 15 en Toluca, lo que posiciona al municipio en el lugar 1009 nacional en términos de la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes.

Ilustración 37 Homicidios dolosos registrados por el SESNSP 2011 a julio de 2017

Homicidios Dolosos		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	21,118	19,975	17,079	15,499	16,895	20,547	14,190
	México	1,511	2,127	1,932	1,994	2,070	2,053	1,174
	Toluca	56	102	100	47	50	57	15
Por 100 mil habitantes	País	18.3	17.1	14.4	12.9	14.0	16.8	11.6
	México	9.5	13.2	11.8	12.0	12.3	12.0	6.9
	Toluca	6.5	11.7	11.3	5.2	5.5	6.1	1.6
Por 100 mil habitantes								
Tasa de crecimiento de un año c/ respecto del año anterior	País	0	-6.52	-15.47	-10.25	7.84	20.36	-30.94
	México	0	38.49	-10.60	1.63	2.26	-2.26	-42.82
	Toluca	0	79.01	-3.58	-53.75	4.75	12.30	-73.68
Posición que ocupó Toluca con respecto al total de los municipios del país								
Por datos brutos	Toluca	56	42	25	50	58	55	69
Por 100 mil habitantes	Toluca	688	651	556	889	940	1122	1009

La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas

By CrimiPol



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Mientras en 2013 se registraron 242 homicidios culposos, en 2016 se redujeron a 55, un 43.56% menos que los registrados en 2015. Así, Toluca ocupó el lugar 37 en términos brutos



y el 1169 calculados por tasa, misma que fue de 5.9 homicidios culposos por cada cien mil habitantes para 2016. Hacia julio de 2017, se contabilizaron 22. Este tipo delito tiene varios orígenes, como son accidentes de tránsito, accidentes en el hogar y el trabajo, riñas, entre otros.

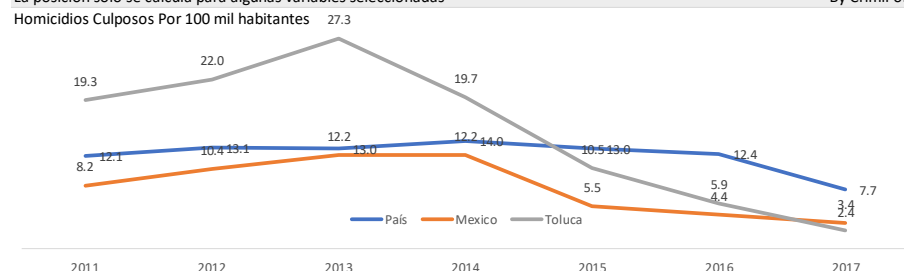
En concordancia con los datos nacionales, este delito se redujo mínimamente entre 2015 y 2016, con solo 635 menos. En 2017 se registran más de nueve mil solo hasta el mes de julio y es probable que la cifra alcance los registros del año previo.

Ilustración 38 Homicidios culposos registrados por el SESNSP 2011 a julio de 2017

Homicidios Culposos		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	13,960	15,368	15,412	16,799	15,756	15,121	9,439
	México	1,303	1,670	1,999	2,026	935	757	588
	Toluca	165	192	242	177	96	55	22
Por 100 mil habitantes	País	12.1	13.1	13.0	14.0	13.0	12.4	7.7
	México	8.2	10.4	12.2	12.2	5.5	4.4	3.4
	Toluca	19.3	22.0	27.3	19.7	10.5	5.9	2.4
Tasa de crecimiento de un año c/respecto del año anterior	País	0	8.80	-0.85	7.80	-7.21	-5.03	-37.58
	México	0	26.09	17.82	-0.20	-54.54	-20.21	-22.32
	Toluca	0	14.36	23.96	-28.02	-46.60	-43.56	-60.00
Posición que ocupó Toluca con respecto al total de los municipios del país								
Por datos brutos	Toluca	9	10	4	10	32	37	39
Por 100 mil habitantes	Toluca	453	575	316	510	875	1169	1012

La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas

By CrimiPol



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

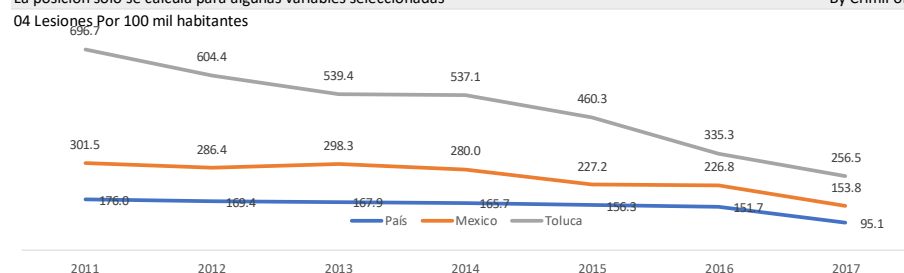
2017 cuenta más de 110 mil lesionados por causas dolosas y culposas. 26 700 lesiones fueron registradas en el Estado de México durante el mismo periodo lo que representa la cuarta parte del total nacional, de ellas, 10% tuvieron lugar en Toluca, colocando al municipio en el segundo lugar nacional en términos brutos y el 30 en términos de tasa.



A pesar de que este delito ha presentado una reducción, aún implica un reto que atender debido a que 70% se clasificaron como lesiones dolosas.

Ilustración 39 Lesiones registradas por el SESNSP 2011 a julio de 2017

04 Lesiones		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	203,634	195,930	194,190	191,719	180,796	175,534	110,009
	México	47,778	46,133	48,811	46,541	38,326	38,833	26,700
	Toluca	5,969	5,269	4,781	4,838	4,211	3,114	2,417
Por 100 mil habitantes	País	176.0	169.4	167.9	165.7	156.3	151.7	95.1
	México	301.5	286.4	298.3	280.0	227.2	226.8	153.8
	Toluca	604.4	539.4	537.1	460.3	335.3	256.5	153.8
Tasa de crecimiento de un año c/respecto del año anterior	País	0	-3.78	-0.89	-1.27	-5.70	-2.91	-37.33
	México	0	-5.01	4.14	-6.11	-18.88	-0.15	-32.21
	Toluca	0	-13.25	-10.76	-0.42	-14.30	-27.15	-23.50
Posición que ocupó Toluca con respecto al total de los municipios del país								
Por datos brutos	Toluca	3	3	2	3	2	3	2
Por 100 mil habitantes	Toluca	3	9	14	19	12	43	30
La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas								
By CrimiPol								

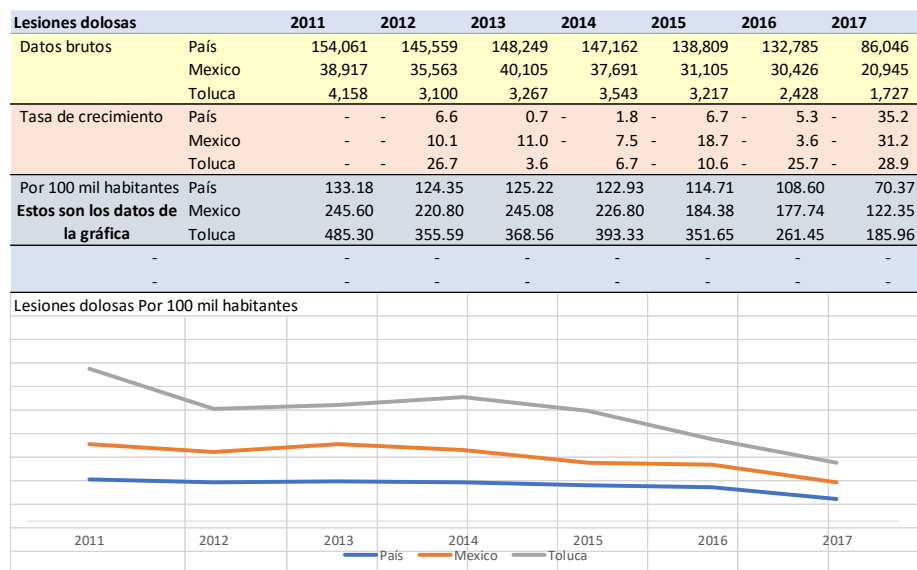


Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

En la Ilustración 40, las lesiones dolosas revelan una tasa de 185.9 por cada 100 mil habitantes, dato que duplica la tasa nacional y está más de 60 puntos por arriba de la tasa estatal, esto para 2017. De continuar esta tendencia, se superará la tasa de 261.45 registrada en 2016 y a pesar de que no llegará al máximo histórico de 2011, cuando alcanzó una tasa de 485.30, aún no se puede afirmar que este delito se ha controlado, toda vez que la presencia de lesiones de este tipo es un indicador del estado del tejido social, en la medida que aquí se conjuntan riñas, disputas familiares, violencia contra las mujeres, intentos de homicidio, entre otras causas.



Ilustración 40 Lesiones dolosas registradas por el SESNSP 2011 a julio de 2017



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

La Ilustración 41 muestra que hubo más de 42 mil lesionados a nivel nacional, de los cuales, la séptima parte tuvo lugar en el Estado de México, con cerca de 6 mil casos. Más de 10% en correspondencia con las lesiones dolosas ocurridas, sucedieron en Toluca.

Este delito se ha incrementado desde 2015 a nivel estatal, aunque en Toluca tuvo un comportamiento inverso. El máximo histórico municipal tuvo lugar en 2012.

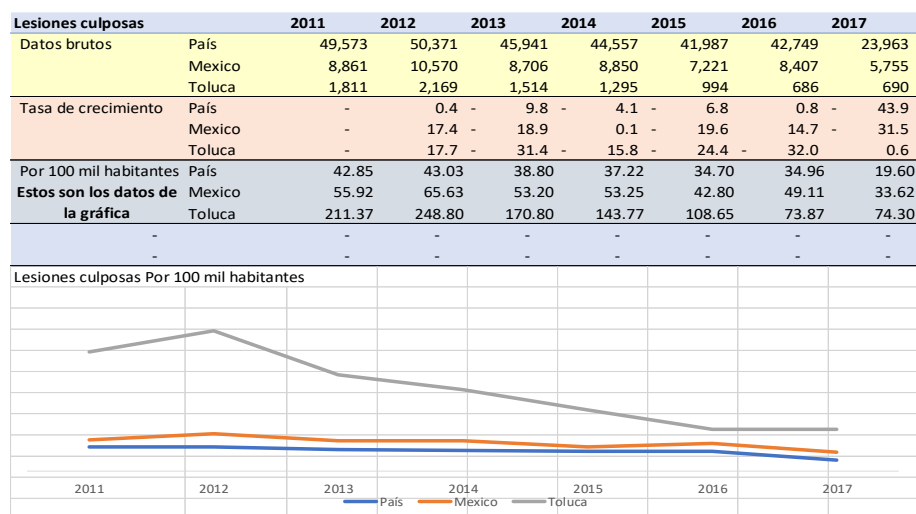
Las lesiones culposas ya superaren los registros de 2016 y es probable que se llegue a los niveles de 2014, cuando se registraron 1 295 casos. Este tipo de delito integra todas aquellas causas como accidentes de tránsito, actos de negligencia, accidentes en el hogar y el trabajo, ataques de mascotas, entre otros. Sin embargo, no se cuenta con información desagregada por causa de la lesión, pero, de acuerdo con las tendencias nacionales, un porcentaje importante proviene de incidentes de tránsito, así como de disputas entre familiares, conocidos y entre parejas.

Con el fin de identificar mecanismos para reducir este tipo de delito, se requiere contar con información más específica que facilite detectar las zonas donde tienen lugar, los



responsables y las causas, pues dada su diversidad, no se pueden atender con programas generales. Por ejemplo, las lesiones ocasionadas por accidentes de tránsito requieren identificar las áreas donde este tipo de incidentes ocurren con mayor frecuencia para detectar las condiciones de infraestructura que facilitan su incidencia. En el caso de las riñas y la violencia contra las mujeres es necesario diseñar otro tipo de medidas que pasan más por la sensibilización y la reconstrucción del tejido social.

Ilustración 41 Lesiones culposas registradas por el SESNSP 2011 a julio de 2017



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Toluca es uno de los once municipios del Estado de México decretados con alerta de género. La alerta se refiere a la incidencia de delitos contra la mujer, entre los que se contemplan las lesiones, las agresiones sexuales y los feminicidios. Este tipo de delitos son muy difíciles de detectar porque es común que las mujeres no denuncien por temor, vergüenza o por las debilidades psicológicas que las mujeres padecen a causa de sus agresores, que en una mayoría se cuentan entre familiares, parejas o conocidos, lo que lleva, con frecuencia, a que las víctimas sufran abusos de manera reiterada.

En particular, los delitos sexuales se caracterizan por tocamientos, acoso sexual y psicológico, así como violaciones. La Ilustración 42 da muestra que más de 86 mujeres



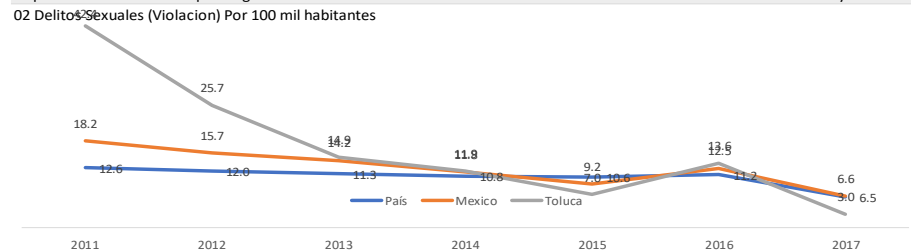
fueron víctimas de alguna agresión sexual entre 2011 y julio de 2017 a nivel nacional. Sólo en el Estado de México, durante 2016 se registraron 2 148 casos, 6% de ellos en Toluca. Así, entre 2015 y 2016, Toluca registró una tasa de crecimiento de 93.9 en este delito, con 126 casos, a pesar de las medidas tomadas por el municipio.

Ilustración 42 Delitos sexuales registrados por el SESNSP 2011 a julio de 2017

02 Delitos Sexuales (Violación)		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	14,600	13,827	13,107	12,549	12,270	12,944	7,520
	México	2,888	2,523	2,325	1,959	1,545	2,148	1,150
	Toluca	363	224	132	107	64	126	28
Por 100 mil habitantes	País	12.6	12.0	11.3	10.8	10.6	11.2	6.5
	México	18.2	15.7	14.2	11.8	9.2	12.5	6.6
	Toluca	42.4	25.7	14.9	11.9	7.0	13.6	3.0
Tasa de crecimiento de un año c/respecto del año anterior	País	0	-5.29	-5.21	-4.26	-2.22	5.49	-41.90
	México	0	-14.05	-9.30	-17.03	-22.31	37.01	-47.22
	Toluca	0	-39.35	-42.04	-20.23	-41.11	93.94	-78.10
Posición que ocupó Toluca con respecto al total de los municipios del país								
Por datos brutos	Toluca	2	9	14	17	38	10	31
Por 100 mil habitantes	Toluca	19	83	287	392	602	491	656

La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas

By CrimiPol



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

En 2016, la tasa de delitos sexuales en Toluca fue superior a la nacional por 2.6 puntos e igualmente a la del Estado por 1.3. No obstante, resulta un aliciente que en 2017 el municipio sólo ha registrado 28 casos, para una tasa de 3 contra 6.6 estatales, lo cual permite pensar en una reducción de estos delitos al final del año y que han permitido al municipio pasar del lugar 491 al 656 en esta problemática.



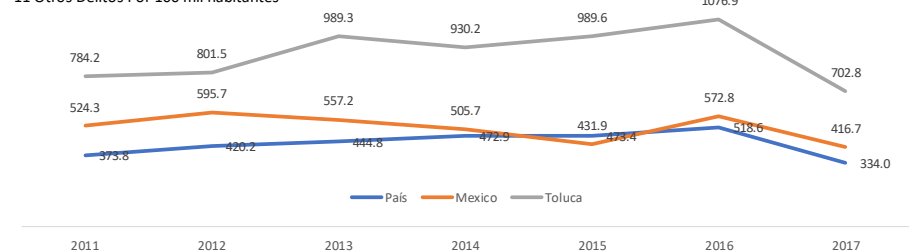
Ilustración 43 Otros delitos registrados por el SESNSP 2011 a julio de 2017

11 Otros Delitos		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Datos brutos	País	432,437	486,093	514,612	547,078	547,646	599,951	386,352
	México	83,077	95,948	91,185	84,039	72,860	98,053	72,352
	Toluca	6,719	6,987	8,769	8,379	9,053	10,001	6,622
Por 100 mil habitantes	País	373.8	420.2	444.8	472.9	473.4	518.6	334.0
	México	524.3	595.7	557.2	505.7	431.9	572.8	416.7
	Toluca	784.2	801.5	989.3	930.2	989.6	1076.9	702.8
Tasa de crecimiento de un año c/respecto del año anterior	País	0	12.41	5.87	6.31	0.10	9.55	-35.60
	México	0	13.62	-6.46	-9.25	-14.59	32.63	-27.25
	Toluca	0	2.20	23.43	-5.97	6.38	8.83	-34.74
Posición que ocupó Toluca con respecto al total de los municipios del país								
Por datos brutos	Toluca	9	7	11	13	10	11	10
Por 100 mil habitantes	Toluca	43	41	55	59	37	36	87

La posición sólo se calcula para algunas variables seleccionadas

By CrimiPol

11 Otros Delitos Por 100 mil habitantes



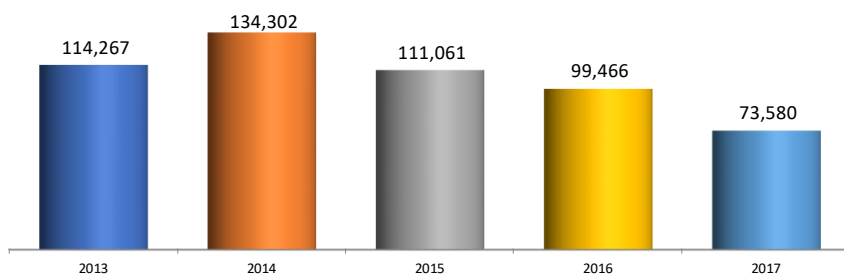
Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Respecto a la clasificación “otros delitos” los registros incrementaron constantemente desde 2011 a nivel nacional. A nivel estatal hubo una reducción entre 2013 y 2015, pero a partir de 2016 crecieron a una tasa de 32.6 y en Toluca en 8.8. Las razones principales radican en el uso de esta variable para reducir la incidencia en cuanto a delitos específicos que permiten minimizar el impacto del fenómeno delictivo. Otra razón radica en las dificultades del sistema de seguridad pública para definir qué tipo de delito se cometió.



Atención de emergencias y actividad delictiva

Ilustración 44 Llamadas de servicio recibidas por el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia CALLE 911. 2013 a agosto 2017



Elaboración propia con base en información del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia CALLE 911.

En el caso de Toluca, el Centro de Atención de Llamadas de Emergencias CALLE 911, se lleva un registro de este servicio desde su fundación, lo cual permite identificar la actividad policial y de atención de urgencias que facilita orientar el trabajo de las autoridades policiales y de protección civil, así como definir la política de seguridad local.

Según los datos registrados por el CALLE, el mayor número de llamadas de atención ocurrió en 2014, con 134,302 llamadas. Esa cifra ha mantenido una tendencia decreciente hasta 2016, con un mínimo de 99,466 peticiones de servicio. De estos totales, 23 tipos de llamadas las que ocupan el 72.7% de las llamadas recibidas, donde el grueso lo tienen las llamadas en solicitud de información.

Los principales eventos registrados, además de las solicitudes de información, que ocupan el 21.8% del total, son: la presencia de personas agresivas, personas en estado de ebriedad en vía pública, vehículos sospechosos y los accidentes de tránsito, esto entre 2013 y agosto de 2017 y, en su mayoría, estos eventos resultan en atenciones caracterizadas como faltas administrativas que rara vez llegan a configurarse como un delito.

Los delitos más recurrentes son el robo de vehículo, con 12,887 eventos, las riñas con 10,240 eventos y la violencia contra la mujer, con 8,466 eventos, todo en el mismo periodo mencionado como lo indica la Tabla 21.



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Tabla 15. Tipos de llamadas recibidas. 2013 a 2017

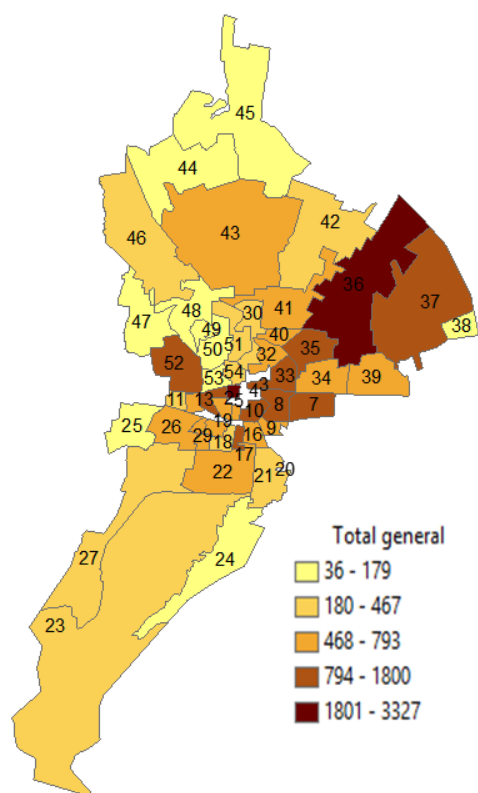
	Llamadas	Porcentaje	% acumulado
INFORMACION	116,125	21.8%	21.8%
PERSONA AGRESIVA	34,459	6.5%	28.3%
PERSONA EBRIA EN VIA PUBLICA	25,395	4.8%	33.0%
VEHICULO SOSPECHOSO	24,175	4.5%	37.6%
ACCIDENTE DE TRANSITO	20,699	3.9%	41.5%
LLAMADA DE NO EMERGENCIA	19,522	3.7%	45.1%
CONSULTA VEHICULAR	18,436	3.5%	48.6%
INDIVIDUO SOSPECHOSO	16,579	3.1%	51.7%
ROBO VEHICULO TOTALIDAD	12,887	2.4%	54.1%
ALARMA ACTIVADA	10,873	2.0%	56.2%
RIÑA	10,240	1.9%	58.1%
VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER	8,466	1.6%	59.7%
PERSONA TIRADA EN VIA PUBLICA	7,500	1.4%	61.1%
ACCIDENTE DE TRANSITO SIN HERIDOS	7,377	1.4%	62.5%
YA REPORTADO	6,723	1.3%	63.7%
PERSONA DROGADA	6,477	1.2%	64.9%
ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO POR PERSONA ALCOHOLIZADA	6,448	1.2%	66.2%
ATROPELLADO	6,362	1.2%	67.3%
LLAMADA ATENDIDA O PRUEBA	6,344	1.2%	68.5%
PERSONA SOSPECHOSA	6,196	1.2%	69.7%
ACCIDENTE DE TRANSITO CON HERIDOS	5,416	1.0%	70.7%
PERSONA ENFERMA	5,329	1.0%	71.7%
VEHICULO ABANDONADO	5,242	1.0%	72.7%

Elaboración propia con base en información del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia CALLE 911.

Incidencia registrada por el REV

Según las estadísticas del REV, los cuadrantes 36 San Mateo Otzacatipan y 25 San Antonio Buenavista, cuentan con la principal acumulación de eventos delictivos, con un rango de 1 801 a 3 327 delitos registrados entre 2013 y agosto de 2017.

Mapa 14. Delitos registrados por REV, entre los años 2013 a 2017, por cuadrante

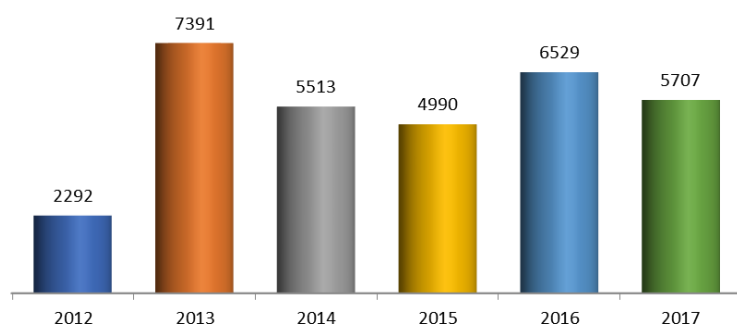


Fuente: Elaboración propia con base en información del REV.



2013 fue el año con más delitos registrados, seguido de 2016, cuando se interrumpió la tendencia a la baja que estaba viviendo el municipio. 2017 parece continuar con este crecimiento pues hasta mediados del año ya se habían registrado 5 707 eventos, cifra superior a la registrada en 2014 y 2015.

Ilustración 45 Delitos registrados por REV, entre los años 2013 a 2017



Fuente: Elaboración propia con base en información del REV.

El delito más frecuente ha sido el robo. En el mismo periodo, de 2013 a 2017, más de 3 mil personas fueron víctimas de algún robo, 1 400 sufrieron robos con violencia, 1520 comercios fueron saqueados sin violencia y 1 092 con el uso de ella. Los transportes tampoco se salvaron y más de 700 sufrieron asaltos o robos. 2017 es el año que más robos registra con 5 707, más del doble que los registrados el año previo.

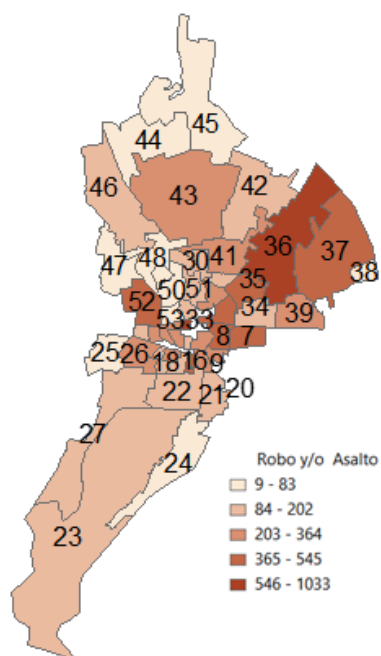
Según se aprecia en el Mapa 22, el cuadrante 36, San Mateo Otzacatipan, así como los cuadrantes 7, Santa Ana Tepaltitlán, 3, Centro Histórico, 52 San Mateo Oxtotitlán y 8, San Sebastián son los cuadrantes que suman un rango de robos entre 546 y 1 033 y se clasifican como los cuadrantes más peligrosos en este tipo de delito.

Le siguen los cuadrantes 35, San Lorenzo Tepaltitlán y 37, San Pedro Totoltepec, que son aledaños al 36, ambos ubicados en la zona norte de la región y que tienen por característica



ser de los mayores niveles de marginación como se explica en el apartado 2 y 3 de este Diagnóstico.

Mapa 15. Incidentes de robo y/o asalto registrados por el REV. No incluye Incidentes relacionados con el robo de o en vehículo. 2013 a 2017

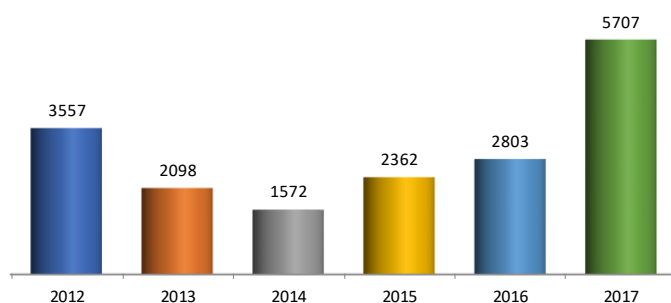


Robo y/o asalto	2013 a 2017
Persona	3363
Comercio	1520
Transeunte Con Violencia	1400
Negocio Con Violencia	1092
Transeúnte	1056
Casa Habitación Con Violencia	1016
Casa Habitación	934
Robo Otros	431
Transporte (Taxi, Colectivos)	406
Transportista Con Violencia	376

Fuente: Elaboración propia con base en información del REV.



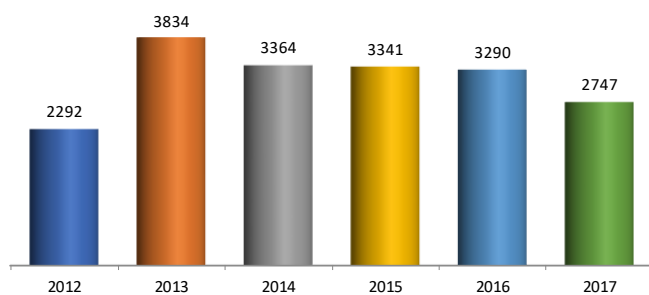
Ilustración 46 Robos registrados por REV 2012-2017



Fuente: Elaboración propia con base en información del REV.

La incidencia se distribuye hacia los cuadrantes que se encuentran en los alrededores de las zonas mencionadas, lo cual podría hacer pensar en que la mayoría de los responsables de estos delitos se localizan en la zona norte, pues una característica común en la incidencia de los robos es que son delitos de oportunidad y de acuerdo con la teoría del triángulo de la criminalidad, esta clase de delitos tienden a ocurrir en zonas cercanas a las fuentes de trabajo, las viviendas y los centros de reunión de los victimarios. No obstante, para confirmar esta hipótesis, sería necesario la construcción de perfiles criminales y de las víctimas como un mecanismo para atender la situación.

Ilustración 47 Robos de vehículo y/o autopartes registrados por REV 2012-2017



Fuente: Elaboración propia con base en información del REV.



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

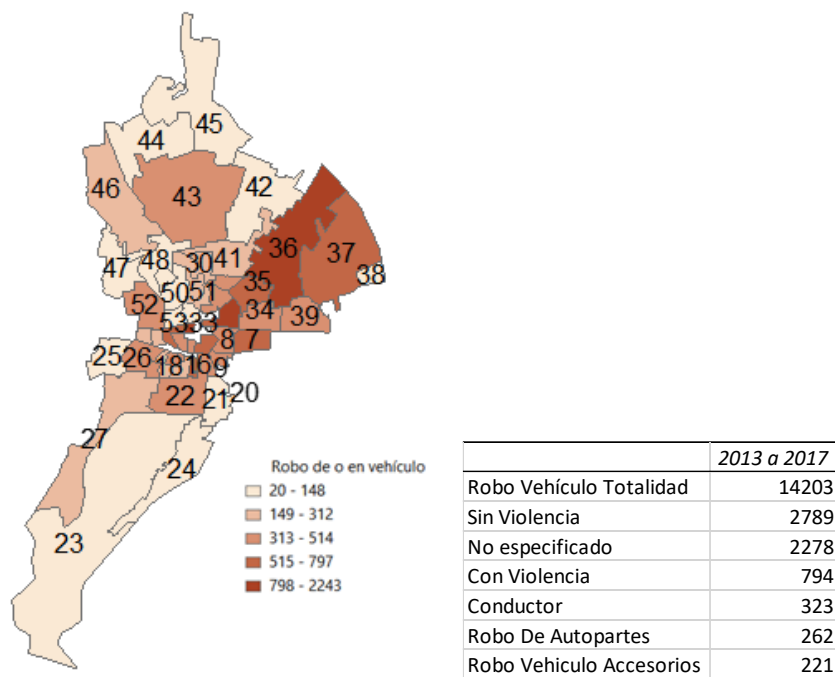


En cuanto al robo de vehículos y autopartes, se ha reducido de forma constante desde 2012, pasando de 3 834 a 3 290 en 2016, como se observa en la Ilustración 47. Sin embargo, 2017 se perfila para superar la cifra al final del año, pues hasta el primer semestre se han registrado 2 747 robos, correspondientes al 83% de los registrados en 2016.

En el periodo contemplado, de 2014 a 2017, el municipio acumula 14 203 robos de vehículo en su totalidad. 2 789 ocurrieron sin violencia y 794 con el uso de ella. Destaca que 2 278 robos no especificaron la modalidad.

A nivel de cuadrantes, San Mateo Otzacatipan acumula la mayor incidencia, al igual que el cuadrante 7, Santa Ana Tlapaltitlán. Por su parte, el cuadrante 33, Independencia, y el 13, Ciudad Universitaria, se encuentran en la misma situación.

Mapa 16. Robos de vehículos y autopartes atendidos por el REV, relacionados con robo de o en vehículo. 2013 a 2017



Fuente: Elaboración propia con base en información del REV.

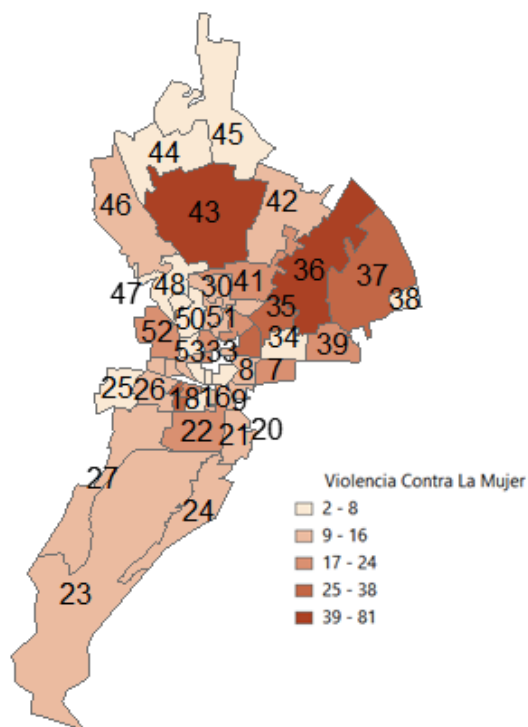


MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Respecto a los incidentes relacionados con la violencia hacia las mujeres, el REV solo tiene datos de 2016 a 2017, con un total de 741 eventos registrados. Se observa que se repite el mismo patrón de acumulación en el cuadrante 36, 33, Independencia, San Lorenzo Oaxacatipan, 35, San Lorenzo Tepaltitlán, 37, San Pedro Totoltepec, y 39, Santa María Totoltepec, así como en cuadrante 43, San Pablo Autopan y el cuadrante 18, Felipe Sánchez Becerril.

Mapa 17, Incidentes registrados por el REV, relacionados con violencia contra la mujer. 2016 a 2017



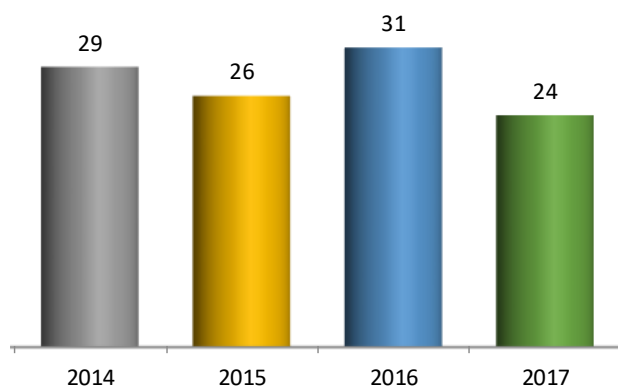
Fuente: Elaboración propia con base en información del REV.

En los cuadrantes seleccionados se registraron entre 39 y 81 casos, mientras en segundo lugar hay un margen entre 25 y 38 casos.



No se cuenta con información específica sobre los tipos de violencia identificados, salvo cuando se registraron violaciones y para lo cual el REV cuenta con datos desde 2014. Así, entre 2014 y mediados de 2017, contabilizaron 110 casos, siendo 2016 el año más elevado con 31 eventos. Solo en 2017 van 24 casos y de seguir la tendencia se superarán los años anteriores.

Ilustración 48 Violaciones registradas en REV 2014-2017



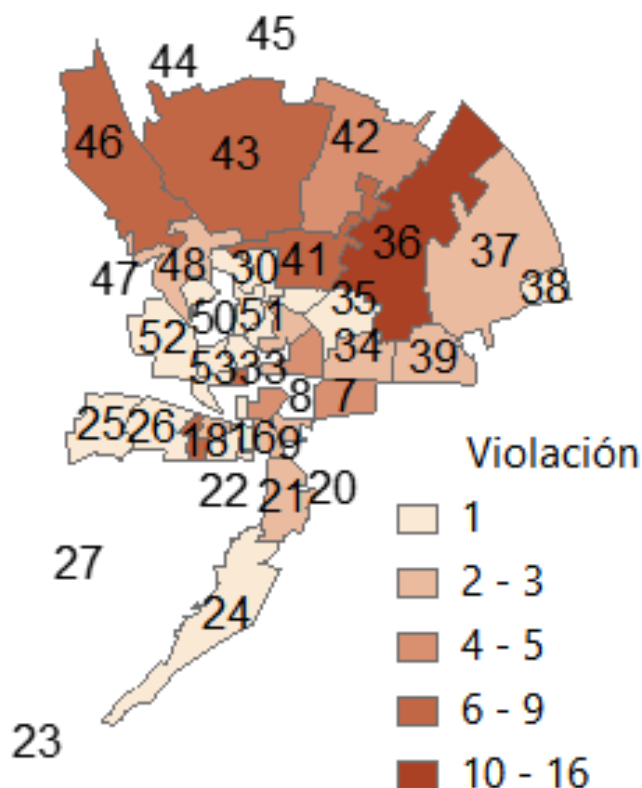
Fuente: Elaboración propia con base en información del REV.

Una vez más, el cuadrante de San Mateo Otzacatipan surge como el más problemático en materia de delitos y en este caso lleva un rango de 10 a 16 violaciones. El cuadrante 29, Seminario 2 de marzo, se encuentra en la misma situación, como lo muestra el Mapa 25.

Otros cuadrantes de la zona norte, como el 41, San Cristóbal Huichochitlán, 43, San Pablo Autopan y 46, San Martín Totoltepec, se encuentran en la una situación similar, aunque con un rango de 6 a 9 violaciones registradas.

La ocurrencia de este tipo de delito se debe a una cultura que privilegia conductas asociadas con el machismo, a la impunidad en la persecución de los delitos y a la doble victimización a que son sujetas las mujeres víctimas de este delito.

Mapa 18. Incidentes registrados por el REV, relacionados violación. 2013 a 2017



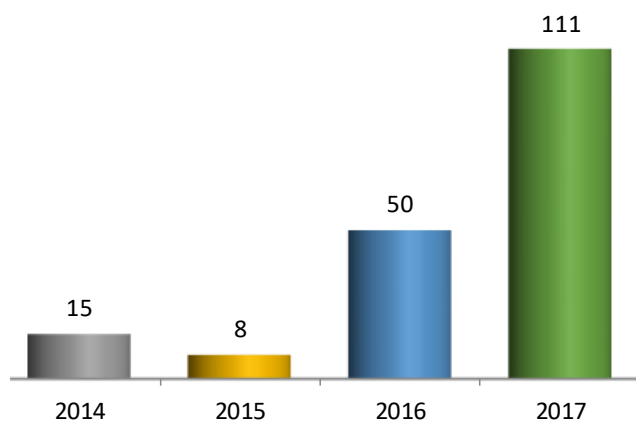
Fuente: Elaboración propia con base en información del REV.

El delito de secuestro tiene una relación muy estrecha con la presencia de organizaciones criminales. Toluca, según los datos del REV, está padeciendo un incremento sustancial de este delito. Como se observa en la Ilustración 49, sólo en tres años este delito se multiplicó más de diez veces y de tener solo 8 secuestros en 2015, en lo que va de 2017 registró 111. Una explicación a esta circunstancia puede obedecer a que las víctimas decidieron denunciarlos gracias a la instauración de la Unidad Especializada en el Combate al secuestro



que tuvo lugar en la entidad en 2015, pero también obedece a un incremento del delito derivado de una mayor actividad por parte de organizaciones criminales en el municipio.

Ilustración 49 Secuestros registrados por el REV 2014-2017

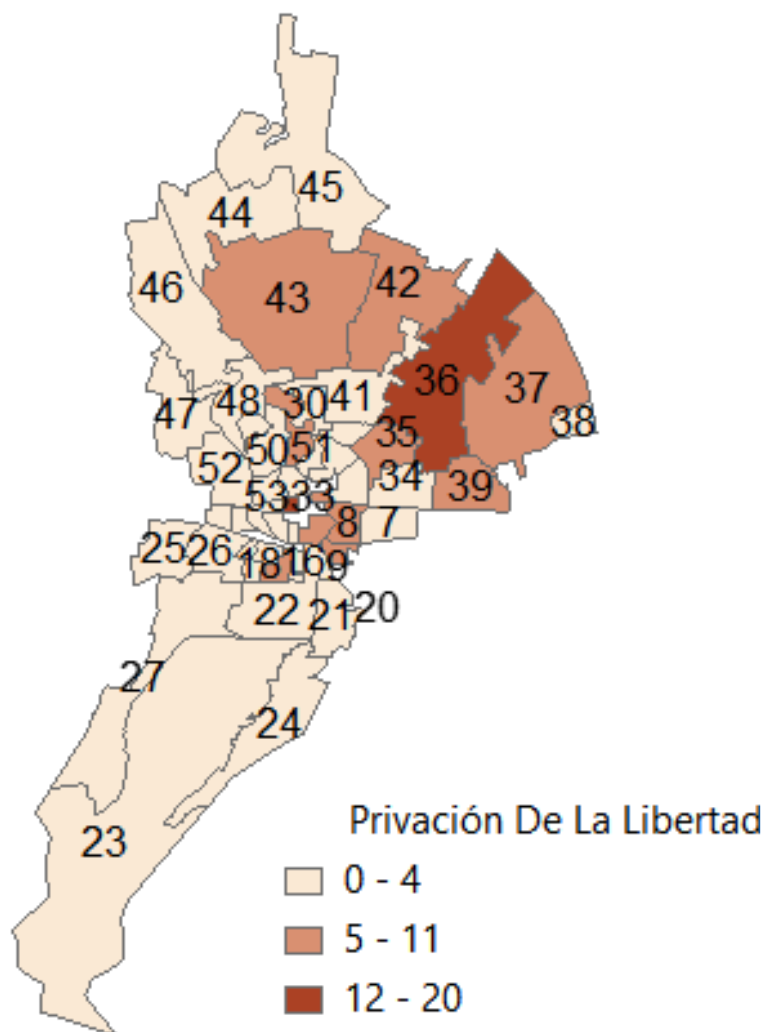


Fuente: Elaboración propia con base en información del REV

La zona norte del municipio vuelve a aparecer como la parte más complicada en la incidencia delictiva y en particular, para los secuestros. San Mateo Otcapatipan, San Pedro Totoltepec, Santa María Totoltepec, San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, San Lorenzo Tepaltitlán, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, San Sebastián, Santa María de las Rosas y Universidad cuentan con hasta 20 secuestros registrados en el municipio.

Se desconoce la cantidad de organizaciones criminales dedicadas a este delito y tampoco fue posible encontrar información acerca de los perfiles de las víctimas.

Mapa 19. Incidentes registrados por el REV, relacionados con secuestro. 2013 a 2017

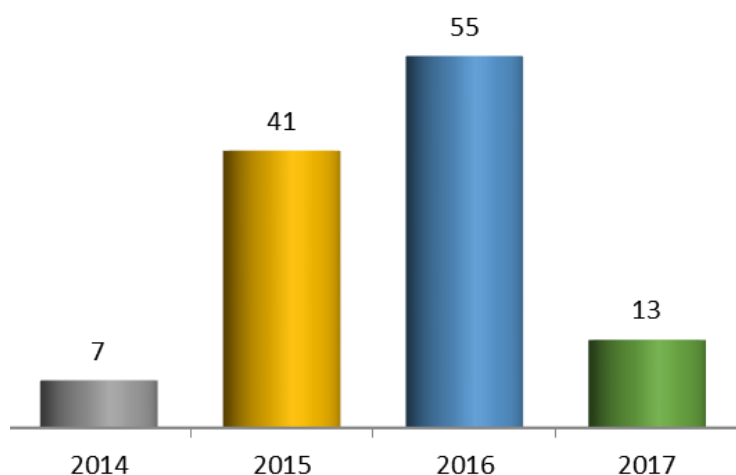


Fuente: Elaboración propia con base en información del REV



Al igual que el secuestro, la extorsión es una actividad que se atribuye a grupos de la delincuencia organizada. Cuenta con varias modalidades, como el cobro de derecho de piso, la extorsión telefónica o las amenazas que pueden derivar en conductas más graves como el secuestro o el homicidio. Entre 2014 y 2016 el registro de las extorsiones se multiplicó, prácticamente, por ocho, según los datos del REV, aunque es posible que para 2017 se reduzca en tanto solo se han registrado 13 casos.

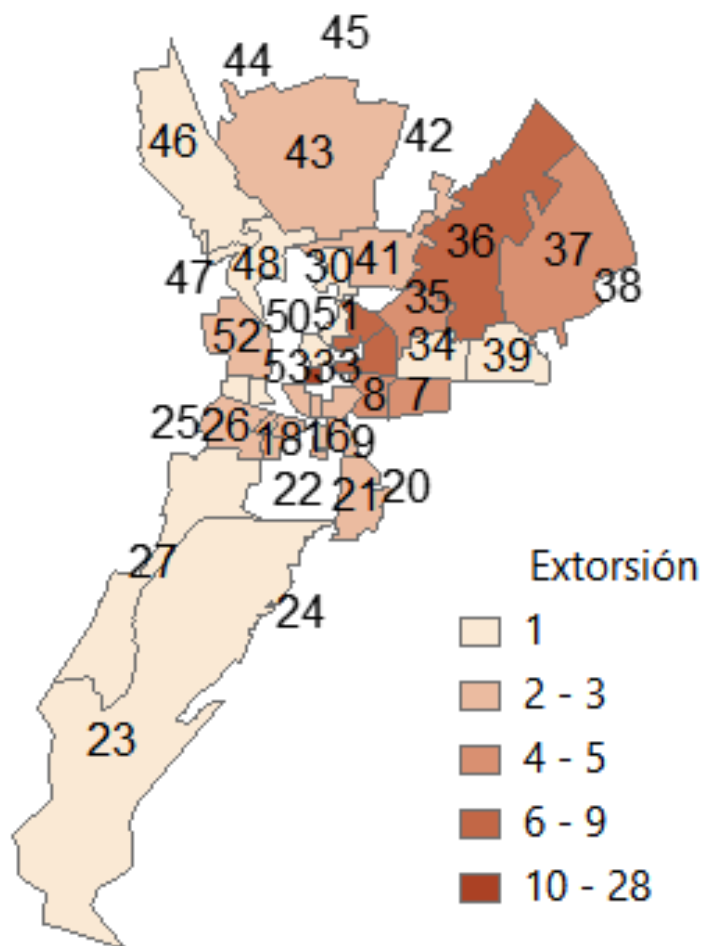
Ilustración 50 Extorsiones registradas en el REV, 2014-2017



Fuente: Elaboración propia con base en información del REV

La Maquinita, Independencia, San Mateo Oztzacatipan, Centro Histórico y San Antonio Buenavista están en un rango de 10 a 28 casos. San Pedro Totoltepec, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huihochtlan, San Lorenzo Tepaltitlán, Santa Ana Tepaltitlán, San Sebastián, San Mateo Oxtotitlán, entre otros, tienen un rango de 6 a 9 registros, como lo indica el Mapa 27.

Mapa 20. Incidentes atendidos por el REV, relacionados con extorsión. 2013 a 2017



Fuente: Elaboración propia con base en información del REV



Delincuencia organizada

Al igual que otros centros urbanos de importancia para el país, los grupos de la delincuencia organizada tienen distintos niveles de presencia en la medida de que ya se han generado mercados de drogas locales y algunos otros delitos, como el secuestro o la extorsión surgen como métodos para financiar actividades ilegales.

De acuerdo con una investigación publicada por la organización civil Causa en Común²⁷ para el sitio Web Animal Político, organizaciones armadas como la Familia Michoacana, los Zetas, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Golfo, los Guerreros Unidos y los Caballeros Templarios, tenía presencia en el Estado de México hasta 2016. A pesar de que algunas de estas organizaciones se consideran desmanteladas, como los Caballeros Templarios, aún persisten células operando en la región, conformadas por personas armadas y con capacidad operativa para cobrar derecho de piso, traficar con drogas y realizar actividades de tráfico de armas, de migrantes y de blancas.

5. Encuestas de percepción y victimización

Durante los últimos años las encuestas de victimización e inseguridad se han posicionado como un instrumento que permite medir la percepción ciudadana de la inseguridad y detectar los delitos que no son registrados por medio de fuentes oficiales, lo cual resulta útil para reducir la cifra negra de la delincuencia. En ese tenor, la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, llevada a cabo por el INEGI, es un ejercicio que se ha consolidado a nivel nacional para comprender el fenómeno de la violencia en los principales centros urbanos del país. Debido a ello, en este apartado se realiza un análisis de dicho instrumento realizado en el área metropolitana del Valle de Toluca, publicada en abril de 2017.

Así **pues, la ENSU La población** de Toluca, en general se siente más insegura (83.0%) que el promedio del país (74.9%). Comparando contra otras ciudades del Estado de México, muestra un mejor resultado que Ecatepec de Morelos, donde casi 95 de cada 100 habitantes se sienten inseguros; pero peores resultados que Nezahualcóyotl, donde 73 personas de cada 100 se muestran seguros.

²⁷ Sánchez Valdés, Víctor Manuel (2017) Los cárteles que operan en el centro de México (8/10/2017), Animal Político, Sitio Web <http://www.animalpolitico.com/blogueros-causa-en-comun/2017/07/25/las-organizaciones-criminales-operan-centro-mexico/>



Tabla 16 Población de 18 años y más por ciudad de interés y características de percepción de seguridad pública.

Percepción de seguridad pública	Población de 18 años y más	Absolutos	Relativos
Estados Unidos Mexicanos	36 173 328		
Seguro		9 051 202	25.0
Inseguro		27 079 556	74.9
Estado de México			
Toluca de Lerdo	895 325		
Seguro		151 815	17.0
Inseguro		743 510	83.0
Ecatepec de Morelos	1 413 813		
Seguro		76 058	5.4
Inseguro		1 337 755	94.6
Ciudad Nezahualcóyotl	960 404		
Seguro		257 517	26.8
Inseguro		702 887	73.2

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI

Según la Tabla 23, los cajeros automáticos (97.1%), transporte público (94.8%) y los bancos (89.9%) son los lugares donde los ciudadanos de Toluca se sienten más inseguros. Las calles y los mercados registran niveles de inseguridad superiores al 70%. En comparación con las ciudades más pobladas del estado, Ecatepec y Nezahualcóyotl, Toluca se percibe más insegura que los tres primeros lugares mencionados, en tanto Ecatepec se percibe con niveles superiores de inseguridad en prácticamente todos los rubros señalados en la Tabla 23. Cabe destacar que la casa y la escuela se conservan como los espacios más seguros en el municipio, pues sólo 31.1 y 15.4% lo consideran un espacio inseguro contra, el 40 y el 28% que así lo creen en Ecatepec.



Tabla 17 Población de 18 años y más por ciudad de interés y espacio público, según sensación de inseguridad. Junio 2017

Espacio público	Estados Unidos Mexicanos	Toluca de Lerdo	Ecatepec de Morelos	Ciudad Nezahualcóyotl
Cajero automático localizado en la vía pública	81.3	97.1	96.6	89.7
Transporte público	73.7	94.8	93.7	87.6
Banco	68.1	89.9	89.6	82.8
Calles que habitualmente usa	66.1	79.3	83.4	75.6
Mercado	60.1	73.8	81.2	55.7
Carretera	58.0	67.3	79.8	48.5
Parque recreativo o centro recreativo	53.8	63.4	67.0	48.0
Automóvil	43.5	58.8	63.6	46.5
Centro comercial	43.1	48.5	51.8	45.0
Trabajo	38.7	45.5	51.1	30.5
Casa	29.9	31.1	40.9	26.8
Escuela	25.6	15.4	28.3	16.4

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI

Como se observa en la Tabla 24, dada la sensación de inseguridad que se aprecia en prácticamente todos los ámbitos de vida de los ciudadanos, existen una expectativa mínima de que la situación mejore. Solo 12.4% de los toluqueños creen que así será, mientras que la tercera parte (33.3%) opina lo contrario, que va a empeorar y 47.1% considera que seguirá igual de mal, cifra ligeramente superior en comparación con el 46.2% de Ecatepec y el 45.3% de Nezahualcóyotl que opinan igual. También representa un porcentaje superior a la opinión nacional, donde 36.4% opina que seguirá igual de mal. En cambio, sólo 7% de los toluqueños creen que la situación va a mejorar, 2.3% menos que la percepción nacional.

Tabla 18 Población de 18 años y más por ciudad de interés y expectativas sobre la delincuencia. Junio 2017

Ciudad de interés Expectativas sobre la delincuencia	Estados Unidos Mexicanos	Toluca de Lerdo	Ecatepec de Morelos	Ciudad Nezahualcóyotl
Mejorará	16.9	12.2	5.4	15.4
Seguirá igual de bien	9.3	7.0	NS	12.5
Seguirá igual de mal	36.4	47.1	46.2	45.3
Empeorará	36.7	33.3	46.4	26.6
Porcentajes con respecto del total de población				

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI



La percepción de inseguridad se acentúa en la medida que los ciudadanos atestiguan conductas antisociales y no se identifica que sean castigadas por la autoridad. Prácticamente, 6 de cada 10 ciudadanos presenciaron el consumo de alcohol en las calles, 6 de cada 10 fueron testigos de robos o asaltos, 5 de cada 10 vieron actos vandálicos y 4 de cada 10 conocen o saben dónde venden o consumen drogas.

En Toluca sucede una situación más difícil, pues en los mismos rubros 70% observó consumo de alcohol en vía pública, 69% robos, y 60% vandalismo, aunque no es tan grave como en Ecatepec, donde más del 50% refiere la existencia de pandillas, 61% drogas, 76% vandalismo, 78% robos y 90% consumo de alcohol. Es preocupante también que la tercera parte de la población de Toluca ha presenciado el disparo de armas de fuego con frecuencia.

Tabla 19 Población de 18 años y más por ciudad de interés, delitos y conductas antisociales, según atestiguación de existencia. Junio 2017

<i>Ciudad de interés Delitos y conductas antisociales</i>	Atestiguación de la existencia de delitos y conductas antisociales			
	<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	<i>Toluca de Lerdo</i>	<i>Ecatepec de Morelos</i>	<i>Ciudad Nezahualcóyotl</i>
Consumo de alcohol en las calles	65.4	73.1	90.7	82.2
Robos o asaltos	64.2	69.6	78.9	57.8
Vandalismo (grafitis, daños y otros)	52.1	60.4	76.5	51.3
Venta o consumo de drogas	42.2	35.1	61.3	39.5
Bandas violentas o pandillerismo	35.1	34.3	54.8	32.0
Disparos frecuentes con armas	34.9	32.7	46.3	23.0

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI

El temor a la delincuencia provoca que los ciudadanos cambien sus hábitos con la finalidad de proteger su integridad y sus propiedades. Así, 85% de los ciudadanos de Toluca ha dejado de llevar cosas de valor, 82% impide que los menores salgan de su casa, 77% evitan caminar de noche en las afueras de su casa prácticamente la mitad evita visitar parientes o amigos. La alteración en estos comportamientos es bastante más acentuada que el porcentaje nacional pues tan solo en el rubro de llevar cosas de valor, hay una diferencia de 14% y en las salidas a caminar del 27% como se hace referencia en la Tabla 26. Ecatepec y Nezahualcóyotl presentan síntomas similares, aunque en el caso del segundo son menos acentuados.



Tabla 20 Población de 18 años y más por ciudad de interés y tipo de hábitos, según existencia de cambio de hábitos por temor a la delincuencia. Junio 2017

	Existencia de cambio de hábitos por temor a la delincuencia			
	Estados Unidos Mexicanos	Toluca de Lerdo	Ecatepec de Morelos	Ciudad Nezahualcóyotl
Llevar cosas de valor	61.8	85.7	87.7	78.3
Permitir que menores salgan de su vivienda	55.5	82.9	78.0	57.6
Caminar de noche en alrededores de su vivienda	50.3	77.0	48.2	51.3
Visitar parientes o amigos	34.3	49.2	40.6	42.4

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI

El reconocimiento y la presencia de la autoridad en su localidad sirve para detectar a quien le otorgan su confianza y a quienes responsabilizan cuando no se logra cumplir la responsabilidad de garantizar la seguridad de sus habitantes.

En general, el Ejército es la autoridad más reconocida por los ciudadanos, con un 93% nacional, en segundo lugar, está la Marina y en tercer sitio la Policía Municipal según la Tabla 27. Los niveles de reconocimiento se deben a muchos factores como la exposición en medios, la presencia física de los agentes de seguridad en las calles y la interacción cotidiana que tienen con la gente como parte de sus funciones asignadas.

El Ejército y la Marina se deben considerar aparte por la exposición mediática que tienen y por las funciones que realizan en todo el territorio nacional, incluyendo la atención de desastres naturales. Descartando esas autoridades, la policía municipal es la autoridad que tiene mayor reconocimiento por parte de los ciudadanos con un 76.9% a nivel nacional y un 81.3% en Toluca. Pero más que a la Policía Municipal, los toluqueños reconocen a la Policía Estatal (87.2%) y a la Policía Federal (85.6%) lo cual se debe a que el municipio, al ser capital estatal, cuenta con una mayor concentración de estas agencias de seguridad.



Tabla 21 Población de 18 años y más por ciudad de interés y tipo de autoridad, según su identificación. Junio 2017

Identificación de la autoridad				
<i>Ciudad de interés Tipo de autoridades</i>	<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	<i>Toluca de Lerdo</i>	<i>Ecatepec de Morelos</i>	<i>Ciudad Nezahualcóyotl</i>
Policía Preventiva Municipal	76.9	81.3	78.4	80.5
Policía Estatal	72.6	87.2	74.3	73.2
Policía Federal	75.9	85.6	71.4	57.1
Gendarmería Nacional	37.6	47.2	55.4	19.7
Ejército	93.1	93.0	85.9	72.9
Marina	77.7	73.6	82.7	58.7

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI

El nivel de conocimiento se relaciona directamente con la percepción que la comunidad tiene de sus cuerpos de seguridad. Mientras mayor conocimiento exista de la autoridad, más sensibilidad respecto a su desempeño.

Tabla 22 Población de 18 años y más y percepción del desempeño de autoridades. Junio 2017

Desempeño de autoridades				
<i>Ciudad de interés Tipo de autoridades</i>	<i>Muy efectivo</i>	<i>Algo efectivo</i>	<i>Poco efectivo</i>	<i>Nada efectivo</i>
<i>Toluca de Lerdo</i>				
Marina	46.4	42.1	3.9	2.7
Ejército	32.6	50.5	9.9	2.7
Gendarmería Nacional	27.6	46.6	11.8	3.7
Policía Federal	17.7	56.2	20.4	4.3
Policía Estatal	3.6	43.1	37.3	16.0
Policía Preventiva Municipal	1.3	30.1	46.4	21.7

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI

Esta percepción también se ve afectada por la información que se difunde en medios de comunicación y en redes sociales, además de las actividades que realizan en beneficio de la población y la idea de corrupción que se tiene por la naturaleza de sus actividades según la cercanía de éstas con la población.



Bajo esta lógica, la Marina y el Ejército cuentan con la mejor imagen de efectividad pues más de 80% de los ciudadanos de Toluca considera que son algo, o muy efectivos. En segundo lugar, está la Gendarmería con 74.2% en el mismo tenor y la Policía Federal con 73.9%.

La Policía Municipal tienen la peor imagen. 68.1% opina que son poco o nada efectivos seguida de la Policía Estatal con 53.3% de opiniones negativas. Tales niveles de percepción se deben a la corrupción, a la impunidad local y a la carencia de capacitación que estas instituciones tienen en comparación con las capacidades desarrolladas por las instituciones federales.

Tabla 23 Población de 18 años y más, según nivel de confianza en las autoridades junio 2017

Ciudad de interés Tipo de autoridades	Población de 18 años y más que identifica a la autoridad	Conocimiento y confianza en las autoridades			
		Mucha confianza	Algo de confianza	Algo de desconfianza	Mucha desconfianza
Toluca de Lerdo	895 325				
Marina	658 875	37.3	50.9	4.9	2.6
Ejército	833 048	30.9	53.8	9.5	3.2
Gendarmería Nacional	422 343	20.5	60.1	10.5	3.8
Policía Federal	766 799	13.0	60.7	18.1	7.5
Policía Estatal	780 953	2.5	51.6	29.1	16.8
Policía Preventiva Municipal	728 284	0.1	37.6	38.0	23.5

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI

A los niveles de percepción se suma la confianza manifestada hacia las autoridades de seguridad y son consistentes entre sí. 61.5% desconfía de la Policía Municipal y 45% de la estatal frente a un 25.6% que desconfía de la Policía Federal y un 12.7% del Ejército, como se muestra en la Tabla 29.

Pero la percepción de inseguridad no solo se refiere a la actuación de las policías ni a la incidencia delictiva. También se relaciona con los niveles de conflictividad social que los vecinos experimentan en lo cotidiano, con la calidad de vida expresada en el nivel de los servicios públicos disponibles y con la percepción de control que tienen las autoridades a cargo del gobierno en turno. Por ese motivo, la ENSU cuenta con un apartado dedicado a observar estos puntos, pues forman parte del cómo se atiende y construye el tejido social.

Más de la tercera parte de los encuestados por ENSU refiere que ha tenido problemas con sus vecinos. Los problemas más frecuentes son sobre el uso de la calles como



estacionamiento, conflictos en el transporte público, chismes o malos entendidos, molestias por ebrios o drogas y problemas con animales domésticos, todos con un porcentaje superior al 10%.

Tabla 24 Población de 18 años y más por motivos que generan conflictos o enfrentamientos en los últimos tres meses, junio 2017

Toluca de Lerdo	
Problemas con vecinos	38.0
Problemas de estacionamiento	18.2
Conflictos en el transporte público o privado	17.1
Chismes o malos entendidos	15.8
Problemas con trámites y servidores públicos	14.3
Molestias por borrachos, drogadictos o pandillas	11.9
Problemas relacionados con animales domésticos	10.9
Problemas con autoridades relacionadas con seguridad pública	10.6
Problemas con establecimientos	6.4
Grafiti o pintas a su casa	5.5
Disputas con familiares	4.5
Ambulantaje	4.5

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI

Prácticamente toda la población tuvo conflicto en los tres meses previos a la ENSU, aunque no tuvo consecuencias físicas y el 68% los resolvió mediante el diálogo. 29% se enfrentó a insultos o groserías y 24% con gritos. 9% tuvo consecuencias físicas y si extrapolamos este porcentaje a la población total se puede decir que más de 70 mil personas tuvieron agresiones físicas.



Tabla 25 Población de 18 años y más por tipo de consecuencia ante un conflicto en los últimos tres meses junio 2017

Tipo de consecuencia ante un conflicto	% Población de 18 años y más que ha tenido algún conflicto
Toluca de Lerdo	
Ninguna	0.4
Alguna	99.6
No físicas	94.5
Diálogo o plática	68.7
Insultos o groserías	29.2
Gritos	24.4
Físicas	8.9
Materiales	2.1

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI

Además de los conflictos personales, los ciudadanos enfrentan diversos obstáculos de infraestructura urbana que afectan su calidad de vida como son la presencia de calles descuidadas a causa de baches, alumbrado público deficiente, embotellamientos, drenaje y transporte público defectuoso o insuficiente. 80% acusa la presencia de baches, 65% critica el alumbrado público, 59% observó coladeras tapadas, lo que genera inundaciones en época de lluvias, además de problemas de tráfico. Destaca que 69% considera a la delincuencia como un problema relevante y se coloca como el segundo lugar en menciones después de los baches.



Tabla 26 Población de 18 años y más por problemáticas más importantes de la ciudad junio 2017

Problemáticas de la ciudad	Relativos
<i>Toluca de Lerdo</i>	
Baches en calles y avenidas	80.8
Delincuencia (robos, extorsiones, secuestros, fraudes, etc.)	69.6
Alumbrado público insuficiente	65.5
Coladeras tapadas por acumulación de desechos	59.7
Calles y avenidas con embotellamientos frecuentes	46.0
Ineficiencia en el servicio de limpia y recolección de basura	43.8
Deficiencias en la red pública de drenaje	34.5
Servicio de transporte público deficiente	34.5
Fallas y fugas en el suministro de agua potable	33.7
Parques y jardines descuidados	28.4
Falta de tratamiento de aguas residuales	21.8
Mercados y centrales de abasto en mal estado	14.1
Problemas de salud derivados del manejo inadecuado de rastros	7.2
Otro	0.0*

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI

Gracias a los problemas detectados, a la percepción de inseguridad y a la desconfianza que priva contra los cuerpos locales de seguridad, 8 de cada 10 considera que su gobierno es poco o nada efectivos para resolver los problemas de la ciudad.

Tabla 27 Población de 18 años y más por percepción de efectividad que el gobierno de la ciudad tiene para resolver problemáticas junio 2017

<i>Percepción de efectividad del gobierno para resolver problemáticas</i>	
<i>Toluca de Lerdo</i>	
Muy o algo efectivo	20.4
Poco o nada efectivo	79.6

Fuente. CrimiPol, con base en datos de la ENSU-INEGI



6. Mortalidad

Para este apartado, aunque se cuenta con información del INEGI, desde 1990 al año 2105, originalmente se seleccionó el periodo 1999 a 2015.

Presunto	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Accidente	349	491	559	478	564	556	404	327	448	350	435	400	428	462	429	440	3,054
Homicidio	308	306	249	252	258	217	232	178	74	140	105	89	91	124	127	102	2,369
Muerte natural	4,040	4,122	4,351	4,368	4,274	4,242	4,337	4,364	4,585	4,556	5,089	5,246	5,240	5,258	4,881	4,994	6,427
Se ignora	21	14	11	14	9	4	7	7	13	21	26	24	14	18	11	27	527
Suicidio	8	12	22	18	34	21	10	24	29	22	25	34	48	45	48	51	585
Total general	4,726	4,945	5,192	5,130	5,139	5,040	4,990	4,900	5,149	5,089	5,680	5,793	5,821	5,907	5,496	5,614	12,962

Sin embargo, al realizar el análisis se encontró que el año 2015, aparentemente presenta información inadecuada, o al menos dudosa. Si se observan las series temporales sobre mortalidad en Toluca que se presentan en la tabla anterior, se podrá observar claramente que las series son consistentes hasta el año 2014; es decir, los datos presentan altas y bajas más o menos consistentes, pero en el año 2015, los datos son inconsistentes y las variaciones que se presentan entre los años 2014 al 2015 son extremas.

Así, como se puede observar en la siguiente tabla, por ejemplo, el INEGI señala que el homicidio pasó de 102 en el año 2014 a 2 369 homicidios en el año 2015.

Tabla 28 Diferencias entre lo registrado por el INEGI, (Presunto) y lo registrado por el SESNSP (Fuente)

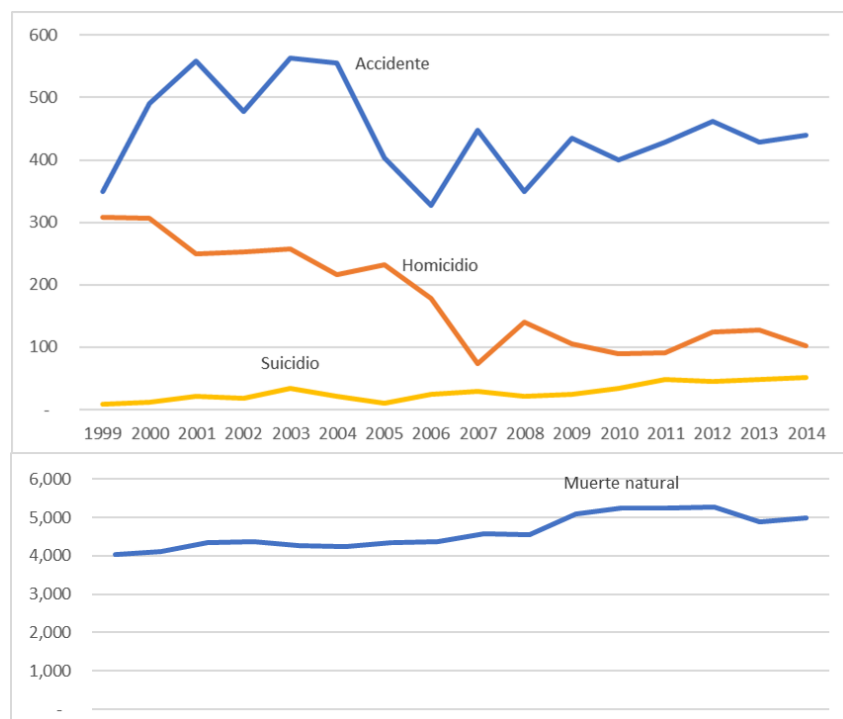
Presunto	2014	2015								
Accidente	440	3,054								
Homicidio	102	2,369								
Muerte natural	4,994	6,427								
Se ignora	27	527								
Suicidio	51	585								
Total general	5,614	12,962								
			Fuente	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
			INEGI Presuntos	91	124	127	102	2369		
			SESNSP	221	294	342	224	146	112	34

Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Si bien si existen diferencias entre el homicidio registrado por el INEGI contra el registrado por el SESNSP, las diferencias en dicho año son muy acentuadas. Por este motivo, no se considerará el año 2015 para el análisis de mortalidad. Cabe aclarar que dichas inconsistencias se hicieron del conocimiento de las autoridades del INEGI, para su posible corrección. Se desconoce las razones que expresan tales diferencias, pero es probable que haya un subregistro o bien, defectos en la captura de la información.

Las tendencias históricas respecto al tipo de muerte con el mínimo registrado en 2004, en los accidentes y 2007 en cuanto a homicidios. El suicidio, por su parte, mantiene una tendencia creciente, al grado que el número de casos se ha duplicado entre 2008 y 2014.

Ilustración 51 Tendencia de la mortalidad según tipo de muerte.



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Más de 84 mil muertes tuvieron lugar en Toluca entre 1999 y 2014, la gran mayoría por muerte natural. Las muertes violentas ascienden a más de 10 mil, siendo los accidentes los que ocupan el primer lugar con un total de 7 mil, más del 70% de esas muertes corresponden a hombres.

Más de 2 800 muertes fueron por homicidio, más del 80% fueron contra hombres. Los suicidios de hombres duplican los de mujeres y en cuanto a las muertes naturales, se registraron más de 38 mil en hombres y 35 mil mujeres, lo cual confirma que los hombres mueren más que las mujeres



Tabla 29 Causa de muerte. 1999 a 2014, per sexo y tipo de muerte

Presunto	Hombres	Mujeres	No esp.	Total general
Muerte natural	38,067	35,841	39	73,947
Accidente	5,259	1,857	4	7,120
Homicidio	2,308	540	4	2,852
Suicidio	316	135		451
Se ignora	193	48		241
Total general	46,143	38,421	47	84,611

Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Entre las principales causas de muerte natural destacan las enfermedades alcohólicas del hígado, que se presentan principalmente en hombres y ocupan la tercera causa. La diabetes y el infarto son las dos primeras. Cabe mencionar que la cuarta causa son las muertes de recién nacidos, por cuestiones respiratorias, con 3 174 casos.

Tabla 30 Causa de muerte natural. 1999 a 2014 por sexo

Causa de muerte natural	Hombres	Mujeres	No esp.	Total general
Diabetes mellitus	5,941	6,159	2	12,102
Infarto agudo del miocardio	2,486	2,149	3	4,638
Enfermedad alcohólica del hígado	2,926	928	1	3,855
Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	1,829	1,342	3	3,174
Neumonía	1,741	1,277	2	3,020
Otras enfermedades del hígado	1,506	1,147	1	2,654
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1,168	1,275		2,443
Enfermedades infecciosas y parasitarias congénitas	1,148	845	1	1,994
Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	932	789	2	1,723
Hemorragia intraencefálica y otras hemorragias intracraneales no traumáticas	775	842		1,617
Insuficiencia renal	858	696		1,554
Las demás enfermedades hipertensivas	546	631		1,177
Otras desnutriciones proteinocalóricas	511	575		1,086
Septicemia	486	506	1	993
Otras enfermedades cerebrovasculares	397	485		882
Otras enfermedades de los intestinos y del peritoneo	435	443		878
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	397	460	1	858
Otras enfermedades	13,677	14,772	22	28,471
Total	37,759	35,321	39	73,119

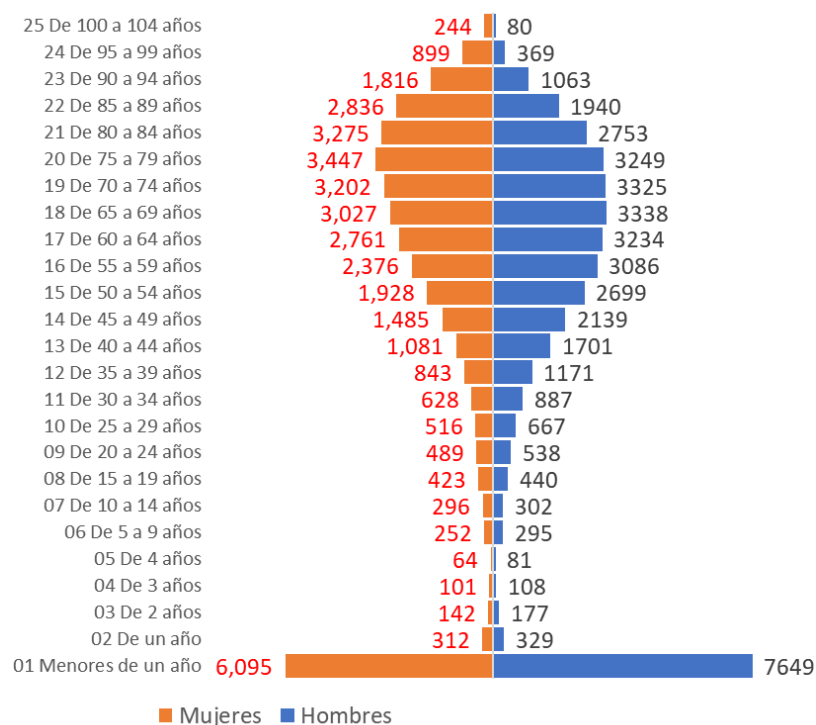
Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Los niños menores de un año acumulan la mayor cantidad de muertes por grupo etéreo. Por su parte, la pirámide de edades muestra que después de los 40 años se incrementan las muertes naturales, siendo entre los 60 y los 80 que ocurren la mayor cantidad de muertes



naturales. En el caso de las mujeres, viven más pues las defunciones se acumulan en el rango de los 70 a los 74 años y en los hombres en el rango de los 69 años.

Ilustración 52. Muerte natural por sexo y grupo de edad. 1999 a 2014



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Las muertes por accidente suman 710 entre 1999 y 2014. La primera causa son los accidentes de tráfico, que han dejado 3 397 víctimas, 2 581 hombres y 815 mujeres. En segundo lugar, se encuentran los efectos tardíos generados por accidentes en el pasado. En tercer lugar, se hayan las caídas con 898 casos. En particular, se registraron 29 accidentes ocasionados por el uso de armas de fuego con hombres y 3 con mujeres.



Tabla 31 Causa de muerte por accidente. 1999 a 2014 por sexo

Muerte por accidente	Hombres	Mujeres	No esp.	Total general
Accidentes de tráfico de vehículos de motor	2,581	815	1	3,397
Los demás accidentes y efectos tardíos	1,392	556	1	1,949
Caídas	655	243		898
Ahogamiento y sumersión accidentales	133	49		182
Exposición al humo, fuego y llamas	76	44	1	121
Los demás accidentes de transporte	95	24		119
Accidentes debido a factores naturales y del ambiente	86	27		113
Accidentes de otros vehículos de carretera	80	7		87
Envenenamiento accidental por, y exposición a otros gases y vapores	31	27		58
Secuelas de accidentes de transporte y otros accidentes	30	20		50
Envenenamiento accidental por otras sustancias sólidas y líquidas	27	14		41
Accidente causado por proyectil de arma de fuego	29	3	1	33
Accidente causado por maquinaria y por instrumentos cortantes o punzantes	23	3		26
Drogas, medicamentos y sustancias biológicas causantes de efectos adversos en su uso terapéutico	8	15		23
Accidentes de transporte aéreo y espacial	9	1		10
Envenenamiento accidental por drogas, medicamentos y productos biológicos	2	7		9
Accidentes de ferrocarril	2			2
Contratiempos durante la atención médica, reacciones anormales y complicaciones ulteriores		2		2
Total general	5,259	1,857	4	7,120

Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

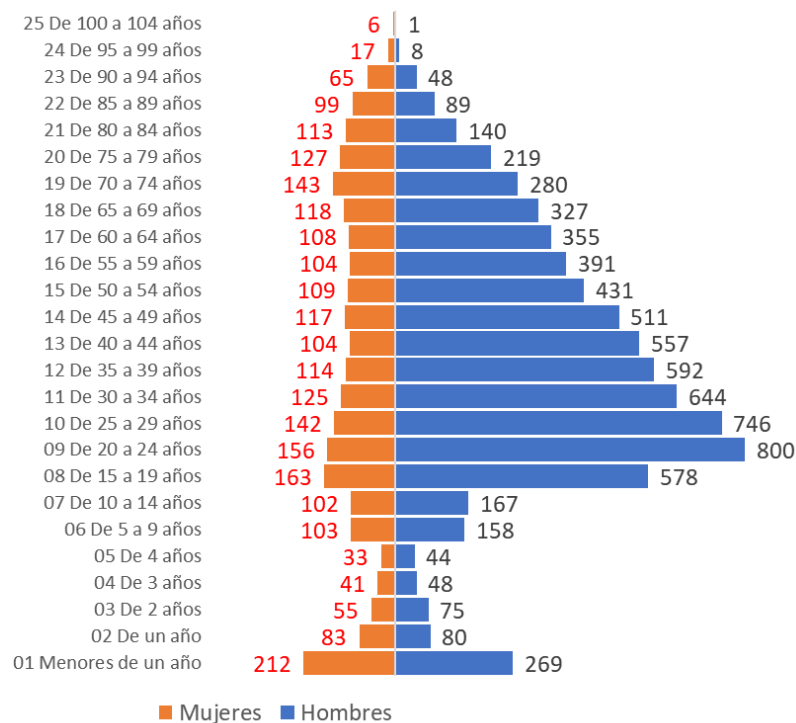
El grupo de edad más vulnerable a accidentes está entre los 20 y los 29 años. 800 hombres entre 20 y 24 años murieron por algún tipo de accidente, principalmente por cuestiones de tráfico y 746 sufrieron lo mismo entre los 25 y los 29. Las mujeres también tienen mayor riesgo en el mismo grupo etario, aunque sólo representan la octava parte de las víctimas frente al género masculino. Se sugiere consultar la Ilustración 53 para más información.

Así, las principales vulnerabilidades se concentran en jóvenes de 20 a 29 que mueren principalmente en accidentes de tráfico debido a causas como el exceso de velocidad y el consumo de alcohol o drogas. Los hombres tienen mayores riesgos que las mujeres.

Los grupos de mayor vulnerabilidad se repiten en los casos de homicidio, más de 4 mil víctimas de homicidio se registraron en el municipio entre 1999 y 2014. Las armas de fuego con los principales instrumentos para consumir estos eventos, con 792 casos, según se marca en la Tabla 38. A pesar de ello, los lugares de ocurrencia y los medios utilizados en su mayoría no están especificados y en segundo lugar han ocurrido en calles y carreteras.

Más de 2 mil casos de homicidios ocurrieron por causas no especificadas. Los hombres de 20 a 24 años son quienes tienen más riesgo de morir asesinados. La pirámide etaria de homicidios en la Ilustración 54 muestra que los muertos por homicidios se extienden **has** el rango de 35 a 39 años. Esto se debe a que tienen más vulnerabilidad para integrarse al crimen organizado, a pandillas, a involucrarse en riñas a causa del consumo de alcohol y drogas.

Ilustración 53. Muerte por accidente por grupo de edad y sexo. 1999 a 2014



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Las mujeres mueren por causas distintas a las los hombres. Entre las principales razones que provocan el asesinato de mujeres se encuentran detrás cuestiones relacionadas con el género, con venganzas personales y problemas con sus círculos familiares inmediatos. Las lesiones contra mujeres se concentran en la vivienda y en las calles, aunque la mayoría no tienen un lugar especificado de ocurrencia.



Tabla 32 Causa de muerte por homicidio. 1999 a 2014 por sexo

Causa de muerte por homicidio	Hombres	Mujeres	No esp.	Total general
Agresión por medios no especificados en lugar no especificado	431	116	2	549
Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas en calles y carreteras	391	33		424
Agresión por medios no especificados en calles y carreteras	340	75	1	416
Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas en lugar no especificado	174	21		195
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación en vivienda	114	29	1	144
Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas en vivienda	79	29		108
Agresión por medios no especificados en vivienda	69	31		100
Agresión con objeto cortante en calles y carreteras	87	9		96
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación en lugar no especificado	58	20		78
Agresión por empujón desde un lugar elevado en lugar no especificado	61	13		74
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación en calles y carreteras	41	25		66
Agresión con objeto cortante en lugar no especificado	45	8		53
Las otras causas	1,602	448	4	2,054
Total homicidios	3,492	857	8	4,357

Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

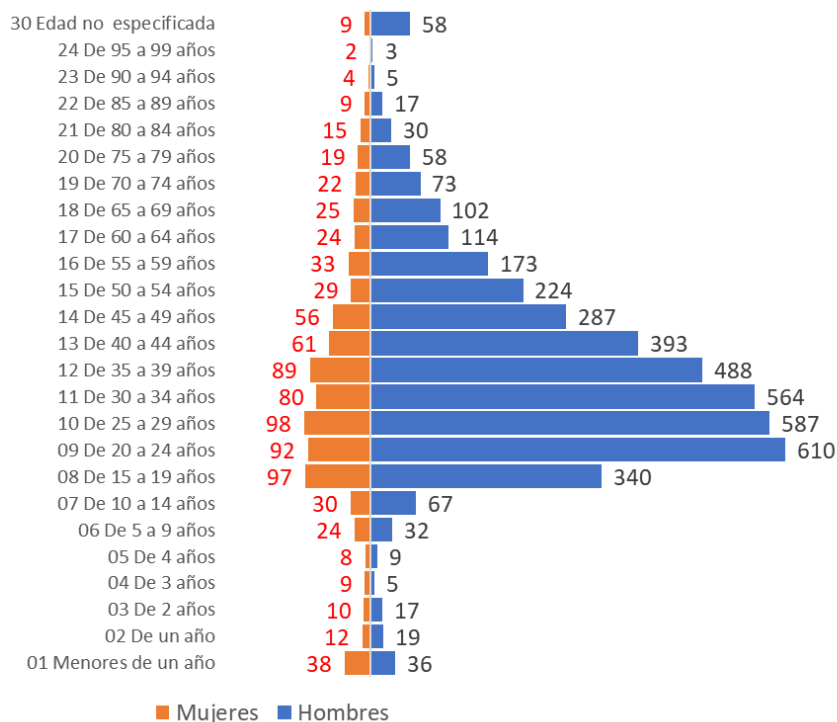
Los grupos de mujeres entre 15 a 19 años y de 25 a 29 años son los más vulnerables ante los homicidios. En segundo lugar, se encuentran las mujeres de 20 a 24. Debido a las condiciones de violencia que padecen las mujeres, Toluca recibió declaratoria de alerta de género en 2015 junto con otros **once** municipios del Estado de México.

Según el Observatorio Ciudadano en contra de la Violencia de Género y Feminicidios en el Estado de México, solo en 2016, la entidad registró 236 posibles feminicidios²⁸. Se caracterizan así porque las mujeres son asesinadas por el hecho de serlo, entre las situaciones que auxilian en su identificación pueden señalarse el uso de violencia sexual, la violencia reiterada en situaciones previas y que puede ser parte de una espiral al interior de las relaciones de pareja, la generación de lesiones graves en órganos sexuales.

²⁸ Barrera, Juan Manuel (2017) Registra Edomex 263 feminicidios en 2016, según ONG, Periódico El Universal, (5/10/2017), Sitio Web <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2017/01/31/registra-edomex-263-feminicidios-en-2016-segun-ong>



Ilustración 54. Homicidio por grupo de edad y sexo. 1999 a 2014.



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

Los suicidios han mantenido una tendencia creciente en el municipio desde 1999 y hasta 2014. 451 personas han elegido esta vía para quietarse la vida. La causa principal es el ahorcamiento con 190 casos de hombres y 68 mujeres entre 1999 y 2014.

Le siguen las lesiones auto infligidas por arma de fuego con 29 casos en hombres y cuatro mujeres. El grupo más vulnerable al suicidio son los jóvenes de 15 a 19 años. Las principales razones, según la Secretaría de Salud, se reducen a trastornos psicológicos derivados de problemas afectivos como el desamor, la falta de espiritualidad, la presencia de problemas



económicos o sociales (abandono de los padres, abandono del hogar, la trata de personas o el bullying) y, por último, a la depresión y enfermedades crónicas definitivas.²⁹

Tabla 33 Causa de muerte por suicidio. 1999 a 2014 por sexo

Causa de muerte por suicidio	Hombres	Mujeres	Total general
Lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación en vivienda	190	68	258
Lesión autoinfligida intencionalmente por disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas en vivienda	29	4	33
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a plaguicidas en vivienda	11	18	29
Lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación en lugar no especificado	23	5	28
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a otros productos químicos y sustancias nocivas, y los no especificados en vivienda	7	11	18
Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a plaguicidas en lugar no especificado	6	6	12
Otras causas	50	23	73
Total	316	135	451

Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP

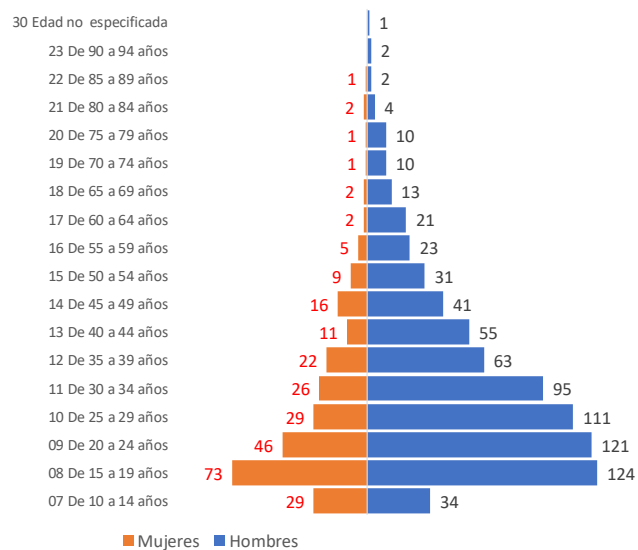
Según el experto canadiense Ian Colman, la principal preocupación con respecto al suicidio, 7.5% de los adolescentes trataron de suicidarse luego de que un amigo suyo lo hiciera y actualmente en México representa la segunda causa de muerte en adolescentes³⁰. En la Ilustración 55 se identifica que los suicidios se distribuyen a partir de los 15 años y hasta 34.

²⁹ Salud 180.com (2017) Causas más comunes del suicidio en México, (8/10/2017), Salud 180 Sitio Web <http://www.salud180.com/causas-mas-comunes-de-suicidio-en-mexico>

³⁰ Ídem



Ilustración 55. Suicidio por grupo de edad y sexo. 1999 a 2014



Fuente: CrimiPol. Con base en información del INEGI y del SESNSP



7. Factores de riesgo según PRONAPRED

Para la identificación de los factores de riesgo se toma como punto de partida el trabajo realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México “Elaboración o Actualización de Diagnósticos Participativos en materia de la Violencia y Delincuencia en el municipio de Toluca, Estado de México, en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) 2016” que se consistió en la aplicación de una encuesta representativa en cuatro polígonos del municipio. También se consideran datos de INEGI, así como de fuentes locales, para construir un análisis integral del estado que guardan los principales factores de riesgo identificados en el PRONAPRED.

Comentado [WU28]: Los instrumentos cualitativos también son importantes: grupos focales, entrevistas, recorridos CEPTED y mapas de actores.

a. Embarazo temprano

Según la Organización Mundial de la Salud, se clasifica como embarazo temprano al ocurrido entre los 10 y los 19 años. Además de representar un problema de salud por los riesgos que confiere a la madre y al producto, dada la corta edad en que ocurre, también representa un problema cuyas consecuencias afectan la calidad de vida de los padres y de los hijos e hijas por la pérdida de oportunidades para su desarrollo en tanto, principalmente la madre, se puede ver obligada a interrumpir su educación, lo que agrava la exclusión y la desigualdad de las mujeres en esta situación.

El inicio temprano de la maternidad incrementa las probabilidades de tener más hijos, aumenta las oportunidades de tener una familia más grande, así como la posibilidad de tener más abortos a lo largo de la vida reproductiva de las mujeres. Según la investigación de Luz Beltrán Molina “los hijos de madres adolescentes tienen de 2 a 6 veces más probabilidades de tener hijos con bajo peso al nacer que las madres de 20 años o más”³¹.

Los principales factores internos que llevan al embarazo temprano son el inicio de la actividad sexual sin la información suficiente, la resistencia al uso de anticonceptivos, desinterés en la escuela, creer que “eso no ocurrirá”, escapar a familias disfuncionales, reducción del control de impulsos por el uso de alcohol o drogas, carencia de un proyecto

³¹ Luz Beltrán Molina. (2006). Embarazo en adolescentes. 10/09/2017, de FUNDACIÓN ESCUELA DE GERENCIA SOCIAL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO Sitio web: http://207.58.191.15:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/265/EMBARAZO_ADOLESCENTES.pdf?sequence=1



de vida, la percepción de pocas oportunidades de vida y el cumplimiento de asignaciones de género.³²

Los factores externos se relacionan con la escasez de programas de educación sexual, falta de servicios de orientación a la salud de los jóvenes, mitos acerca del uso de anticonceptivos, la estimulación del contexto social para mantener relaciones sexuales (televisión, Internet, medios de comunicación en general), las presiones sociales para tener contactos sexuales, el acoso, la violación y las presiones por parte del hombre para consumir el acto.³³

Según las estadísticas del Instituto de Salud de Estado de México en 2014, Toluca registró 5 593 nacimientos en mujeres entre los 10 y los 19 años³⁴. De acuerdo con la misma fuente, la secundaria completa, la primaria completa y el bachillerato incompleto, en ese orden, representan el grado máximo de estudios de las mujeres que dieron a luz en ese año³⁵. No es posible hacer un cruce entre las edades y el grado académico por la forma en que publican los datos.

El diagnóstico realizado por Pro Regiones de la UNAM, indica que 74.3% de las mujeres entrevistadas no planeó su primer hijo, cuyo nacimiento ocurrió entre los 14 y los 24 años. De estos nacimientos, 27% ocurrió entre los 14 y los 16 años, 33.8% entre los 17 y los 19, 33.8% entre los 20 y los 24 y el resto a partir de los 25 y hasta los 29 años.³⁶

Como se puede observar, Toluca debe generar medidas específicas para reducir el embarazo temprano, toda vez que la mayoría de ellos ocurrieron antes de los 19 años, edad en que la mayoría de los jóvenes deben estar estudiando, carecen de la preparación psicológica asumir la responsabilidad y no cuentan con los recursos mínimos necesarios para hacer frente a los gastos que genera la manutención de los hijos e hijas.

³² Ídem. P.4

³³ Íbidem. P. 5

³⁴ Instituto de Salud del Estado de México. (2015). Nacimientos según municipio de atención y edad quinquenal de la madre 2017. 10/09/2017, de Instituto Estatal de Salud del Estado de México Sitio web: http://salud.edomexico.gob.mx/html/doctos/estadisticas/sinac/Nacimientos%202014/nac_edad_madre_%202014.pdf

³⁵ Instituto de Salud del Estado de México. (2015). Nacimientos por municipio según escolaridad de la madre 2014. 10/09/2017, de Instituto de Salud del Estado de México Sitio web: http://salud.edomexico.gob.mx/html/doctos/estadisticas/sinac/Nacimientos%202014/escolaridad_madre_2014.pdf

³⁶ Pro Regiones UNAM. (2016). Elaboración o Actualización de Diagnósticos Participativos en materia de la Violencia y Delincuencia en el municipio de Toluca, Estado de México, en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) 2016 Etapa 2. Implementación de la acción. Estado de México: UNAM.



b. Consumo y abuso de drogas legales e ilegales

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, 2016-2017³⁷, el consumo de drogas a nivel nacional incrementó de 11.3% a 15% de la población entre 18 y 65 años entre 2011 y 2016. 10.3% ha consumido alguna droga alguna vez y 9.9% ha consumido drogas ilegales. La droga ilegal más utilizada es la marihuana, con 8.6% de la población, de los cuales 2.1% lo hicieron en el último año, para una población correspondiente a 1.8 millones de personas.

En el caso de los jóvenes entre 12 y 17 años, según la misma encuesta, 6.4% ha consumido drogas alguna vez, 3.1% en el último año y 1.2% en el mes previo al levantamiento de la encuesta.

La tendencia es que la disponibilidad de drogas incrementó de 7.8% a 10.3% entre 2011 y 2016, siendo la marihuana la que más incrementó al pasar de 6 a 8.6%, en tanto su consumo se duplicó al pasar de 1.2 a 2.1%, lo que corresponde a un 3.5% de hombres y 0.9% de mujeres, dato que duplica y triplica, respectivamente a lo obtenido en 2011.

Según el informe sobre datos estadísticos de adicciones en el Estado de México, publicado por la asamblea local en 2015, 27.2% de los delitos cometidos, fueron cometidos bajo el influjo de alguna droga. Ahí mismo, se señala que la droga más usada en el estado es la marihuana (86%) considerando los pacientes de primer ingreso a los centros de integración juvenil, seguida de los “inhalables (40.1%), crack (30.3%) y cocaína (29.3%)”³⁸ Además, el mismo informe señala que los jóvenes consumieron, alguna vez en su vida alcohol corresponden al 70%, de tabaco 51%, de marihuana 14% y de cocaína 4%.

Así, para 2016 el Estado de México, con una prevalencia de consumo de drogas de 18.7%, se mantenía por arriba de la media nacional (17.2%) y entre las entidades con más problemas de este tipo. Sin embargo y a pesar de ello, recientemente se despenalizó el consumo de alcohol para menores de edad, lo cual ha ocasionado críticas al gobierno local.

Según el director del Centro de Integración Juvenil de Toluca, Juan Carlos Cruz Miguel, reciben cerca de 600 casos al año, de los cuales 60% logra superar la adicción. Así mismo -

³⁷ Instituto Nacional de Salud Pública. (2017). Encuesta Nacional sobre consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. 16/09/2017, de Secretaría de Salud Pública Sitio web: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/234856/CONSUMO_DE_DROGAS.pdf

³⁸ Vega Martínez, Daniel. (2015). Informe sobre datos estadísticos de adicciones en el Estado de México. 17/09/2017, de Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México Sitio web: <http://www.inesle.gob.mx/INVESTIGACIONES/investigacion2015/16-15%20Informe%20sobre%20Datos%20Estadisticos%20del%20Estado%20de%20Mexico.pdf>



indicó en febrero de 2017-, que las colonias El Seminario, Zopilocalco y Unión, al norte del municipio, tienen el mayor consumo de drogas.³⁹

En la encuesta **levanta** por Pro Regiones UNAM realizada en el marco de la actualización de los diagnósticos participativos de la violencia y la delincuencia para Toluca, señala que las drogas con mayor consumo entre jóvenes son el alcohol (50.3%), el tabaco (66.6%) y la marihuana (16.9%), aunque un 4.9% ha utilizado otras drogas como “éxtasis, cristal, cocaína, crack y/o heroína (4.9%); hongos, peyote, ácidos (6.8%); pegamentos, cemento, gasolina u otros solventes (8.1%)”⁴⁰

De acuerdo con el mismo documento de la UNAM, “los amigos es el espacio con mayor porcentaje (26.6%) donde los y las adolescentes y jóvenes han obtenido las diferentes drogas que han consumido. Con un 23.9% le sigue la Escuela; con un 23.4% en la colonia; 22.8%, en casa; 21.2% con algún familiar; 16.5% en la calle, y 8.7% en el lugar de trabajo.”⁴¹

Los lugares donde es más sencillo conseguir drogas son: en la colonia (36.8%); la escuela (24.3%), la casa (23%), los amigos (22.1%) y el lugar de trabajo (18.5%). No obstante, donde más se presenta la obtención de drogas es: con los amigos (26.6%), en la escuela (23.9%), en la colonia (23.4%), en la casa (22.8%) y con familiar (21.2%), lo que significa que las redes sociales y familiares son muy importantes para la obtención de estos productos.

La organización internacional Partnership for Drug-Free Kids señala que los motivos principales por los que los jóvenes se introducen al uso de drogas son variados, pero señala los siguientes como los más relevantes:

1. Otras personas: exposición de los jóvenes a personas que consumen drogas, incluyendo amigos y familia, por lo que pueden ver esta actividad como algo normal.
2. Medios de comunicación: Programas de televisión y películas que hacen ver bien el consumo de drogas. Según un estudio realizado por esta organización 47% de los adolescentes concuerda en que películas y programas muestran esta actividad como algo aceptable, además que han demostrado que jóvenes entre 12 y 17 años que vieron tres o más películas al mes, donde se muestran estas acciones son siete veces más propensos a fumar tabaco, seis veces más propensos a fumar marihuana y cinco veces más propensos a beber alcohol.

³⁹ Adriana García. (2017). Tres colonias de Toluca presentan alto riesgo en consumo de drogas. 17/09/2017, de El Sol de Toluca Sitio web: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/edomex/tres-colonias-de-toluca-presentan-alto-riesgo-en-consumo-de-drogas>

⁴⁰ Pro Regiones UNAM. (2016).Op. Cit. P. 18

⁴¹ Ídem. P. 23



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



3. Escape y automedicación: uso de sustancias como vía de consuelo ante las frustraciones y problemas emocionales que no son tratados por vías más saludables.
4. Aburrimiento: quienes no pueden estar solos, con problemas para mantenerse ocupados, o con necesidad de emociones fuertes, “son los principales candidatos a usar drogas”, además de que las drogas y el alcohol “proporcionan una base común para interactuar con otros jóvenes similares”.
5. Rebeldía: uso de alcohol o drogas para rebelarse ante las presiones y situaciones familiares y sociales que enfrentan.
6. Gratificación instantánea: acceso inmediato a sensaciones de felicidad.
7. Falta de confianza: uso de drogas y alcohol para obtener la seguridad que en condiciones normales les falta. Las drogas permiten reducir sus inhibiciones, lo que se refuerza con la idea de que hacer algo estúpido bajo el influjo de ellas les permite contar con una justificación a sus actos.
8. Mala información: ausencia de educación sobre las consecuencias a corto y largo plazo del consumo de drogas, sobre todo cuando hay amigos que dicen que el riesgo de consumirlas es mínimo.⁴²

c. Ambientes familiares deteriorados o problemáticos

La desintegración del entorno familiar y los problemas que lo ocasionan, se consideran como precursores de la violencia y la delincuencia ante la carencia de controles inmediatos ejercidos por la familia y los amigos.

La encuesta realizada por Pro Regiones UNAM en Toluca arroja que, entre los jóvenes entre 12 y 29 años, 15.6% nunca convive con su padre, 26% no vive con su madre y 27% no convive con sus hermanos. Tales ausencias provocan que los jóvenes busquen el soporte emocional necesario en otros ámbitos y entre ellos se incrementa el riesgo de hacer asociaciones con personas que puede influir en su conducta, misma que puede ser imitada con el objeto de sentir pertenencia al grupo o la persona con quien desea establecer lazos emocionales.

La misma encuesta señala que más del 43% de los jóvenes no cuentan con nadie que esté pendiente de su desempeño académico o actividades extracurriculares o el empleo. Más del 42% no realiza ejercicio en compañía de algún familiar, casi la mitad no realiza actividades lúdicas en familia, casi el 40% no habla de sus amigos con su familia y a la cuarta parte nunca le han advertido sobre el consumo de drogas o alcohol. 23% tampoco son incluidos en la planeación de actividades familiares.

⁴² Lista elaborada con información de Partnership for Drug-Free Kids, <https://drugfree.org/parent-blog/las-8-razones-principales-por-las-cuales-los-adolescentes-experimentan-con-drogas-y-alcohol/>



El principal medio de control de la conducta es la madre. Más del 52% indicó que sería ella quien le llamaría la atención si lo detectara drogado frente a solo el 20% que dijo, lo haría su padre. Aunque los padres participan más en el seguimiento al rendimiento académico (35.7%) y para escucharlos cuando tienen problemas (30.5%) o les dan orientación acerca del consumo de alcohol (34.2%).

Las relaciones familiares también muestran dificultades relevantes. 49% de los jóvenes no trata de estar junto a su familia de forma en algún momento del día. 37% no acostumbra pedir perdón tras una pelea, 36% no comparte la división de las responsabilidades en casa y 64% tiene un régimen de crítica a la apariencia física de sus parientes. Además, cuando hay peleas, 40% utiliza insultos y casi el 10% ha llegado a los golpes, jalones o empujones mientras que el 28% prefiere evadir los desacuerdos.

Las peleas más frecuentes ocurren con la pareja o esposo/a (29%) y con la pareja de los padres o madres (19%), siendo las causas principales “los problemas económicos, la falta de acuerdos, la indisciplina o las adicciones de algún miembro de la familia.”⁴³ En cuanto a los problemas económicos, 27% los menciona como los principales, le siguen problemas de coordinación (25.7%), problemas de disciplina (18.3%) y el consumo de alcohol, drogas o adicción al juego (16%)

La encuesta señala que, “cuando hay discusiones en el hogar, la mayoría de la juventud reacciona obedeciendo a su familiar, gritando, ignorando la situación o saliendo a fumar o beber para olvidar lo sucedido.”⁴⁴

34.4% respondió que reciben regaños cuando sus actos molestan a algún miembro de la familiar.

d. Deserción escolar

Hacia 2014, la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE), señaló que 38% de los jóvenes de 16 años no estaban inscritos en la educación media superior, dato que sube a 81% en los de 18 y a 94% en los 20 años.

⁴³ Pro Regiones UNAM. (2016). Op. Cit. p. 30

⁴⁴ Ídem.



En 2015, la misma OCDE indica que sólo 16% de los adultos mexicanos cuenta con estudios de educación superior, cuando el promedio de los socios de esta organización es de 36%⁴⁵.

Según un reporte realizado por la Secretaría de Educación Pública, México tiene 2 236 planteles de bachillerato con alta deserción, en los cuales se concentra más de 1 millón 400 mil jóvenes (31.7% de la matrícula nacional), donde más del 60% está abandonando sus estudios. 287 de estos planteles se localizan en el Estado de México, equivalentes al 10% del total nacional de planteles en esta situación, lo que ubica a la entidad como la que cuenta con mayor deserción escolar.⁴⁶ En 2017, el Estado de México lanzó un programa para reducir la deserción escolar en bachillerato, el cual consiste, principalmente, en el otorgamiento de becas.

La encuesta de Pro Regiones para Toluca arrojó que más de la cuarta parte de los jóvenes considera que no vale la pena estudiar aduciendo que la escuela no les enseña nada nuevo (81.2%), lo que enseñan no les sirve para nada (8.5%) y que “de todos modos ganan los mismo” (10.3%). También señala que la quinta parte de los estudiantes ha tenido que repetir un curso más de dos veces y 15% una sola vez.

La décima parte considera que hay bullying y exclusión entre estudiantes mientras que 8 de cada 100 afirmó que introdujo alcohol a su escuela. 11 de cada 100 dijo que sus compañeros son peligrosos y 16 de cada 100 identifica madres solteras que dejaron de asistir.

e. Falta de oportunidades laborales

Para la OCDE, las principales causas del desempleo entre jóvenes son: la falta de experiencia, la dificultad para encontrar un sueldo digno, la falta de dominio de su disciplina y la falta de capacitación. Datos de la misma organización establecieron que, en 2015, solo 30.7% de los jóvenes profesionistas logró conseguir un empleo, lo que significa que la educación superior no es una garantía de mejora en la vida laboral. Además, los jóvenes de 22 años o más tardan hasta un año y medio en colocarse en un empleo, lo que lleva a que 65 de cada 100 egresados de una carrera decida laborar en áreas distintas a la que estudió,

⁴⁵ Organización para el Desarrollo Económico, (2016) México – Nota país, Education at Glance 2016 OECD Indicators, 17/09/2017 OCDE Sitio Web <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/EAG2016-Mexico.pdf>

⁴⁶ Hernández, Lilian, (2015) En 2 mil planteles hay alta deserción escolar 17/09/2017, de Excelsior Sitio Web <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/17/1040615>



incluyendo la informalidad en empleos como choferes, en restaurantes o el comercio ambulante.⁴⁷

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo más reciente identificó que, para el segundo trimestre de 2017, 60.6% o 15 millones de jóvenes entre 15 y 29 años se encuentran ocupados, 9 millones en la informalidad. En tanto, 6.9% de quienes tienen entre 15 y 19 años están desempleados al igual que 6.5% entre 20 y 24 años y 5.1% entre 25 a 29 años.

El documento “Estadísticas a propósito del... Día internacional de la juventud (12 de agosto)” del INEGI “19.8% de los jóvenes desocupados se identifica con la falta de experiencia laboral, mientras que, del total de adolescentes y jóvenes no económicamente activos, poco más de 16.2% declararon disponibilidad para trabajar, pero dejaron de buscar trabajo o no lo buscan porque piensan que no tienen oportunidad para ello.”⁴⁸

La encuesta Pro Regiones de la UNAM señala que alrededor del 20% de los jóvenes desconfía de sus compañeros de trabajo, así como de sus jefes. 15 de cada 100 denuncia la existencia de bullying verbal y 11 de cada 100, de Bullying físico. En la misma cifra están quienes señalan que deben desconfiar de sus compañeros porque son peligrosos.

f. Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente

El capital social consiste en la capacidad que tiene un determinado grupo social para beneficiarse y aportar a la convivencia pacífica y saludable de su comunidad. Este se refleja en las aptitudes que dicho grupo tiene para resolver conflictos comunes, así como el uso que los individuos le dan para alcanzar su propio desarrollo humano. Tiene cuatro fuentes principales: la confianza mutua, el afecto, la aplicación efectiva de normas y las redes sociales construidas al interior del grupo social. Un capital social débil facilita el acrecentamiento de conflictos como la violencia y la delincuencia.

En el caso de Toluca, la tercera parte de la comunidad desconfía de la gente de su colonia, o, dicho de otra forma, más del 60% confía en su comunidad. No obstante, en línea con los resultados del diagnóstico realizado por Pro Regiones UNAM, sólo una de cada 10 personas estaría dispuesta a dejar las llaves de su casa a un vecino, la tercera parte no pediría ayuda

⁴⁷ Gracia Hernández, Maximiliano (2015) México, un país de jóvenes con falta de oportunidades, 17/09/2017 de Milenio Diario, Sitio Web: http://www.milenio.com/firmas/maximiliano_gracia_hernandez/Mexico-pais-jovenes-falta-oportunidades_18_555124555.html

⁴⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017) “Estadísticas a propósito del... Día internacional de la juventud (12 de agosto), 20/09/2017

Sitio Web: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/juventud2017_Nal.pdf



y dos terceras partes no estarían de acuerdo en permitir que algún vecino cuide su casa, lo que habla pues, de un entorno de alta desconfianza entre los miembros de la comunidad.

Esto se refleja en la participación ciudadana. Es muy poco frecuente que los vecinos se reúnan o convivan (33% de los encuestados por la UNAM respondió de esa forma). En cambio, cuando se trata de solicitar servicios que sí afectarían a toda la comunidad, lo hacen hasta en un 76% de las veces con algo o mucha frecuencia.

Los eventos que consiguen una mayor cantidad de reuniones son la solicitud de servicios al municipio (77%), los servicios de carácter religioso (45%), la organización de fiestas (41%) y la solución de problemas relacionados con los servicios públicos como el agua, alumbrado, pavimentación y limpieza de calles. Destaca que incluso, solo 30% se reúne con poca frecuencia con sus vecinos para tener alguna convivencia casual.

En cambio, para atender temas de seguridad, solo lo hacen con una frecuencia inferior al 20% de las ocasiones. Esto se puede deber a varios factores entre los que destacan el temor, la falta de interés sobre el tema y la idea de que la inseguridad es un problema individual.

De esta forma se confirma que la participación ciudadana es limitada y se restringe a eventos que conllevan una preocupación que afecta a todos o bien, que los lleva a estar juntos, como es el caso de la asistencia a eventos religiosos o fiestas, pero para la solución de situaciones cotidianas como la inseguridad prefieren no hacerlo.

g. Entornos de ilegalidad

Un entorno de ilegalidad se caracteriza por ser un espacio donde la propia dinámica social, la arquitectura del mismo, así como la presencia de ciertas actividades y personas, facilita la comisión de actos que ocasionan desorden, interrumpen la convivencia social legal y fomentan o permiten la comisión de eventos delictivos. Una vía mal iluminada, un espacio que permite la venta de productos ilegales, áreas utilizadas para desecho de basura o cascajo, espacios que permiten el consumo de drogas o alcohol en vía pública, son algunos ejemplos de ello.

Los entornos de ilegalidad pueden subsistir por años y a la vista de las autoridades en la medida que el intercambio social facilita su existencia como podría ser por ejemplo un mercado donde se vende alcohol a jóvenes o piratería que es tolerado porque a su vez mantiene familias y porque permite el flujo de personas a otro tipo de negocios o actividades. El problema de los entornos de ilegalidad es que si se permite su existencia o expansión se convierten en facilitadores para la comisión de delitos más graves.



El estudio Pro Regiones de la UNAM para Toluca identificó que los más frecuentes en el municipio son:

- Venta de productos pirata (40%)
- Asalto o robo de autos, negocios o casas habitación (40%)
- Hacer ruido con música a todo volumen (28%)
- Arrancones (26%)
- Pelea de pandillas (28%)
- Consumo de alcohol en vía pública (27%)
- Bloqueo de calles (24%)
- Disparo de arma de fuego (24%)
- Venta de drogas (22%)
- Prostitución (21%)
- Rotura de propiedad ajena (19%)
- Discusiones o peleas entre vecinos (17%)
- Amenazas o extorsiones (16%)

h. Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados

La disponibilidad de espacios públicos en buen estado, iluminados, con facilidades para que transite cualquier persona sin menoscabo de sus capacidades físicas es un imperativo comunitario. Además de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, permite que éstos se apropien del espacio público y, en consecuencia, lo cuiden más a la par de colaborar para la reducción de la inseguridad, en tanto los mismos ciudadanos funcionan como vigilantes del mismo.

En nota de 2013⁴⁹, el entonces regidor del Partido del Trabajo, Omar Garay, señalaba que solo había 11 parques debido a que había más zonas urbanas en comparación con las recomendaciones de la ONU. Según el gobierno municipal, Toluca cuenta con 19 parques municipales, 80 jardines y 111 áreas verdes que se encuentran en un estado de conservación medianamente aceptable a aceptable.

El comercio ambulante también representa un reto para el municipio pues como se observó en la sección de contexto urbano, hay presencia de esta actividad en todo el municipio e incluso hay cuadrantes donde se manifiesta en la totalidad de las calles.

⁴⁹ González, Claudia (2013) Déficit de parques y espacios recreativos en Toluca. Milenio Diario, 23/09/2017, Sitio Web http://www.milenio.com/estadodemexico/Deficit-parques-espacios-recreativos-Toluca_0_149385122.html



No se puede obviar la necesidad de mejorar las condiciones generales de la infraestructura urbana pues los baches, las deficiencias en el alumbrado público, las carencias en drenajes y los problemas de tránsito, forman parte importante de las preocupaciones de la ciudadanía para mejorar su calidad de vida.

Según el estudio de Pro Regiones UNAM, en los cuadrantes seleccionados para realizar marcha exploratoria no se identificó la existencia de espacios deportivos y culturales para la comunidad. En general ubican la existencia de parques, iglesias, instituciones públicas y explanadas como la infraestructura más relevante en las zonas revisadas.

Destaca que la totalidad de las calles observa la presencia de apropiación del espacio público por particulares con la colocación de cubetas, piedras, huacales y llantas, así como el uso de las calles como estacionamiento público.

i. Marginación y exclusión social

La marginación y exclusión social es el último factor de riesgo señalado por el PRONAPRED. Se mide con base en la presencia y disponibilidad de servicios públicos. Entre ellos se encuentran los servicios básicos como el agua, drenaje y luz eléctrica. También se contempla la presencia de escuelas bibliotecas, parques, mercados, cines, servicios de salud, entre otros, en las cercanías. Otro factor importante de marginación el acceso a Internet.

En el trabajo de Pro Regiones UNAM se muestra que 91% de los encuestados tiene problemas de espacio en su vivienda, 94% carece de agua en su hogar, 91% tiene problemas con el servicio eléctrico. 91% igualmente tiene problemas de alumbrado público. Prácticamente todas las calles, 96%, tienen problemas de baches en calles y avenidas. 99% observa que las calles están sucias, y 96% opina lo mismo de parques y jardines. Esto en cuanto a los servicios públicos.

Por su parte, más del 90% no cuenta con bibliotecas públicas, cines, parques o mercados cercanos a su hogar. Además, 97% dice que no hay seguridad en su colonia ni existen fuentes de trabajo para jóvenes.

98% reconoce dificultades para usar el transporte público adecuadamente. 99% observa la presencia de vendedores ambulantes y comercio informal. 94% reconoce la existencia de centros de venta de alcohol y centros de entretenimiento para adultos, como table dances y además aceptaron la presencia de casa abandonadas con presencia de adictos a las drogas y/o alcohólicos.



Así pues, Toluca padece importantes problemas de marginación social e inseguridad que deben ser atendidos no solo desde la óptica de las políticas de seguridad sino que requieren la intervención de políticas sociales integrales destinadas a mejorar las condiciones sociales y el acceso de la comunidad a servicios públicos de mejor calidad y para todos.